

Gerardo Enrique Nájera Hernández

**Guía Informativo para el reciclaje de material plástico, para la
elaboración de trabajos manuales, dirigida a los estudiantes de
tercer grado del Instituto Nacional de Educación Básica, San Pedro
Pinula, Jalapa**

Asesor: M.A. Ruth Magdalena Aguilar de Portillo



**Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, agosto de 2016

Este informe fue presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) previo a optar el grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa. Guatemala, agosto 2,016

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPITULO I.....	4
DIAGNÓSTICO.....	4
1.1. Datos generales de la institución patrocinante	4
1.1.1 Nombre de la Institución.	4
1.1.2 Tipo de institución por lo que genera	4
1.1.3 Ubicación geográfica	4
1.1.4 Visión.....	4
1.1.5 Misión	4
1.1.6 Políticas	4
1.1.7. Objetivos.....	5
1.1.7.1 General:.....	5
1.1.7.2 Especifico:	5
1.1.8. Metas.....	5
1.1.9 Estructura organizacional.....	6
1.1.10. Recursos.....	6
1.1.10.1. Humanos	6
1.1.10.2. Materiales	7
1.1.10.3 Financieros	7
1.2 Técnicas a utilizar para el diagnostico.....	8
1.2.1 Las técnicas utilizadas en la etapa del diagnóstico	8
1.3 Lista de carencias.....	8
1.4. Cuadro de análisis y priorización de problemas	9
1.5 Datos de la institución o comunidad patrocinada	11
1.5.1 Nombre de la institución.....	11
1.5.2 Tipo de institución por lo que genera o su naturaleza	11
1.5.4 Visión.....	11
1.5.5 Misión	11
1.5.6 Políticas	12
1.5.7 Objetivos.....	12

1.5.8 Metas.....	12
1.5.9 Estructura organizacional	13
1.5.10 Recursos.....	14
1.6 Lista de carencias	15
1.7 Cuadro de análisis y priorización de problemas	16
1.8 Problemas seleccionados	17
1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad	17
1.10 Solución propuesta como viable y factible.....	19
CAPITULO II.....	20
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	20
2.1 Concepto de medio ambiente.	20
2.1.1 Factores abióticos.....	20
2.1.2 Factores bióticos.....	20
2.1.3 Ecología.....	21
2.1.4 Ecosistema	21
2.1.5 La reforestación y su impacto ambiental	23
2.2 Contaminación.....	24
2.2.1 Contaminación ambiental.....	24
2.2.2 Contaminación del medio ambiente	25
2.2.3 Deterioro ambiental provocado por la contaminación.....	25
2.2.4 Forma de contaminación.....	26
2.2.5 Contaminación de flora y fauna.....	29
2.3. Basura	31
2.3.1 Etimología.....	31
2.3.2 Concepto de Basura	31
2.3.3 Clasificación de la basura	32
2.3.3 Fabricación de abono orgánico	33
2.3.2 Basura inorgánica	34
2.4 Efectos de la contaminación	38
2.4.1 En el hombre	38
2.4.2 En los ecosistemas	39
2.4.3 En la capa de ozono	40
2.4.4 Calentamiento global y acidificación de los océanos.....	41

2.5 Reciclaje	42
2.5.1 Cadena de reciclado	42
2.6 Regla de las tres erres	43
2.6.1 Beneficios del reciclaje.....	43
2.6.2 Formas del reciclaje	44
CAPITULO III.....	45
PERFIL DEL PROYECTO	45
3.1. Nombre del proyecto.....	45
3.1.1 Aspectos generales del proyecto	45
3.1.2 Definición del problema.....	45
3.1.3 Localización	45
3.1.4 Unidad ejecutora.....	45
3.1.5 Tipo de proyecto	45
3.2 Descripción del proyecto.....	45
3.3 Justificación	46
3.4 Objetivos.....	47
3.4.1 General.....	47
3.4.2 Específicos	47
3.5 Metas.....	48
3.6 Beneficiarios	48
3.6.1 Directos	48
3.6.2 Indirectos	48
3.7 Fuentes de financiamiento	48
3.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	50
3.9 Recursos	52
3.9.1 Humanos	52
3.9.2 Materiales	52
3.9.3 Equipo Tecnológico	52
3.9.4 Físicos	53
CAPITULO IV	54
PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO.....	54
4.1 Actividades y resultados	54
4.2 Productos y logros	55

4.3 Aporte pedagógico.....	59
3.5 Evaluación	60
Objetivo general.....	64
Objetivos específicos	64
Egrafías	85
Capítulo V	86
PROCESO DE EVALUACIÓN.....	86
5.1 Evaluación del diagnóstico.....	86
5.2 Evaluación de fundamentación teórica.....	86
5.3 Evaluación del perfil.....	86
5.4 Evaluación de la ejecución.....	87
5.5 Evaluación final.....	87
Conclusiones	88
Recomendaciones	89
Referencias bibliográficas	90
APENDICE	92
Anexos	112

INTRODUCCIÓN

Es gratificante para el estudiante epesista, tener la oportunidad en la actividad educativa, aportando a la proyección social asignada en el Ejercicio Profesional Supervisado, un proyecto con sentido humanístico y servicio educativo en la institución de la Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa y del Instituto Nacional de Educación Básica de San Pedro Pinula, Jalapa

El informe posee información en varias fases que son: el Diagnóstico institucional, el perfil del proyecto, el proceso de ejecución y la evaluación del proyecto los cuales se describen a continuación:

CAPITULO I Conformar el diagnóstico institucional, en este caso de dos instituciones la patrocinada y patrocinada, los cuales con llevan a cabo de forma sistemática determinado la situación interna y externa de las instituciones, mediante el empleo de diversas técnicas e instrumentos para la obtención de datos, dentro de la investigación se puede apreciar la infraestructura, organización interna, se detectan las necesidades de cada institución, se prioriza Deficiente Educación Ambiental con el fin de presentar solución al mismo con la investigación del diagnóstico institucional de obtuvo la problemática que afecta a la comunidad educativa, se enumeran los problemas priorizando la “contaminación ambiental” solución como viable y factible la elaboración de una Guía pedagógica Para El Reciclaje del Papel y la Reutilización en la Elaboración Para Trabajos de Manualidades Prácticos.

CAPITULO II Fundamentación Teórica, en este capítulo trata sobre diversos temas del medio ambiente y la gran importancia que tiene sobre nuestro planeta y en cada una de las especies que viven en ella, donde vemos que el ser humano como especie sin darse cuenta cómo ha ido destruyendo su propio hábitat y el de las demás seres vivos que existen a su alrededor a tal punto, ha llegado la destrucción del medio ambiente que se han extinguido especies por la culpa del hombre por la tala inmoderada de bosques, la contaminación de ríos con desechos de fábricas industriales, para evitar y deshacer los daños causados tenemos que dar una mejor de educación ambiental hablando sobre el reciclaje de los materiales sería uno de los primeros pasos para mejorar nuestro medio ambiente.

CAPITULO III Aparece el Perfil del proyecto describe aspectos generales, descripción del proyecto, justificación, objetivos generales y específicos, metas, beneficiarios directos director, docente, Alumnos e indirectos La comunidad educativa en general, fuentes de financiamiento y presupuesto, cronograma de actividades de ejecución del proyecto, recursos: humanos, materiales, físicos y financieros que sirvieron para la ejecución que son fundamentales para tipificar el

proyecto el cual consiste en una Guía Informativo para el reciclaje de material plástico, para la elaboración de trabajos manuales, dirigida a los estudiantes de tercer grado del Instituto Nacional de Educación Básica, San Pedro Pinula, Jalapa.

CAPITULO IV Se enfoca en el proceso de ejecución del proyecto, etapa en la que se lleve a la práctica la realización detallada y ordenada de las actividades previstas en el perfil del proyecto, los objetivos de Promover la reforestación y el reciclaje de papel contribuyendo así conservar el medio ambiente productos de Reforestación con 300 árboles de Matilisguate y 300 árboles de Campeche en el barrios La Loma, Aldea La Ceiba de San Pedro Pínula, Jalapa y la Elaboración de una proyecto el cual consiste en una Guía Informativo para el reciclaje de material plástico, para la elaboración de trabajos manuales, dirigida a los estudiantes de tercer grado del Instituto Nacional de Educación Básica, San Pedro Pinula, Jalapa.

Los logros alcanzados de Concientización a la comunidad sobre los temas de deforestación y reforestación y de Concientización a los alumnos y docente sobre el cuidado del medio trabajos de manualidades prácticos dirigida a Docente y Alumnos de tercero básico del Instituto Nacional de Educación Básica , de San Pedro Pinula, Jalapa.; la parte medular del aporte pedagógico es la proyecto el cual consiste en una Guía Informativo para el reciclaje de material plástico, para la elaboración de trabajos manuales, dirigida a los estudiantes de tercer grado del Instituto Nacional de Educación Básica, San Pedro Pinula, Jalapa.

CAPITULO V Aparece la evaluación de proyecto, que es un proceso continuo de análisis sustentada en la toma de decisiones entre las distintas fases, la fase de diagnóstico refleja que los instrumentos aplicados para la investigación que contribuyen a recopilar la información necesaria de las instituciones tanto patrocínate como patrocinada determinan la problemática a tratar y la conclusión propuesta como viable y factible. La etapa de perfil del proyecto refleja el alcance de los objetivos planteados, las metas propuestas u la utilización de Recursos para la realización de dicho proyecto. En el proceso de ejecución se establece los controles de calidad para la aplicación del mismo, y la fase de evaluación final refleja el

impacto del proyecto de acuerdo a los objetivos planteados en la práctica del Ejercicio Profesional Supervisado. Se concluye con Guía Pedagógica se contribuye a la preservación del medio ambiente ya que con la basura que se desecha y que se acumula en la Escuela se reducirá el problema de la contaminación que perjudica a todos los seres vivos y al reciclar se reduce la basura y se vive en un ambiente más limpio. Bibliografía la cual recomienda al sostenimiento del proyecto antes mencionado, apéndice y anexos que sostienen la veracidad de este informe.

CAPITULO I DIAGNÓSTICO

1.1. Datos generales de la institución patrocinante

1.1.1 Nombre de la Institución.

Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa.

1.1.2 Tipo de institución por lo que genera

Semi-Autónoma

1.1.3 Ubicación geográfica

Barrió San Pedro, San Pedro Pinula, Jalapa.

1.1.4 Visión

Mediante la modernización de la administración municipal eficiente y transparente, lograr mejorar la calidad de los servicios que son esenciales para la vida y la salud de los habitantes. Logrando así el desarrollo integral del municipio.

1.1.5 Misión

Prestar servicios públicos esenciales de manera eficaz, por medio de tasa y arbitrios equitativos, fortaleciendo el desarrollo integral del municipio.

1.1.6 Políticas

Apoyar a la educación a través de becas para niños y jóvenes de escasos Recursos.

- ✓ Mejorar el tren de aseo del casco urbano
- ✓ Mejorar el alcantarillado de las calles principales del casco urbano
- ✓ Mejoramiento de los establecimientos educativos en apoyo a la
- ✓ Educación.
- ✓ Supervisar, planificar y mantener las obras municipales

1.1.7. Objetivos

1.1.7.1 General:

Mejorar las condiciones de los servicios básicos que ofrece la municipalidad a la población con calidad y eficiencia, logrando a través de ellos una vida digna para cada habitante del municipio.

1.1.7.2 Especifico:

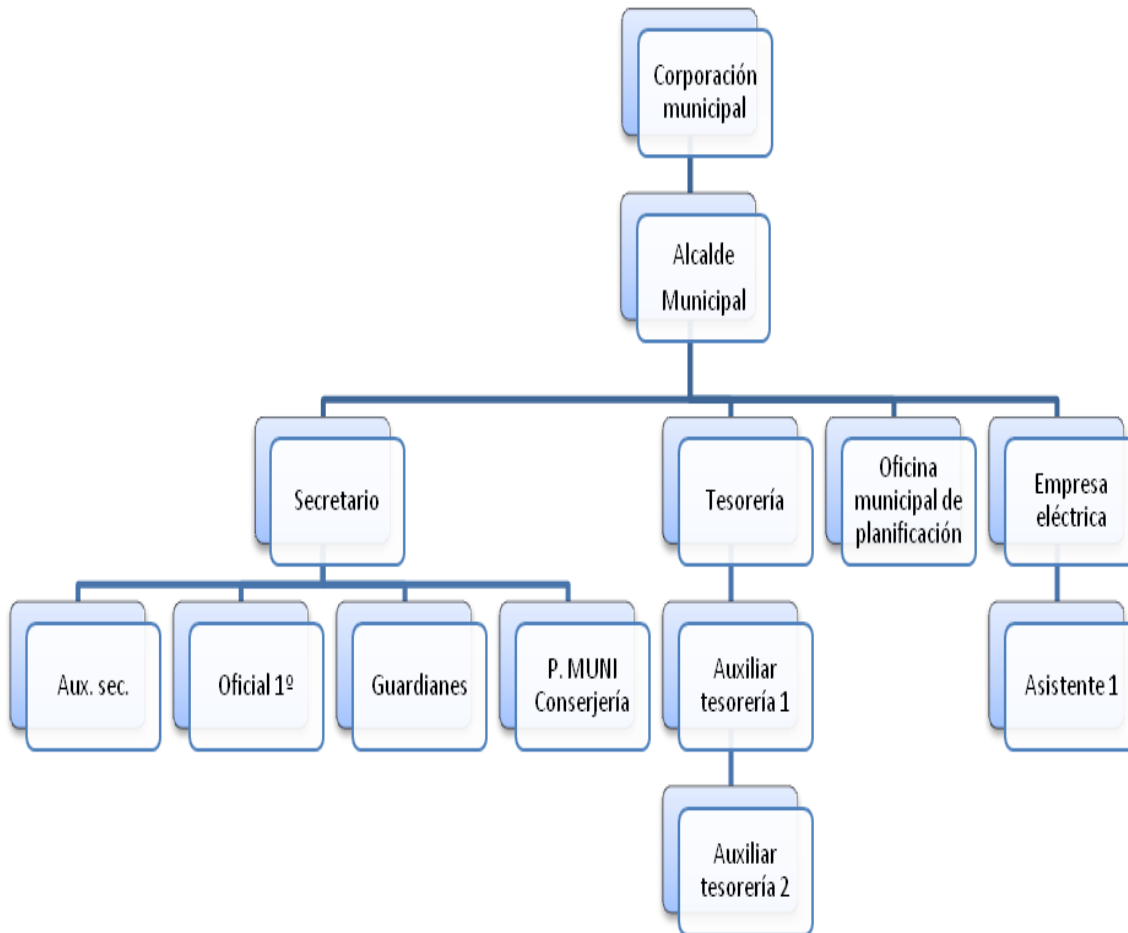
Brindar servicios básicos de calidad a la población (agua potable, energía eléctrica, transporte, educación y salud).

1.1.8. Metas

- ✓ Cumplir con un plan operativo anual (POA) según código municipal acuerdo 12-2002
- ✓ Mejorar y mantener en un 100% el sistema de agua potable en el casco urbano Mejoramiento en un 100% de los drenajes de la cabecera municipal
- ✓ Mejoramiento y protección en un 100% del medio ambiente
- ✓ Mejoramiento y mantenimiento de un 100% de la red vial del casco urbano¹

¹ (Municipalidad, 15 de Enero 2015)

1.1.9 Estructura organizacional



1.1.10. Recursos

1.1.10.1. Humanos

- ✓ 12 Miembros de la corporación municipal.
- ✓ 1 Alcalde municipal.
- ✓ 1 Secretario
- ✓ 1 Tesorero
- ✓ 1 Director de la oficina municipal de planificación
- ✓ 1 Tesorero de la Empresa eléctrica
- ✓ 1 Auxiliar de secretaría
- ✓ 1 Oficial 1º.
- ✓ 1 Guardián

- ✓ 1 Conserje
- ✓ 1 Auxiliar tesorería
- ✓ 1 Auxiliar tesorería
- ✓ 1 Asistente

1.1.10.2. Materiales:

- ✓ 1 sala de conferencias
- ✓ 1 despacho municipal
- ✓ 1 oficina para secretario
- ✓ 1 oficina para tesorero
- ✓ 1 oficina de planificación
- ✓ 1 oficina de empresa eléctrica
- ✓ 1 habitación de guardianía
- ✓ 1 bodega de útiles y enseres de limpieza
- ✓ 8 servicios sanitarios

1.1.10.3 Financieros

La municipalidad de San Pedro Pinula percibe fondos a través de:

- ✓ Aportes institucionales del 10% de IVAPAZ
- ✓ Impuestos propios de la municipalidad:
 - ✓ Arbitrios,
 - ✓ Tazas,
 - ✓ Licencias de construcción,
 - ✓ Boletos de ornato,
 - ✓ IUSI,
 - ✓ Registros de agua potable,
 - ✓ Drenajes
 - ✓ Rastro municipal
- ✓ Ingresos por renta de locales del mercado municipal.²

²Municipalidad, San Pedro Pínula, Jalapa (15) enero 2015

1.2 Técnicas a utilizar para el diagnóstico

1.2.1 Las técnicas utilizadas en la etapa del diagnóstico

- ✓ La Observación,
- ✓ La Entrevista,
- ✓ Análisis Documental
- ✓ 1.2.2 Los instrumentos utilizados son:
- ✓ El cuestionario,
- ✓ La Encuesta,
- ✓ Cámara Fotográfica,
- ✓ Cuadernos de Notas,
- ✓ La Guía de Análisis Contextual e Institucional.

Las diferentes técnicas e instrumentos utilizados durante la etapa de diagnóstico, fueron aplicadas a los empleados de la municipalidad con el fin de recabar la información necesaria para identificar las diferentes carencias de la institución.

1.3 Lista de carencias

1. No existe una bodega amplia para almacenar materiales e insumos en caso de desastres naturales.
2. No cuenta con áreas reforestadas.
3. No cuenta con un instructivo de reglas de control laboral.
4. No existen módulos para orientar a las personas sobre los beneficios de la preservación del medio ambiente.
5. Carece de sanitarios para el personal administrativo de la municipalidad.
6. No existe un reglamento interno.
7. No cuenta con una oficina de atención a docentes que laboran por parte de la municipalidad.
8. Carece de plantas que generen energía eléctrica.
9. Carece de alarmas de seguridad y de personas que presten el mismo servicio.

1.4. Cuadro de análisis y priorización de problemas

NO.	PROBLEMAS	FACTORES QUE LOS ORIGINAN	SOLUCIONES
1	Deforestación y Desconocimiento ambiental	<p>Inexistencia de áreas reforestadas.</p> <p>No existen módulos para orientar a las personas sobre los beneficios de la preservación del medio ambiente.</p>	<p>Plantación de árboles en el barrio La Loma Aldea La Ceiba, del municipio de San Pedro Pinula, Jalapa.</p> <p>Impartir capacitación sobre el medio ambiente.</p>
2	Inseguridad.	<p>Carece de plantas que generen energía eléctrica.</p> <p>Carece de alarmas de seguridad y de personas que presten el mismo servicio.</p>	<p>Implementación de plantas de energía eléctrica y de alarmas de seguridad así mismo contratación y capacitación de personal idóneo para esa actividad.</p>

3	Insalubridad	<p>No cuenta con suficientes servicios sanitarios.</p> <p>Carece de depósitos de agua en los servicios sanitarios.</p>	<p>Instalar más servicios sanitarios.</p> <p>Colocar depósitos de agua en los sanitarios.</p>
4	Administración deficiente	<p>No cuenta con un instructivo de reglas de control laboral.</p> <p>No existe un reglamento interno.</p> <p>No cuenta con una oficina de atención a docentes que laboran por parte de la municipalidad.</p>	<p>Elaboración y concientización de personal administrativo, docente sobre el cumplimiento de las normas de la institución.</p>
5	Infraestructura	<p>No existe de una bodega amplia para almacenar materiales e insumos en caso de desastres naturales.</p> <p>Carece de sanitarios para el personal administrativo de la municipalidad.</p>	<p>Construcción de bodega municipal y baños para empleados administrativos.</p>

1.5 Datos de la institución o comunidad patrocinada

1.5.1 Nombre de la institución

Instituto Nacional de Educación Básica, San Pedro Pinula, Jalapa.

1.5.2 Tipo de institución por lo que genera o su naturaleza

Cuarta categoría.

1.5.3 Ubicación geográfica

Barrió San José, San Pedro Pinula, Jalapa se encuentra ubicado a 1 kms. de la cabecera municipal.

Dicha institución pertenece al municipio de San Pedro Pinula, Jalapa y se clasifica de cuarta categoría. Su área aproximada es de 25mts cuadrados, está situado a 1,000 mts sobre el nivel de mar. Colinda al norte con el barrio San Pablo al oeste aldea El Pinalito y al sur con aldea el agua zarca.

1.5.4 Visión

Es formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en alcanzar su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta.

1.5.5 Misión

Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor.

1.5.6 Políticas

“Gobierno de la República plantea como objetivo estratégico de su política educativa, el acceso a la educación de calidad con equidad, pertinencia cultural y lingüística para los pueblos que conforman nuestro país, en el marco Acuerdos de Paz”.

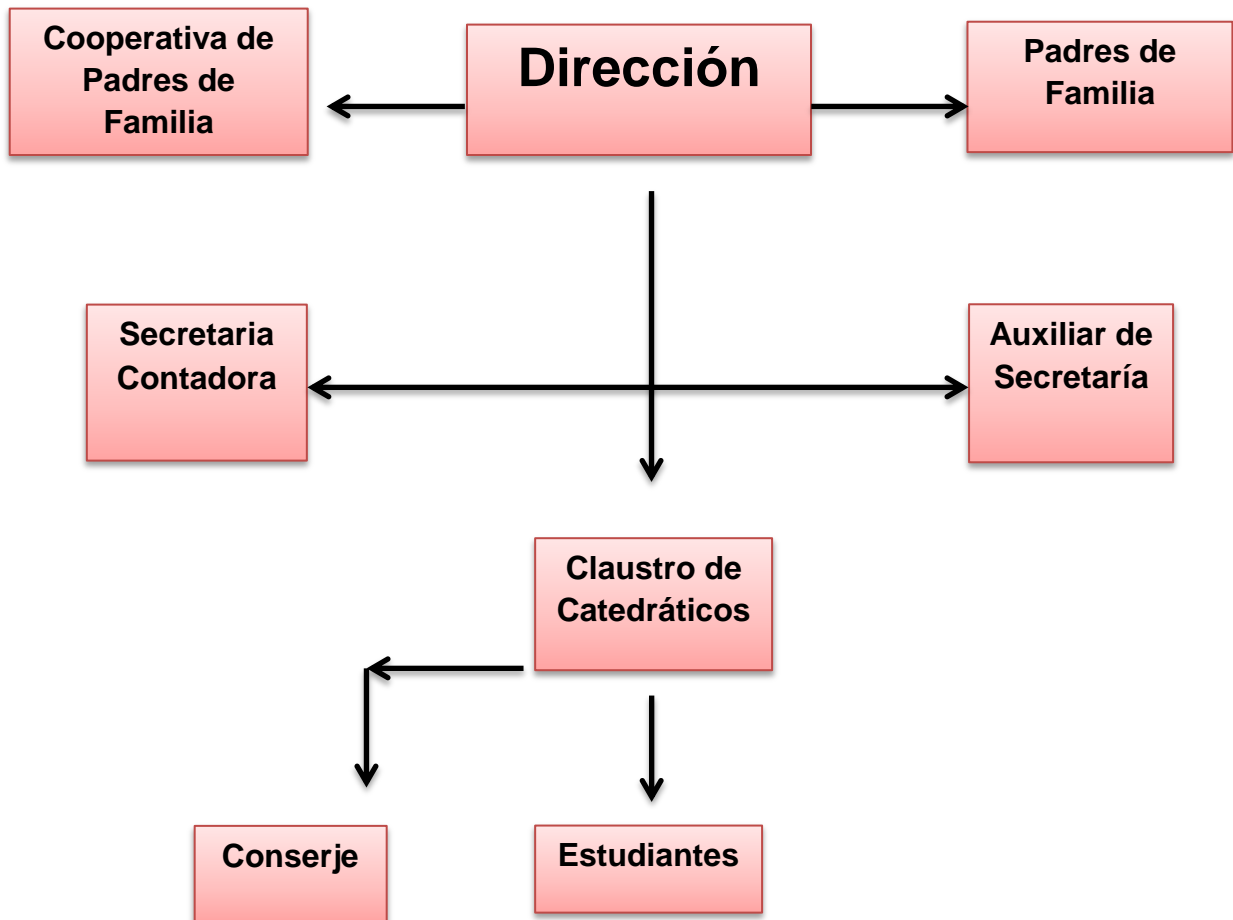
1.5.7 Objetivos

“Proveer el claustro de docentes, de las metodologías, técnicas e instrumentos necesarios para desarrollar sus procesos de enseñanza-aprendizaje dentro de la corriente constructivista, con lo cual responde a las expectativas de la Reforma Curricular propuesta para desarrollar este nivel de educación”.

1.5.8 Metas

- ✓ El claustro de docentes participe en un 100%.
- ✓ La línea de acción se logre desarrollar en un 100%.
- ✓ Lograr el apoyo logístico de todos y cada uno de los responsables en un 100%.
- ✓ Calendarizar las fases de capacitación en el plan anual de actividades.

1.5.9 Estructura organizacional



(Nájera Hernandez , 2015)

1.5.10 Recursos

- **Humanos**

-
- Director
- Maestros
- Secretaria
- Docentes
- Alumnos
- Practicante

- **Materiales**

- Escritorios
- Cátedras
- Pizarrones
- Archivos
- Sillas
- Mesas
- Material fungible y bibliográfico
- Computadoras
- Herramientas para artes
- Tractor

- **Financieros**

Alumno epequista

1.6 Lista de carencias

No.	Carencias
1.	Se desconoce el uso y manejo de los recursos del reciclaje del plástico.
2.	Falta de depósitos para Basura orgánica e inorgánica en las áreas verdes
3.	Falta de tratamiento de la basura orgánica
4.	Falta un sistema de purificación de agua.
5.	Desconocimiento de la reutilización del papel
6.	No existen recursos para mejoras del edificio.
7.	Falta parte de muro perimetral.
8.	No existe señalización para salidas de emergencia

1.7 Cuadro de análisis y priorización de problemas

Problemas	Factores que lo producen	Soluciones
Deficiencia de Educación Ambiental.	<p>1. Se desconoce el uso y manejo adecuado de los recursos del reciclaje del plástico</p> <p>2. Falta de depósitos para Basura orgánica e inorgánica en las áreas verdes</p>	<p>1. Elaboración de una guía pedagógica para el reciclaje del material plástico y la reutilización en la elaboración para trabajo de manualidades prácticos.</p> <p>2. Elaboración de botes para la basura con materiales reciclados</p>
Insalubridad	<p>3. Falta de tratamiento de La basura inorgánica.</p> <p>4. Hace falta un sistema de purificación de agua.</p> <p>5. Se desconoce el uso y manejo de los recursos del reciclaje de papel</p>	<p>1. Capacitar sobre las formas que existen de separación de basura.</p> <p>4. Capacitar sobre las formas que existen para purificar el agua.</p> <p>3. Elaboración de una guía pedagógica para el reciclaje del papel y la reutilización en la elaboración para trabajo de manualidades Prácticos.</p>
Inseguridad	<p>6. No hay señalización Para salidas de Emergencia</p>	<p>6. Señalizar cada una de las salidas de emergencia.</p>

1.8 Problemas seleccionados

De acuerdo a la lista de carencias detectadas en la investigación del diagnóstico de la institución, se tomó la decisión conjuntamente con el director y docente del establecimiento de dar solución al problema de “Deficiente Educación Ambiental” siendo uno de los factores que la originan ya que la institución no cuenta con un lugar específico donde depositar y reciclar la basura orgánica e inorgánica principalmente los desechos de plástico.

1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad

Problema Priorizado: Deficiencia de la Educación Ambiental

Propuesta de Solución

1. Guía Informativo para el reciclaje de material plástico, para la elaboración de trabajos manuales, dirigida a los estudiantes de tercer grado del Instituto Nacional de Educación Básica.
2. Impartir talleres a los docentes con temas relacionados al medio ambiente.

No.	INDICADORES	OPCIÓN 1		OPCIÓN 2	
		SI	NO	SI	NO
	FINACIEROS				
1.	La institución cuenta el recurso económico para la ejecución del proyecto.	X			X
2.	Se tienen los recursos económicos destinados para imprevisto.	X			X
3.	Tienen los recursos económicos suficientes para su sostenibilidad.	X			X
4.	Se ejecutara el proyecto con un recurso propio.	X		X	
5.	Se llevara a cabo la aplicación del proyecto con financiamiento externo		X		X
	ADMINISTRATIVO LEGAL				
6.	Se cuenta con autorización legal para la realización del proyecto.	X		X	
7.	Existe alguna ley que ampare la ejecución del proyecto.		X		X
	TÉCNICO				
8.	Se cuenta con los insumos necesarios para la ejecución del proyecto.	X			X
9.	Se tiene bien definida la ejecución del proyecto.	X		X	
10.	El tiempo plantado es suficiente para la ejecución del proyecto.	X			X
11.	Está bien definida la cobertura del proyecto.	X			X

12.	Las Metas están claramente definidas.	X		X	
13.	Se cuenta con los insumos necesarios para el proyecto.	X			X
14.	El proyecto tiene la aceptación de la institución.	X			X
15.	Satisface las necesidades de la población.	X			X
16.	El proyecto es accesible a la población.	X		X	
17.	Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto.	X		X	
	POLITICO				
18.	El proyecto es de vital importancia para la institución.	X			X
	SOCIAL				
19.	El proyecto beneficia a la población	X			X
20.	El proyecto beneficia a la población estudiantil	X		X	
	TOTALES	18	2	7	13

1.10 Solución propuesta como viable y factible

Según el análisis de viabilidad y factibilidad, la solución más viable y factible es la opción 1 elaborar un proyecto el cual consiste en una Guía Informativa para el reciclaje de material plástico, para la elaboración de trabajos manuales, dirigida a los estudiantes de tercer grado del Instituto Nacional de Educación Básica, San Pedro Pinula, Jalapa. Tomando en cuenta que en un establecimiento educativo en donde el plástico es la basura que más se desecha.

CAPITULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 Concepto de medio ambiente.

Medio ambiente, conjunto de elementos abióticos (energía solar, suelo, agua y aire) y bióticos (organismos vivos) que integran la delgada capa de la Tierra llamada biosfera, sustento y hogar de los seres vivos.

2.1.1 Factores abióticos

“Todos los factores químico-físicos del ambiente son llamados factores abióticos (de a, "sin", y bio, "vida). Los factores abióticos más conspicuos son la precipitación (lluvias más nevadas) y temperatura; todos sabemos que estos factores varían grandemente de un lugar a otro, pero las variaciones pueden ser aún mucho más importantes de lo que normalmente reconocemos.

No es solamente un asunto de la precipitación total o la temperatura promedio. Por ejemplo, en algunas regiones la precipitación total promedio es de más o menos 100 cm por año que se distribuyen uniformemente por el año. Esto crea un efecto ambiental muy diferente al que se encuentra en otra región donde cae la misma cantidad de precipitación pero solamente durante 6 meses por año, la estación de lluvias, dejando a la otra mitad del año como la estación seca.

2.1.2 Factores bióticos

“Un ecosistema siempre involucra a más de una especie vegetal que interactúan con factores abióticos. Invariablemente la comunidad vegetal está compuesta por un número de especies que pueden competir unas con otras, pero que también pueden ser de ayuda mutua. (abióticos, 2015)³⁴

(abióticos, 2015)

“Pero también existen otros organismos en la comunidad vegetal: animales, hongos, bacterias y otros microorganismos. Así que cada especie no solamente interactúa con los factores abióticos sino que está constantemente interactuando igualmente con otras especies para conseguir alimento, cobijo u otros beneficios mientras que compite con otras (e incluso pueden ser comidas). Todas las interacciones con otras especies se clasifican como factores bióticos; algunos factores bióticos son positivos, otros son negativos y algunos son neutros.

2.1.3 Ecología

“(del griego «οἶκος» oikos="hogar", y «λόγος» logos=" conocimiento") es la ciencia que estudia a los seres vivos, su ambiente, la distribución, abundancia y cómo esas propiedades son afectadas por la interacción entre los organismos y su ambiente: «la biología de los ecosistemas» (Margalef, 1998, p. 2

En el ambiente se incluyen las propiedades físicas que pueden ser descritas como la suma de factores abióticos locales, como el clima y la geología, y los demás organismos que comparten ese hábitat (factores bióticos).

La visión integradora de la ecología plantea qué es el estudio científico de los procesos que influyen la distribución y abundancia de los organismos, así como las interacciones entre los organismos y la transformación de los flujos de energía y materia.

2.1.4 Ecosistema

“Un principio central de la ecología es que cada organismo vivo tiene una relación permanente y continua con todos los demás elementos que componen su entorno. La suma total de la interacción de los organismos vivos (la biocenosis) y su medio no viviente (biotopo) en una zona que se denomina un ecosistema. Los estudios de los ecosistemas por lo general se centran en la circulación de la energía y la materia a través del sistema.”

“Casi todos los ecosistemas funcionan con energía del sol capturada por los productores primarios a través de la fotosíntesis. Esta energía fluye a través de la cadena alimentaria a los consumidores primarios (herbívoros que comen y dijeren las plantas), y los consumidores secundarios y terciaria (ya sea omnívoros o carnívoros). La energía se pierde a los organismos vivos cuando se utiliza por los organismos para hacer el trabajo, o se pierde como calor residual.

“La materia es incorporada a los organismos vivos por los productores primarios. Las plantas foto sintetizadoras fijan el carbono a partir del dióxido de carbono y del nitrógeno de la atmósfera o nitratos presentes en el suelo para producir aminoácidos. Gran parte de los contenidos de carbono y nitrógeno en los ecosistemas es creado por las instalaciones de ese tipo, y luego se consume por los consumidores secundarios y terciarios y se incorporan en sí mismos. Los nutrientes son: generalmente devueltos a los ecosistemas a través de la descomposición. Todo el movimiento de los productos químicos en un ecosistema que se denomina un ciclo biogeoquímico, e incluye el ciclo del carbono y del nitrógeno.

“Los ecosistemas de cualquier tamaño se pueden estudiar, por ejemplo, una roca y la vida de las plantas que crecen en ella puede ser considerado un ecosistema. Esta roca puede estar dentro de un llano, con muchas de estas rocas, hierbas pequeñas, y animales que pastorean - también un ecosistema-. Este puede ser simple en la tundra, que también es un ecosistema (aunque una vez que son de este tamaño, por lo general se denomina ecozonas o biomas). De hecho, toda la superficie terrestre de la Tierra, toda la materia que lo compone, el aire que está directamente encima de éste, y todos los organismos vivos que viven dentro de ella puede ser considerado como una solo, gran ecosistema. (Ecología, 2015)⁵

⁵ Ecología, 2015

2.1.5 La reforestación y su impacto ambiental

“Es una operación en el ámbito de la silvicultura destinada a repoblar zonas que en el pasado histórico reciente (se suelen contabilizar 50 años) estaban cubiertas de bosques que han sido eliminados por diversos motivos como pueden ser: Explotación de la madera para fines industriales y/o para consumo como plantas. Ampliación de la frontera agrícola o ganadera.”

Ampliación de áreas rurales. Incendios forestales (intencionales, accidentales o naturales). Por extensión se llama también reforestación, aunque sería más correcto el término forestación, a la plantación más o menos masiva de árboles, en áreas donde estos no existieron, por lo menos en tiempos históricos recientes (igualmente, unos 50 años). Conjunto de técnicas que se necesitan aplicar para crear una masa forestal, formada por especies leñosas

- **Objetivos de la reforestación**

La reforestación puede estar orientada a:

Mejorar el desempeño de la cuenca hidrográfica, protegiendo al mismo tiempo el suelo de la erosión.

Producción de madera para fines industriales.

Crear áreas de protección para el ganado, en sistemas de producción extensiva.

Crear barreras contra el viento para protección de cultivos.

Frenar el avance de las dunas de arena.

Proveer madera para uso como combustible doméstico.

Crear áreas recreativas.

Para la reforestación pueden utilizarse especies autóctonas (que es lo recomendable) o especies importadas, generalmente de crecimiento rápido.

Las plantaciones y la reforestación de las tierras deterioradas y los proyectos sociales de siembra de árboles producen resultados positivos, por los bienes que se producen y por los servicios ambientales que presta

Si bien se puede decir que la reforestación en principio es una actividad benéfica, desde el punto de vista del medio ambiente, existe la posibilidad que también

produzca impactos ambientales negativos. Como derivados de la actividad de reforestación se pueden desarrollar actividades relacionadas con: Producción de plantas (viveros). Producción de madera, pulpa de celulosa, postes, fruta, fibras y combustibles y por la contaminación que hay en la atmósfera. (Ecología, 2015)

2.2 Contaminación

“La contaminación es la alteración nociva del estado natural de un medio como consecuencia de la introducción de un agente totalmente ajeno a ese medio (contaminante), causando inestabilidad, desorden, daño o malestar en un A veces el contaminante es una sustancia extraña, o una forma de energía, y otras veces una sustancia natural.

Es siempre una alteración negativa del estado natural del medio, y por lo general, se genera como consecuencia de la actividad humana considerándose una forma de impacto ambiental.”

2.2.1 Contaminación ambiental

“Se denomina contaminación ambiental a la presencia en el ambiente de cualquier agente (físico, químico o biológico) o bien de una combinación de varios agentes en lugares, formas y concentraciones tales que sean o puedan ser nocivos para la salud, la seguridad o para el bienestar de la población, o bien, que puedan ser perjudiciales para la vida vegetal o animal, o impidan el uso normal de las propiedades y lugares de recreación y goce de los mismos. La contaminación ambiental es también la incorporación a los cuerpos receptores de sustancias sólidas, líquidas o gaseosas, o mezclas de ellas, siempre que alteren desfavorablemente las condiciones naturales del mismo, o que puedan afectar la salud, la higiene o el bienestar del público. (Ambiental, 2015)

⁶ Contaminación Ambiental (2015)

2.2.2 Contaminación del medio ambiente

“La contaminación se produce cuando en el medio ambiente aparecen determinados agentes físicos, químicos, o biológicos que producen efectos nocivos en los seres vivos que pueden hacer peligrar la existencia de vida en el planeta.

La ciencia medioambientales determinan que el calificativo de contaminante se aplique preferentemente a los compuestos que puedan dañar directamente a los humanos, como, por ejemplo, gases tóxicos como el CO, o que siendo inocuos a los seres vivos puedan provocar indirectamente graves daños, como ocurre con los CfCs (clorofluoruro) y otros compuestos. La contaminación del medio ambiente significa la introducción de elementos nocivos los cuales modifican negativamente la calidad del agua, aire o suelo. (Ambiental, 2015)

2.2.3 Deterioro ambiental provocado por la contaminación

“La contaminación es un grave problema para todos los países del mundo. El rápido crecimiento urbano e industrial ha ocasionado enormes desechos residuales potencialmente nocivos que han sido vertidos y diluidos en la atmósfera, en el agua o en los suelos, esperando que se biodegradables naturalmente. Como el carácter depurador del medio natural es limitado, el resultado ha sido que la contaminación ha afectado a la salud de muchas personas, ha producido daños generalizados en la vegetación, en la fauna o en el medioambiente. Durante buena parte del siglo XX, la contaminación fue percibida por la población como un problema específico de humos, hollín o anhídrido sulfuroso que eran los residuos de las calefacciones domésticas, plantas industriales o de energía. El gigantesco impacto que produjo el desarrollo de los derivados del petróleo, especialmente los vehículos de gasolina, introdujo toda una serie de contaminantes nuevos. También el crecimiento de la industria, y en particular de la química, ha generado muchas nuevas sustancias químicas tóxicas. El desarrollo de la energía nuclear y las pruebas de armamento atómico han mostrado la radiación ionizante como un importante contaminante. Sobre 1960, los contaminantes solo eran considerados como un problema local, de proximidad, debido a fuentes de emisión de contaminación concretas, localizadas. Graves y cortos episodios de contaminación producidos por especiales condiciones

atmosféricas en zonas urbanas o por escapes accidentales de algún contaminante ocasionaron leyes y acciones dirigidas a contrarrestar la contaminación local. (Ambiental D. , 2015)⁷

2.2.4 Forma de contaminación

- **La contaminación del aire o atmosfera**

Esta ocurre por las emisiones de sustancias toxicas que nosotros soltamos al medio ambiente. La contaminación del aire puede causar trastornos letales como ardor en los ojos y la nariz, picazón de garganta y problemas al respirar. En casos más severos puede causar cáncer, malformaciones en hijos, daños cerebrales y problemas en el sistema nervioso. Estos trastornos se dan por los 10 principales contaminantes del aire, los más conocidos son: Monóxido de Carbono, Dióxido de

- **La contaminación del agua**

“La contaminación hídrica o contaminación del agua se produce cuando se le agrega o deposita algún material o sustancia tóxica, y eso afecta a su comportamiento habitual .La contaminación de las aguas puede provenir de algunas fuentes naturales o de actividades humanas. En la actualidad la más importante sin duda es la provocada por el hombre. El desarrollo y la

Industrialización suponen un mayor uso de agua, una gran generación de residuos, muchos de los cuales van a parar al agua y el uso de medios de transporte fluvial y marítimo que en muchas ocasiones, son causa de contaminación de las aguas. Las aguas superficiales son en general más vulnerables a la contaminación de origen antropogénico que las aguas subterráneas, por su exposición directa a la actividad humana. Por otra parte una fuente superficial puede restaurarse más rápidamente que una fuente subterránea a través de ciclos de escorrentía estacionales. Los efectos sobre la calidad serán distintos para lagos y embalses que para ríos, y diferentes para acuíferos de roca o de arena y grava.”

⁷ Contaminación Ambiental (2015)

- **La contaminación del suelo**

“Consiste en la acumulación de sustancias a unos niveles tales que repercuten negativamente en el comportamiento de los suelos. Las sustancias, a esos niveles de concentración, se vuelven tóxicas para los organismos del suelo. Se trata pues de una degradación química que provoca la pérdida parcial o total de la productividad del suelo. El suelo generalmente se contamina cuando se rompen tanques de almacenamiento subterráneo, aplicación de pesticidas, filtraciones del alcantarillado y pozos ciegos, o acumulación directa de productos industriales o radioactivos, la cual produce que los suelos se hagan infértiles.

Un suelo se puede degradar al acumularse en él sustancias a unos niveles tales que repercuten negativamente en el comportamiento de los suelos.

Los productos químicos más comunes incluyen derivados del petróleo, solventes, pesticidas y otros metales pesados. Este fenómeno está estrechamente relacionado con el grado de industrialización e intensidad del uso de productos químicos.

En lo concerniente a la contaminación de suelos su riesgo es primariamente de salud, de forma directa y al entrar en contacto con fuentes de agua potable.

La delimitación de las zonas contaminadas y la resultante limpieza de esta son tareas que consumen mucho tiempo y dinero, requiriendo extensas habilidades de geología, hidrografía, química y modelos a computadora.⁸

⁸ Deterioro Ambiental (05 mayo 2015)

- **La contaminación de los alimentos**

Los alimentos libres de contaminantes dependen del lugar de su producción, de los procesos de elaboración y de las personas que los manipulan.⁹

- **Distintos tipos de contaminantes**

“La contaminación de los alimentos puede producirse en cualquier momento desde su cosecha, pasando por la elaboración a nivel industrial, hasta cuando se prepara la comida en el hogar.

Un alimento está contaminado cuando hay en él sustancias extrañas. Estas sustancias extrañas pueden ser de naturaleza química, física o biológica. La contaminación química, se produce cuando el alimento se pone en contacto con sustancias químicas.

Esto puede ocurrir durante los procesos de producción, elaboración industrial y/o casera, almacenamiento, envasado, transporte. Las sustancias involucradas pueden ser plaguicidas, residuos de medicamentos de uso veterinario (antibióticos, hormonas), aditivos en exceso, productos de limpieza, materiales de envasado inadecuados, materiales empleados para el equipamiento y utensilios, etc.

La contaminación física consiste en la presencia de cuerpos extraños en el alimento. Estos son en general mezclados accidentalmente con el alimento durante la elaboración. Algunos ejemplos son: vidrios, metales, polvo, hilachas, fibras, pelos, etc.

La contaminación biológica puede deberse a la presencia de bacterias, virus, hongos, parásitos. Estos organismos son muy pequeños para ser vistos a simple vista y su peligro radica en que generalmente no alteran de manera visible al alimento. Dentro del grupo de contaminación biológica, la contaminación por bacterias patógenas (dañinas), es la causa más común de intoxicación alimentaria. La fuente más común de bacterias es la persona. Esto se da por una inadecuada higiene personal de aquellas personas que manipulan o venden alimentos. De ahí, la importancia que tiene conocer y observar las normas de manipulación

⁹ Deterioro Ambiental (05 mayo 2015)

- **La contaminación agrícola**

“Desechos sólidos o líquidos producidos por todo tipo de granjas, incluyendo los derivados de los pesticidas, fertilizantes y sobrantes de forrajes; la erosión y la suciedad del arado, el abono animal, los esqueletos y los residuos de las cosechas¹⁰”

2.2.5 Contaminación de flora y fauna

- **Factores que afectan la flora**

- ✓ **La lluvia ácida:**

“consecuencia de las actividades industriales y del transporte, contamina la atmósfera y es responsable de la destrucción de grandes bosques. También afecta el suelo, que se contamina con sustancias ácidas que dificultan o impiden el crecimiento de nuevas especies vegetales, con lo cual se favorece la erosión del suelo. En Europa se instalaron estaciones medidoras del contenido de ácidos en las lluvias ácidas sobre todo el continente. Así, frente a niveles altos se puede restringir la emisión de los gases industriales.”

- ✓ **Las prácticas forestales y agrícolas:**

“La deforestación produce el exterminio de diferentes especies vegetales. Un mal manejo de la actividad agrícola también puede alterar el recurso flora, ya que ésta necesita del suelo para vivir y su existencia está fuertemente condicionada a este recurso. Cualquier alteración que sufra el suelo, afectará inevitablemente las especies vegetales.”

- **Efectos del deterioro de la flora**

- ✓ **Efectos sobre los seres vivos:**

“El exterminio de las especies vegetales determina una disminución de la cantidad del oxígeno producido por la fotosíntesis, lo que afecta las cadenas tróficas. Los vegetales son organismos productores de materia orgánica y alimento en las comunidades biológicas; por lo mismo, la carencia de la flora incide en el desarrollo de la vida.” (Ambiental D. , 2015)

¹⁰ Deterioro Ambiental (05 mayo 2015)

✓ **Efectos sobre el suelo:**

“Otro efecto importante, consecuencia de la reducción de la flora sobre el ambiente, es la desertificación, es decir, la progresiva erosión que transforma un suelo fértil en un desierto. Este proceso se ve más favorecido aún si la zona en cuestión presenta un clima árido y escasas precipitaciones.”

• **Factores que afectan a la fauna**

“Los factores que más afectan a este recurso, provienen de la acción directa del hombre, que produce el llamado efecto antrópico. Los principales problemas ocasionados por la acción humana son: la caza y la pesca indiscriminado, el comercio ilegal de especies animales y la introducción de especies no autóctonas.”

✓ **Caza indiscriminada:**

“La caza indiscriminada ha provocado que varias especies se encuentren en peligro de extinción, tanto a nivel nacional como mundial. Algunas especies afectadas son el culpeo de Tierra del Fuego, la chinchilla chilena y la chinchilla andina.”

✓ **Pesca indiscriminada:**

La intensa actividad pesquera en las costas pone en peligro de extinción las especies marinas. Actualmente, en Chile, la sardina, la anchoveta y el jurel están en serio peligro de desaparecer. Es de gran importancia que se mejoren los mecanismos de explotación de los recursos pesqueros chilenos. Por ejemplo, debe realizarse una investigación científica y tecnológica que genere mayor capacidad e predecir sobre el desarrollo de las diferentes especies marinas explotadas.”¹¹

✓ **Comercio de especies:**

“La comercialización y exportación de especies para ser utilizados con fines científicos, para ornamentación o para criadero, han hecho peligrar la fauna de ciertas regiones. Un caso dramático es el del loro amazónico que es sacado de su hábitat para tenerlo encerrado en una jaula”.¹²

2.3. Basura

2.3.1 Etimología

“La palabra basura proviene del latín “Versura” derivado de barrera que significa BARRER, por esto se puede decir que el significado original fue lo que se ha barrido”

2.3.2 Concepto de Basura

“La basura es todo aquello considerado como desecho y que se necesita eliminar. La basura es un producto de las actividades humanas al cual se le considera sin valor, repugnante e indeseable por lo cual normalmente se le incinera o se le coloca en lugares predestinados para la recolección para ser canalizada a tiraderos o vertederos, rellenos sanitarios u otro lugar.”

“La basura constituye un problema para muchas sociedades, sobre todo para las grandes ciudades así como para el conjunto de la población del planeta. Debido a que la sobrepoblación, las actividades humanas modernas y el consumismo han acrecentado mucho la cantidad de basura que generamos; lo anterior junto con el ineficiente manejo que se hace de la basura provoca problemas tales como la contaminación, que resume problemas de salud y daño al medio ambiente; además de provocar conflictos sociales y políticos. “

“La basura es quemada o llevada a tiraderos, lo que constituye de una u otra forma un conjunto de problemas de diversa índole.

¹² Contaminación de Flora y Fauna (03 mayo 2015)

2.3.3 Clasificación de la basura

- **Basura orgánica**

Se genera de los restos de seres vivos como plantas y animales, ejemplos: cáscaras de frutas y verduras, cascarones, restos de alimentos, huesos, papel y telas naturales como la seda, el lino y el algodón. Este tipo de basura es biodegradable.¹³

- **¿De dónde provienen las basuras?**

¿Tú sabes de dónde salen las cáscaras, los restos de comidas, el estiércol, la hojarasca y los huesos? Toda esta basura proviene de los seres vivos, de plantas o de animales; es decir, de los organismos. Por eso se llama basura orgánica. La basura orgánica es la que se produce de restos de seres vivos.

Se consideran desechos orgánicos a los restos de plantas como hojas, ramas, cáscaras, frutos en descomposición, restos de frutas o verduras, estiércol, huesos, telas de fibras naturales como el lino, la seda y el algodón, el papel, entre otros. Esta basura es biodegradable, se puede descomponer y a través de ella obtener abono orgánico composta

- **2.3.1.2 ¿Qué es abono orgánico?**

“Una gran parte de los desechos del jardín y de la cocina que recogemos y barreos hasta el borde de la acera todas las semanas puede utilizarse como abono orgánico. El abono orgánico es un humus oscuro y rico, producto final de la descomposición natural de las plantas y vegetales en condiciones controladas.

La elaboración de abono orgánico es una manera práctica y conveniente de volver a utilizar los desechos del jardín y de la cocina .Las hojas, los recortes de césped, los restos de frutas y verduras, la cáscara de huevo triturada, las bolsitas de té, las moliendas y los filtros de café son elementos que pueden utilizarse para elaborar abono orgánico y, al mismo tiempo, reducir la cantidad de desechos en los rellenos sanitarios. El abono puede utilizarse para mejorar jardines de flores y huertas, fortalecer el suelo alrededor de árboles y arbustos, y mejorar el suelo de plantas de interior y de maceteros con plantas. (ORGANICA, 2015)

¹³ Basura Orgánica (Agosto 2015)

El abono orgánico es el resultado de una compleja estructura alimenticia en la que participan cientos de organismos diferentes, entre ellos bacterias, hongos, gusanos e insectos.

2.3.3 Fabricación de abono orgánico

“Coloque la pila de abono orgánico sobre tierra suave o sobre un montón de ramas de árbol para obtener un mejor drenaje. Puede utilizar tablas de madera, tela metálica u otro material para construir un armazón lateral que mantenga la pila erguida si el espacio es limitado.

Coloque capas sucesivas de hojas, recortes de césped, restos de verduras y otros vegetales. Para que la descomposición sea más rápida, corte los componentes en trozos y mézclelos.

Coloque 2.5 a 5 m (1 ó 2 pulgadas) de tierra o abono sobre las capas.

Cuando el tiempo esté seco, mantenga húmeda la pila de abono. Durante los meses fríos de invierno, cubra la pila con un plástico negro para aislar y eliminar el exceso de agua.

Aire la pila colocando un tubo vertical. Mezcle el abono con una horquilla después de seis semanas. Esto ayudará a airear la pila y evitará el sobrecalentamiento de los procesos bacterianos ¹⁴

¹⁴ Basura Orgánica (Agosto 2015)

- **Beneficio del uso de abono orgánico**

Los propietarios a menudo tienen dificultades para deshacerse de las hojas, los recortes de césped y otros desechos del jardín. En muchos estados es ilegal arrojar los desechos del jardín en rellenos sanitarios, y la eliminación de estos desechos en desagües pluviales, lagos, ríos y arroyos obstruye los desagües y contamina el agua. En lugar de arrojar los desechos en rellenos sanitarios y contaminar las vías fluviales locales con estos desechos, los ciudadanos pueden beneficiarse con ellos. La transformación de los desechos orgánicos en abono crea aditivos naturales para el suelo que pueden utilizarse en los jardines y como abono para plantas de interior. Estos son algunos beneficios del uso de abono orgánico:

- Mejora la textura del suelo
- Mejora la aireación del suelo
- Elimina el crecimiento de malezas
- Mejora la absorción de agua
- Reduce la erosión del suelo
- Reduce la necesidad de aditivos comerciales para el suelo
- Ayuda a evitar la compactación del suelo

2.3.2 Basura inorgánica

“La basura inorgánica, que es la que nos ocupará, será todo aquel desecho que no presenta un origen biológico, es decir, no proviene de un organismo vivo directamente sino que proviene del medio industrial o es el resultado de algún proceso no natural. Los productos de tipo industrial como por ejemplo las botellas, los plásticos, entre otros, son un ejemplo de este tipo de basura.

Asimismo, integra este grupo de desechos aquellos materiales sanitarios de descarte. Así, todos los elementos que se emplean en los hospitales o centros de atención médica como ser: algodones, vendas, gasas, agujas, entre los más recurrentes, son considerados como basura inorgánica.”¹⁵

¹⁵ Basura Orgánica (Agosto 2015)

- **Separación de la basura inorgánica**

En un lugar de la casa se colocan 5 rejillas, o bien, cajas de cartón O bolsas de plástico grandes. Se usarán para ir depositando separadamente:

a) Papel y cartón: (hojas, periódico, revistas, cajas de cartón, etc.), acomodarlo plano y desdoblado.

b) Vidrio: (botellas, frascos, etc.). Enjuagado y seco; no es recomendable romperlo.

c) Plástico: (bolsas, envolturas, envases, etc.) Limpio y seco y si queremos ahorrar espacio, cortamos los envases de plástico rígido por la mitad y colocamos unos dentro de otros.

d) Aluminio y otros Metales: (latas, tapaderas, corcho latas, etc.) A las latas enjuagadas podemos quitarles el fondo, aplanarlas y así ocupar menos espacio.

e) Control Sanitario: (algodón, toallas sanitarias, gasas, pañales desechables, etc.). Se da en una proporción muy pequeña y no es reciclable, por lo que se entrega al camión recolector

- ✓ **Reciclado de papel y cartón**

Un gesto tan sencillo como reciclar un residuo de papel o cartón supone importantes beneficios para el medio ambiente. Por ello, los consumidores son determinantes en la mejora de su entorno utilizando correctamente los contenedores azules. En este sentido, las cifras de recogida y reciclaje en España han



<http://lashedojas.files.wordpress.com/2011> (14-02-2013,7:33pm)

aumentado en los últimos años, aunque los responsables de este sector aseguran que la actual crisis económica podría poner en ¹⁶

¹⁶ Basura Orgánica (Agosto 2015)

✓ **Reciclado de vidrio**

El reciclaje de vidrio es el proceso mediante el cual se convierten desechos de vidrio en algunos productos que se pueden volver a usar, ya sea mediante un procedimiento de lavado del desecho y su posterior reutilización o volviendo a fundir el producto,

Para ello, los desechos de vidrio deben ser separados según composición química y entonces, según el uso que se le vaya a dar o las posibilidades de procesamiento en las instalaciones locales, puede ser separado también según colores para su procesado.

✓ **Reciclado de plástico**

Los plásticos juegan un papel importante en casi todos los aspectos de nuestras vidas. Los plásticos se utilizan para la fabricación de productos de uso cotidiano, tales como envases de bebidas, juguetes y muebles.

El uso generalizado de plásticos exige una buena gestión de vida del producto hasta su fin. Plásticos representan más del 12 % de la cantidad de residuos sólidos urbanos, un aumento espectacular desde 1960, cuando los plásticos fueron menos del 1% del flujo de residuos.

✓ **Reciclado de aluminio y otros metales**

Produciendo latas de aluminio reciclado, reduciríamos la contaminación del aire en un 95%. La mayor parte de los metales que existen pueden fundirse y volver a procesarse creando nuevos metales. Los metales constituyen cerca del 10% del desperdicio que producimos diariamente. Si los recuperáramos, serían una fuente de materia prima para nuevos productos. Objetos de metal reciclables:

17

¹⁷ Basura Orgánica (Agosto 2015)

- 1 Latas de leche en polvo
- 2 Latas de conservas
- 3 Latas de cerveza
- 4 Latas de refresco
- 5 Tapas de metal
- 6 Corcho latas
- 7 Botones de metal
- 8 Papel aluminio
- 9 Bolsa interior de leche en polvo
- 10 Pasadores de pelo
- 11 Alfileres
- 12 Grapas
- 13 Ganchos de ropa
- 14 Alambre
- 15 Cacerolas de aluminio Etc.

Las latas se pueden abrir de un solo lado y guardarlas metidas unas dentro de otras, o aplanarlas y así ocuparan menos espacio. El aluminio se sustrae varios minerales compuestos, uno de ellos es la bauxita. Para una tonelada de aluminio se utilizan 3,981 Kg. de bauxita que se encuentra en los primeros 3 metros del subsuelo de la selva, así que para sacarla se talan miles de kilómetros de ¹⁸

¹⁸ Basura Orgánica (Agosto 2015)

2.4 Efectos de la contaminación

2.4.1 En el hombre

“Efectos sobre la salud de algunos de los más típicos contaminantes.^{75 76 77}

La calidad del aire adversa puede matar a los organismos, incluyendo al hombre. La contaminación con ozono puede producir enfermedades respiratorias, enfermedades cardiovasculares, inflamaciones de garganta, dolor de pecho y congestión nasal. La contaminación causa muchas enfermedades y estas dependen del contaminante que las cause; generalmente son enfermedades de los ojos y del aparato respiratorio como la bronquitis, el asma y el enfisema pulmonar.

La contaminación del agua causa aproximadamente 14 000 muertes por día, la mayoría debido a la contaminación de agua potable por aguas negras no tratadas en países en vías de desarrollo. Un estimado de 700 millones de hindúes no tienen acceso a un sanitario adecuado, 1 000 niños hindúes mueren de enfermedades diarreicas todos los días.⁷⁸ Alrededor de 500 millones de chinos carecen de acceso al agua potable.⁷⁹ 656 000 personas mueren prematuramente cada año en China por la contaminación del aire. En India, la contaminación del aire se cree causa 527 700 muertes cada año.⁸⁰ Estudios han estimado en cerca de 50 000 muertes en EEUU por contaminación del aire.⁸¹

Los derrames de petróleo pueden causar irritación de piel y eflorescencia. La contaminación acústica induce sordera, hipertensión arterial, estrés, y trastorno del sueño. El envenenamiento por mercurio ha sido asociado a los trastornos del desarrollo en niños y síntomas neurológicos. La gente mayor de edad está más expuesta a enfermedades inducidas por la contaminación del aire. Aquellos con trastornos cardíacos o pulmonares están bajo mayor riesgo. Niños y bebés también están en serio riesgo. El plomo y otros metales pesados se ha visto que generan problemas neurológicos. Las sustancias químicas y la radiactividad pueden causar cáncer y también inducir mutaciones genéticas que provocan enfermedades congénitas.

Se ha probado recientemente que la contaminación puede reducir la fertilidad tanto en hombres como mujeres. En hombres reduce la calidad del semen y puede

producir esterilidad. En la mujeres menores a 40 años puede provocar una menopausia precoz debido a una reducción radical de su reserva ovárica.”

2.4.2 En los ecosistemas

“Necrosis foliar en hoja de tabaco a causa de la contaminación con ozono. La contaminación se ha encontrado presente ampliamente en el medio ambiente. Existe un amplio número de efectos debido a esto:

Biomagnificación: describe situaciones donde toxinas (como metales pesados o contaminantes orgánicos persistentes, etc.) pueden pasar a través de niveles tróficos, convirtiéndose exponencialmente en toxinas más concentradas en los niveles tróficos más altos. (Contaminacion, 2015)

La emisión de dióxido de carbono causa el calentamiento global por aumento en su concentración en la atmósfera, y la acidificación de los océanos el decrecimiento del pH de los océanos de la Tierra debido a la disolución de CO₂ en el agua.

La emisión de gases de efecto invernadero conduce al calentamiento global que afecta a ecosistemas en muchas maneras.

Especies invasoras pueden competir con especies nativas y reducir la biodiversidad. Plantas invasivas pueden contribuir con desechos y biomolecular (alelopatía) que pueden alterar el suelo y composiciones químicas de un entorno, o incluso reduciendo especies nativas por competitividad.

Óxidos de nitrógeno son removidos del aire por la lluvia y fertilizan la tierra y pueden cambiar la composición de especies en un ecosistema.

El smog y la neblina pueden reducir la cantidad de luz solar recibida por las plantas para llevar a cabo la fotosíntesis y conducir a la producción de ozono troposférico que daña a las plantas.

El suelo se puede volver infértil e inviable para plantas. Esto afectará a otros organismos en la cadena trófica.¹⁹

¹⁹ Efectos de la Contaminación (15 de junio 2015)

2.4.3 En la capa de ozono

“El agujero de ozono sobre el continente Antártico en septiembre de 2006, el más grande del que tenga registro la NASA.⁸³

El ozono es un gas presente en la atmósfera, se forma en la estratosfera por la acción de los rayos ultravioletas (UV) en las moléculas de oxígeno, el ozono absorbe parte de la radiación ultravioleta (UV), y no permite que la peligrosa radiación UV-B llegue a la superficie de la Tierra.

La reducción en la capa de ozono de la estratosfera trae aparejado un incremento de UV-B que llegan a la superficie. Se sospecha una variedad de consecuencias debido al incremento de los rayos UV-B por esta reducción, en humanos son cáncer de piel, cataratas, fotoqueratitis y daños en el sistema inmunológico, en la naturaleza, en cultivos y bosques sensibles a los UV-B, daños en la estructura de ADN u oxidación, y reducción de las poblaciones de plancton de las zonas fóticas en los océanos.⁸⁴

Desde la década de 1970 se ha detectado una reducción de la capa de ozono estratosférico. Esto se debe a causas naturales y a causa de la actividad del hombre. Las naturales se deben a la presencia de radicales libres (como monóxido de nitrógeno (NO), óxido nitroso (N₂O), hidroxilo (OH) Cloro atómico (Cl), y Bromo atómico (Br)) que se liberan a la atmósfera desde fuentes naturales. En cuanto a las razones antropomórficas son principalmente la liberación de organohalógenos fabricados por el hombre como los clorofluorocarbonos (CFCs utilizados en aerosoles y refrigerantes) y los bromofluorocarbonos.⁸⁵ También por el aumento del N₂O, Cl, Br a causa del hombre. Esto produce la formación del agujero de la capa de ozono en los polos de la tierra, siendo el momento en que se registra menores temperaturas cuando se registra el mayor tamaño del mismo, y siendo el de mayor tamaño el de la Antártida, que en algunas instancias ha llegado al sur de Australia, Nueva Zelanda, Chile, Argentina, y Sudáfrica.⁸⁶

El protocolo de Montreal es un tratado internacional destinado a reducir las emisiones que producen el agujero de ozono.²⁰

²⁰ Efectos de la Contaminación (15 de junio 2015)

Desafortunadamente muchas de las sustancias reemplazantes de aquellas que causan el agujero en la capa de ozono (por ejemplo los HCFC, y HFC utilizados en refrigerantes y reemplazante del CFC), se cree son potentes gases de efecto invernadero con mucha potencia de aumentar el calentamiento global.

2.4.4 Calentamiento global y acidificación de los océanos

“El dióxido de carbono, mientras que es vital para la fotosíntesis, es algunas veces contaminante, porque el aumento en la atmósfera de los niveles de este gas junto con otros gases de efecto invernadero está afectando al clima de la tierra. Por ejemplo en febrero de 2007, un informe del Panel Intergubernamental de Cambio climático (IPCC por sus siglas en inglés), representando el trabajo de 2500 científicos, economistas y políticos de más de 120 países, dijo que el hombre ha sido la primera causa del calentamiento global desde 1950.

La humanidad tiene un camino para cortar las emisiones de gas de invernadero y evitar las consecuencias del calentamiento global, concluyo el mayor informe climático (hasta la fecha 2007). Pero para cambiar el clima, la transición desde combustibles fósiles como el carbón y el petróleo a fuentes renovables tiene que ocurrir en las próximas décadas, de acuerdo al último informe del Panel Intergubernamental de Cambio Climático de Naciones Unidas (IPCC).⁹⁸ Para mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero se necesita una cooperación conjunta de todos los países con pautas para la reducción de emisiones para cada país, para este fin existe el protocolo de Kioto.

La alteración del medio ambiente puede poner en relieve la contaminación de zonas que normalmente se clasifican como separadas, como agua y aire. Por ejemplo recientes estudios han investigado el potencial que tiene el aumento a largo plazo de los niveles de dióxido de carbono en la atmósfera, que causan un pequeño pero crítico incremento en la acidificación de las aguas de los océanos, y los posibles efectos de esto sobre los ecosistemas marinos.⁹⁹ Como por ejemplo el blanqueo de coral, la reducción de la calcificación perjudica a los mariscos como ostras y

mejillones con grandes repercusiones sobre la pesca, y es incierto el efecto sobre otros ecosistemas.²¹

2.5 Reciclaje

“El reciclaje es un proceso fisicoquímico o mecánico o trabajo que consiste en someter a una materia o un producto ya utilizado (basura), a un ciclo de tratamiento total o parcial para obtener una materia prima o un nuevo producto. También se podría definir como la obtención de materias primas a partir de desechos, introduciéndolos de nuevo en el ciclo de vida y se produce ante la perspectiva del agotamiento de recursos naturales, macro económico y para eliminar de forma eficaz los desechos de los

2.5.1 Cadena de reciclado

“La cadena de reciclado consta de varias etapas: Origen: que puede ser doméstico o industrial.

Recuperación: que puede ser realizada por empresas públicas o privadas. Consiste únicamente en la recolección y transporte de los residuos hacia el siguiente eslabón de la cadena. Plantas de transferencia: se trata de un eslabón o voluntario que no siempre se usa. Aquí se mezclan los residuos para realizar transportes mayores a menor costo (usando contenedores más grandes o compactadores más potentes).

Plantas de clasificación (o separación): donde se clasifican los residuos y se separan

Reciclador final (o planta de valoración): donde finalmente los residuos se reciclan (papeleras, plásticos, etc.), se almacenan (vertederos) o se usan para producción de energía (cementeras, biogás, etc.)

Para la separación en origen doméstico se usan contenedores de distintos colores ubicados en entornos urbanos o rurales:

Contenedor amarillo (envases): En este se deben depositar todo tipo de envases ligeros como los envases de plásticos (botellas, tarrinas, bolsas, bandejas, etc.), de latas (bebidas, conservas, etc.) (Contaminación, 2015)

²¹ Efectos de la Contaminación (15 de junio 2015)

Contenedor azul (papel y cartón): En este contenedor se deben depositar los envases de cartón (cajas, bandejas, etc.), así como los periódicos, revistas, papeles de envolver, propaganda, etc. Es aconsejable plegar las cajas de manera que ocupen el mínimo espacio dentro del contenedor.

Contenedor verde (vidrio): En este contenedor se depositan envases de vidrio.

Contenedor gris (orgánico):¹ En él se depositan el resto de residuos que no tienen cabida en los grupos anteriores, fundamentalmente materia biodegradable.

Contenedor rojo (desechos peligrosos): Como teléfonos móviles, insecticidas, pilas o baterías, aceite comestible o de vehículos, jeringas, latas de aerosol, etc.

2.6 Regla de las tres erres

“El reciclaje se inscribe en la estrategia de tratamiento de residuos de las tres erres: Reducir, acciones para reducir la producción de objetos susceptibles de convertirse en residuos.

Reutilizar, acciones que permiten el volver a usar un determinado producto para darle una segunda vida, con el mismo uso u otro diferente.

Reciclar, el conjunto de operaciones de recogida y tratamiento de residuos que permiten reintroducirlos en un ciclo de vida.”

2.6.1 Beneficios del reciclaje

“El reciclaje tiene tres consecuencias ecológicas principales:

Reducción del volumen de residuos, y por lo tanto de la contaminación, (causada por algunas materias que tardan decenas de años e incluso siglos en degradarse).

Preservación de los recursos naturales, pues la materia reciclada se reutiliza.

Reducción de costes asociados a la producción de nuevos bienes, ya que muchas veces el empleo de material reciclado supone un coste menor que el material virgen (como el HDPE reciclado o el cartón ondulado reciclado).” (Reciclaje, 2015)²²

²² Reciclaje (02 de junio 2015)

2.6.2 Formas del reciclaje

“Hay diferentes formas de reciclar, como el papel que se recicla primero , se tiran a los botes de reciclaje , después se cargan en camiones y por último se mandan a las fabricas a que los reutilicen en otras cosas las latas , tienen 6 etapas las cuales son:1.- Consumo del contenido

2.- Recogida selectiva de las latas

3.- Compactación en camiones

4.- Fundición de las latas

5.- Laminación de las latas

6.- Fabricación o reutilización de las latas

El Plástico, tiene que ser utilizado para después ser tirados en botes los cuales son seleccionados para después reciclarlos en las fábricas que las reutilizan Vidrio, cuando este se quiebra evidentemente este ya no sirve así que se bota , después se selecciona y se envían a las fábricas que las reutilizan Materia orgánica, puede hacer se compuesto o compost el cual sirve para hacer fertilizante que sirve para los jardines.

¿Qué puedes hacer tú para proteger el medio ambiente?

Deposita las latas de metal, los botes de plástico, el papel y el vidrio usados en contenedores especiales para reciclarlos. Y no desperdices papel.

Echa las pilas en contenedores especiales. Así evitarás la contaminación del suelo.

Ahorra energía: no dejes luces encendidas y apaga los aparatos eléctricos cuando no los utilices.

Ahorra agua: cierra bien los grifos, dúchate en lugar de bañarte, no utilices el inodoro como papelera, etc.

Todo lo que se debe hacer para proteger el medio ambiente se reduce a ‘la regla de las tres erres’: reducir, reutilizar y reciclar. Por ejemplo, para no talar árboles innecesariamente hay que reducir el consumo de papel, reutilizar el papel y reciclarlo. (Reciclaje, 2015)²³

²³ Reciclaje (02 de junio 2015)

CAPITULO III PERFIL DEL PROYECTO

3.1. Nombre del proyecto

Guía Informativo para el reciclaje de material plástico, para la elaboración de trabajos manuales, dirigida a los estudiantes de tercer grado del Instituto Nacional de Educación Básica, San Pedro Pinula, Jalapa.

3.1.1 Aspectos generales del proyecto

3.1.2 Definición del problema

Deficiente Educación Ambiental

3.1.3 Localización

Municipio de San Pedro Pinula, Jalapa

3.1.4 Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala

3.1.5 Tipo de proyecto

Pedagógico/Educativo

3.2 Descripción del proyecto

El proyecto pedagógico-educativo consistirá en la plantación de 600 arbolitos de Campeche, madre cacao y pino, los cuales fueron plantados en un terreno del barrio La Loma de la aldea la Ceiba, municipio de San Pedro Pinula, Jalapa, este proyecto se realiza con el fin de contrarrestar los efectos de la contaminación ambiental, la tala inmoderada de árboles y al mismo tiempo concientizar a los vecinos para el cuidado de dichos arbolitos. El proyecto se dividió en varias etapas como limpieza, medición del terreno, ahoyado, plantación, regado y nuevamente una limpieza de la hierba que crecía a los alrededores, todo esto se pudo llevar a cabo gracias a la ayuda y el apoyo de las personas de la comunidad.

Además de la plantación de arbolitos, otra etapa del proyecto consistirá en la elaboración de una Guía Informativo para el reciclaje de material plástico, para la elaboración de trabajos manuales, dirigida a los estudiantes de tercer grado del Instituto Nacional de Educación Básica, San Pedro Pinula, Jalapa, donde se les mostrara la forma más práctica de reciclar y reutilizar los desechos plásticos que se generen en dicho instituto.

3.3 Justificación

Todos tenemos la capacidad y la obligación para ayudar a retardar el cambio climático, y deterioro del planeta como habitantes de este mundo tenemos toda la responsabilidad de cuidar de él; Actualmente sufrimos ya del calentamiento global causado por el deterioro que ha sufrido nuestro ambiente por causas principalmente por la contaminación que es causada por la basura, es por ello que se elabora una Guía Informativo para el reciclaje de material plástico, para la elaboración de trabajos manuales, dirigida a los estudiantes de tercer grado del Instituto Nacional de Educación Básica, San Pedro Pinula, Jalapa, tomando en cuenta que en un establecimiento educativo predomina más la basura de plásticos objetivo es contribuir crear conciencia a preservar y contribuir activamente en el proceso de reciclaje de papel para luego reutilizarlo elaborando trabajos de manualidades prácticos. Así mismo nuestro macro proyecto se trató con el mejoramiento del medio ambiente con la plantación de 200 arbolitos de campeche, 200 arbolitos de madre cacao y 200 arbolitos de pino los cuales se pretende recuperar zonas que fueron dañadas con la tala inmoderada en el barrio la Loma aldea la Ceiba, San Pedro Pinula, Jalapa. Ya que es muy importante contrarrestar los efectos del cambio climático. Y recuperar las áreas boscosas de nuestro municipio.

3.4 Objetivos

3.4.1 General

Contribuir a la preservación de nuestro medio ambiente por medio del reciclaje adecuado del material plástico a través de la implementación de una Guía Informativo para alumnos.

3.4.2 Específicos

- ✓ Elaborar una Guía didáctica para utilizar en forma práctica el reciclaje del plástico y la utilidad en la elaboración para trabajos de manualidades con alumnos y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica INEB, de San Pedro Pinula, Jalapa.

- ✓ Socializar la Guía didáctica para utilizar en forma práctica el reciclaje del plástico y la utilidad en la elaboración para trabajos de manualidades con alumnos y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica “INEB”, de San Pedro Pinula, Jalapa.

- ✓ Realizar talleres y capacitaciones con los estudiantes de tercero básico del Instituto Nacional de Educación Básica “INEB”, para orientar y mostrarles diferentes tipos de manualidades que pueden elabora ellos mismos con el reciclaje de los plásticos durante el mes de febrero.

- ✓ Reforestar el área afectada por la tala inmoderada de árboles en el barrio La Loma de la Aldea La Ceiba de San Pedro Pínula, Jalapa.

3.5 Metas

- ✓ Elaboración de una Guía Informativo con 4 reproducciones de la Guía Informativo para el reciclaje de material plástico para la elaboración de trabajos manuales dirigida a los estudiantes de Tercero Básico del Instituto Nacional de Educación Básica “INEB”, de San Pedro Pinula, Jalapa.
- ✓ Socialización de la guía didáctica que fue elaborada con la participación de los docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica.
- ✓ Realización de talleres para la elaboración de manualidades con materiales reciclados durante el mes febrero con los alumnos de tercero básico del Instituto Nacional de Educación Básica “INEB”.
- ✓ Plantación de 600 árboles de madre cacao, de Campeche y pino durante los meses marzo y el mes de abril del año 2,016.

3.6 Beneficiarios

3.6.1 Directos

- ✓ Madres y padres de familia

3.6.2 Indirectos

- ✓ Comunidad Educativa
- ✓ COCODE
- ✓ Campesino de la comunidad.

3.7 Fuentes de financiamiento

- ✓ Autogestión del epesista
- ✓ Gestión institucional
- ✓ Comunidad Educativa
- ✓ COCODE
- ✓ Campesino de la comunidad.

Cantidad	Descripción	Precio unitario	Precio total	Fuentes de financiamiento	
				municipalidad	otros
600	Arbolito de campeche y pino	Q1.50	Q900.00	X	
1	Viaje para trasladar los arbolitos	Q150.00	Q150.00		X
130	Impresiones	Q0.50	Q65.00		X
650	Copias	Q0.25	Q 162.50		X
6	Empastados	Q 25.00	Q150.00		X
TOTAL			Q1,427.50		

3.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto

No.	Actividades	Enero				Febrero				Marzo				Abril				
1	Investigación bibliográfica de temas a desarrollar en la guía para la elaboración de una guía para un reciclaje adecuado	■	■	■	■													
2	Elaboración de la guía para la elaboración de manualidades con materiales reciclables.				■	■												
3	Socializar cada una de las áreas de la guía informática con cada uno de los docentes y director del Instituto Nacional de Educación Básica.				■	■												
4	Socialización y ejecución de la guía para la elaboración del proyecto					■	■											
5	Entrega de Guía Informativo para el reciclaje de material plástico, para la elaboración de trabajos manuales, dirigida a los estudiantes de tercer grado del Instituto Nacional de Educación Básica, San Pedro Pinula, Jalapa.					■	■											
6	Solicitar autorización al presidente del COCODE el barrio la Loma aldea la Ceiba. Para la ejecución del macro proyecto							■	■	■								
7	Preparación y limpieza del área donde se plantaran los arbolitos en el barrio la Loma aldea la Ceiba, San Pedro Pinula							■	■	■								
8	Plantación de 600 arbolitos de campeche, pino y madre cacao en el barrio la Loma aldea la Ceiba, San Pedro Pinula										■	■						
9	Riego y limpieza del área plantada de arbolitos de campeche pino y madre cacao en el barrio la Loma aldea la Ceiba, San Pedro Pinula														■	■	■	■

10	Entrega de macro proyecto de reforestación pino y madre cacao en el barrio la Loma aldea la Ceiba, San Pedro Pinula																
11	Aprobación de macro proyecto de reforestación y el micro proyecto, por la Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado																

3.9 Recursos

3.9.1 Humanos

- Director
- Docentes
- Alumnos
- Epesista
- Asesor

3.9.2 Materiales

- Cámara fotográfica
- Fotocopiadora
- Encuadernadora
- Impresora
- Útiles y accesorios de oficina
- Material bibliográfico
- Laptop
- Páginas de internet
- Cañonera
- 25 Guías pedagógicas

3.9.3 Equipo Tecnológico

- Computadora
- Cañonera
- Memoria USB
- Internet
- Cámara Fotográfica

3.9.4 Físicos

Instituto Nacional de Educación Básica, San Pedro Pinula, Jalapa.

3.9.5 Financieros

- Estudiante Epesista
- Gestiones

CAPITULO IV
PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

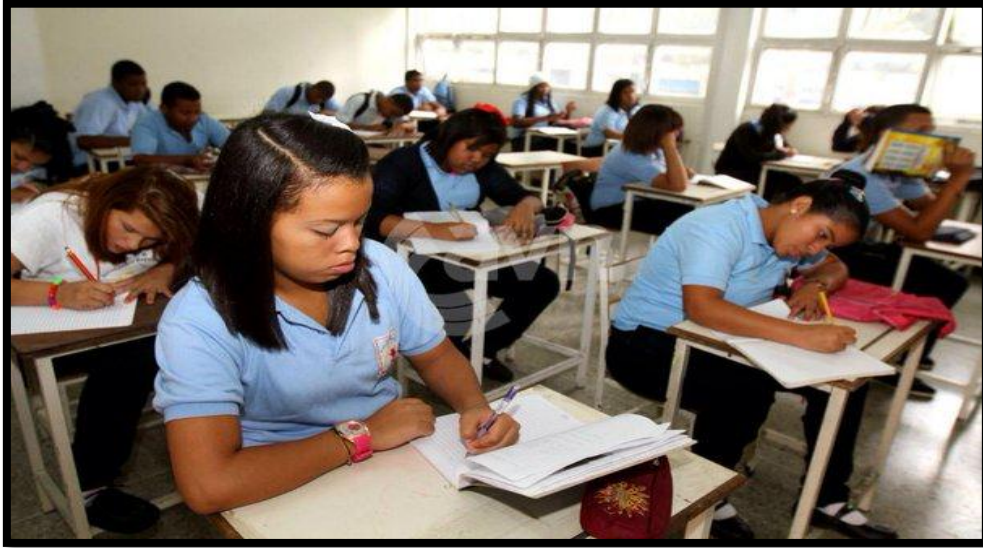
4.1 Actividades y resultados

No.	ACTIVIDADES	RESULTADOS
4.1.1	Investigación bibliográfica de temas a desarrollar en la guía para la elaboración de una guía para un reciclaje adecuado	Se obtuvieron las bibliografías para poder desarrollar con eficacia una guía para el reciclaje.
4.1.2	Elaboración de la guía para la elaboración de manualidades con materiales reciclables.	Realización de una guía de manualidades con materiales reciclaje
4.1.3	Socializar cada una de las áreas de la guía informática con cada uno de los docentes y director del Instituto Nacional de Educación Básica.	Se compartió la información que se obtuvo para la guía con los docentes y el director para verificar la información y que fuera adecuada para los estudiantes.
4.1.4	Socialización y ejecución de la guía para la elaboración del proyecto	Se logró llevar a cabo la socialización y ejecutar la guía de manualidades para el reciclaje
4.1.5	Entrega de Guía Informativo para el reciclaje de material plástico, para la elaboración de trabajos manuales, dirigida a los estudiantes de tercer grado del Instituto Nacional de Educación Básica, San Pedro Pinula, Jalapa.	Se entregó Guía Informativo para el reciclaje de material plástico para la elaboración de trabajos manuales dirigida a los estudiantes de Tercero Básico del Instituto Nacional de Educación Básica
4.1.6	Solicitar autorización al presidente del COCODE el barrio la Loma aldea la Ceiba. Para la realización del macro proyecto.	Se obtuvo la autorización para la realización del macro proyecto que consiste en la plantación de 600 arboles
4.1.7	Preparación y limpieza del área donde se plantaran los arbolitos en el barrio la Loma aldea la Ceiba, San Pedro Pinula	Se logró preparar el área donde se plantaran los árboles. Así tener un área adecuada para los arboles a plantar
4.1.8	Plantación de 600 arbolitos de campeche, pino y madre cacao en el barrio la Loma aldea la Ceiba, San Pedro Pinula	Se logró plantar en el barrio la loma aldea la ceiba 600 arbolitos.
4.1.9	Riego y limpieza del área plantada de arbolitos de campeche pino y madre cacao en el barrio la Loma aldea la Ceiba, San Pedro Pinula	Se realizó el riego y limpieza del área plantada de arbolitos en el barrio la loma aldea la Ceiba San Pedro Pinula.
4.1.10	Entrega de macro proyecto de reforestación pino y madre cacao en el barrio la Loma aldea la Ceiba, San Pedro Pinula	Se logró entregar el macro proyecto que costo en la reforestación del área afectada por la deforestación
4.1.11	Aprobación de macro proyecto de reforestación y el micro proyecto, por la Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado	Se aprobó el macro proyecto y el micro proyecto por la asesora del ejercicio profesional supervisado

4.2 Productos y logros

No.	Productos	Logros
4.2.1	Vista al barrio la Loma aldea la Ceiba para pedir información sobre terrenos comunales, seleccionando la comunidad de la loma donde se realizara el proyecto de reforestación con los miembros del COCOE	Se obtuvo el patrocinio y aprobación por la comunidad y miembros del COCOE para la ejecución de proyecto de reforestación en barrio la Loma aldea la Ceiba, San Pedro Pínula , Jalapa
4.2.2	Realizar un estudio de tierra con personas especialistas para seleccionar clases de árboles a plantar.	Se obtuvo la donación de 600 Árboles de campeche, madre cacao y pino
4.2.3	Siembra de árboles de campeche, madre cacao y pino	Se plantaron 600 árboles de campeche, madre cacao y pino
4.2.4	Entregar solicitud a la directora del Instituto Nacional de Educación Básica.	Se obtuvo la aprobación de la solicitud para la elaboración del micro proyecto en el Instituto Nacional de Educación Básica INEB
4.2.5	Investigar temas relacionado con el ambiente y el reciclaje de basura	Se Procedió a investigar los temas y ordenarlos en forma clara y precisa para facilitar su comprensión.
4.2.6	Elaborar guía pedagógica sobre el reciclaje de plástico y la reutilización en la elaboración para trabajos de manualidades prácticos.	Se elaboró una guía pedagógica sobre el reciclaje de plástico y la reutilización en la elaboración para trabajos de manualidades prácticos.
4.2.7	Socialización de la guía pedagógica sobre el reciclaje del plástico y la reutilización en la elaboración para trabajos de manualidades prácticos.	Se socializó la guía con los alumnos y docente del Instituto Nacional de Educación Básica INEB
4.2.8	Culminación del micro proyecto con entrega de la Guía Informativo para el reciclaje de material plástico, para la elaboración de trabajos manuales, dirigida a los estudiantes de tercer grado del Instituto Nacional de Educación Básica, San Pedro Pinula, Jalapa.	Culminación del micro proyecto con la entrega de 6 ejemplares de la Guía Informativo para el reciclaje de material plástico, para la elaboración de trabajos manuales, dirigida a los estudiantes de tercer grado del Instituto Nacional de Educación Básica, San Pedro Pinula, Jalapa.

Evidencias de productos y logros del micro proyecto



Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica contestando cuestionario después de haber finalizado los talleres sobre la importancia y el uso de la Guía de reciclaje y elaboración de manualidades con materiales reciclados.



Los jóvenes de tercero básico, trabajando en los que es basureros hechos de botellas plásticas que encontraron tiradas, obteniendo el valor de reciclar y darles un segundo uso a algunos materiales plásticos de otras maneras.



Todos los estudiantes de tercero básico, participaron en la elaboración de los basureros con botellas recicladas, ya que saben la gran importancia que existe en recalar y reutilizar los materiales como plástico y papel.



Trabajo finalizado después de días de trabajar con juntamente con los alumnos de tercero básico del Instituto Nacional de Educación Básica INEB, como resultado un basurero con material reciclado.



Resultado final de los trabajos de reciclado y elaboración de manualidades de un basurero de botellas plásticas, recicladas por los alumnos de tercero básico del Instituto Nacional de Educación Básica INEB.

4.3 Aporte pedagógico

Guía Informativo para el reciclaje de material plástico, para la elaboración de trabajos manuales, dirigida a los estudiantes de tercer grado del Instituto Nacional de Educación Básica, San Pedro Pinula, Jalapa.



**Alumno Epesista
Gerardo Enrique Nájera Hernández
USAC**

INDICE

CONTENIDO	PAGINAS
Introducción	I
Justificación	III
Objetivos	IV
Capítulo I	5
1 Manualidades Con Papel Reciclado	5
1.1 Calabaza de Papel	5
1.2 Flores de Papel	6
1.3 Cesta con Papel de Revistas	7
1.4 Como Hacer Una Flor de Papel	8
1.5 Instrucciones para hacer un abanico de papel	9
1.6 Instrucciones para hacer un pavo de colores con papel reciclado	10
1.7 Evaluación Capítulo I	11
CAPITULO II	12
2. Manualidades con Plástico Reciclado	12
2.1 Joyero con Botellas Recicladas	12
2.2 Instrucciones para hacer un bote para lápices con forma de mariposa	13
2.3 Alcancía en forma de cerdo	14
2.4 Florero Con Botellas	15
2.5 Florero con su flor	16
2.6 Instrucciones para hacer un ramo de flores con cajas de huevos	17
2.7 Centro de mesa con botellas de plástico	18
2.8 Evaluación Capitulo II	19
CAPITULO III	20
3. Manualidades Realizadas Con Aluminio	20
3.1 Rosas Con Latas de Agua Gaseosa	20
3.2 Candelero con latas	21
3.3 Centros de mesa con latas	22
3.4 Porta velas con latas de refresco	23
3.5 Evaluación	24
Egrafías	25

Justificación

Tomando en cuenta que cada día que pasa, los problemas de medio ambiente están aumentando y que son pocas las acciones que se han tomado, es necesario que se fomenten actividades para mejorar el medio ambiente a nivel local, con participación de los jóvenes de nivel medio por medio de la guía pedagógica sobre el reciclaje del plástico y la reutilización en la elaboración para trabajos de manualidades prácticos ya que el reciclaje del papel es el proceso de recuperación de papel y la reutilizado para transformarlo en nuevos productos de papel contribuye a la mejora de nuestro medio ambiente.

El lugar donde vivimos es rico en desechos plásticos y cartón, todas las comunidades utilizan productos que vienen empacados en cartón, las envolturas son tiradas a la basura y no se han puesto a pensar en los usos que se les puede dar.

La Guía les hará ver la importancia del reciclaje para la conservación del medio ambiente, contribuyendo a la disminución de la tala de árboles al reusar los desechos plásticos.

Introducción

La Guía Informativo para el reciclaje de material plástico, para la elaboración de trabajos manuales, dirigida a los estudiantes de tercer grado del Instituto Nacional de Educación Básica, San Pedro Pinula, Jalapa, está compuesta de cuatro capítulos que se describen a continuación:

Capítulo I.

En este primer capítulo de la guía informativo se basa sobre las manualidades que se pueden realizar con el papel reciclado, dando a conocer un segundo uso a dicho desecho, que es uno de los factores de contaminación visual y del medio ambiente y así lograr reducir la contaminación en el medio ambiente, creando conciencia a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica.

Capítulo II.

Siguiendo la descripción de la guía informativo que se les presenta el segundo capítulo, vemos como se les enseña a los estudiantes a realizar manualidades con el plástico, botellas plásticas de refresco y bolsas plásticas, que pueden ser unos buenos accesorios para nuestro hogar como floreros, alcancías y otras que se ven en la guía, así dejar de contaminar y dejar un buen recuerdo para los estudiantes.

Capítulo III

El capítulo tres de nuestra guía es un material que contamina y tiene un deterioro menor que los demás desechos por las personas como lo es el aluminio que puede llegar a ser un gran problema para el medio ambiente, lo que es necesario reducir el uso o reutilizarlo para no deshacernos del mismo, realizando manualidades con el aluminio con las latas de agua gaseosa, o llevarlas a un centro de reciclaje cercano. Este es el motivo de la guía informativo enseña a los jóvenes la importancia de reciclar cada uno de los materiales. Y darles un mejor uso.

Capítulo IV Reciclaje de Material Plástico y su reutilización en la elaboración para trabajos para Manualidades prácticas: El reciclaje de papel es el proceso de recuperación de papel ya utilizado para transformarlo en nuevos productos de papel. Existen tres categorías de papel que pueden utilizarse como materia prima para papel reciclado: molido, desechos de pre-consumo y desecho de post-consumo.¹ El papel molido son recortes y trozos provenientes de la manufactura del papel, y se reciclan internamente en una fábrica de papel.

OBJETIVOS

Objetivo general

- Promover la reforestación y el reciclaje de los materiales plásticos contribuyendo así conservar el medio ambiente

Objetivos específicos

- Enumerar las principales amenazas que causa la deforestación en el medio ambiente.
- Identificar los factores que condicionan las actitudes de la población respecto a la basura reciclable.
- Promover la cultura del reciclaje a través de la reutilización y tratamiento del papel en las empresas.
- Promover la preservación de los recursos naturales existentes y facilitar el reciclaje de los materiales plásticos.

CAPITULO I

1 Manualidades con papel reciclado

1.1 Calabaza de papel

Materiales necesarios

- cartulina naranja y verde
- lápiz
- regla
- tijeras
- encuadernadores de latón
- punzón

Paso a paso

- Cortamos tiras de cartulina naranja de 35x2,5 cm. Necesitaremos 6
- Las ponemos una sobre la otra y hacemos un agujero justo al centro
- También hacemos un agujero en cada extremo
- Unimos las tiras poniendo un encuadernador de latón en el agujero del centro
- Dibujamos una hoja y una tira fina de cartulina verde y las recortamos. Enrollamos los extremos de la tira en un palito para que queden rizados
- Vamos uniendo las tiras por los extremos, pasándolas todas por un encuadernador. Comenzamos con la tira que ha quedado más abajo, pasamos los dos extremos por el encuadernador, y continuamos tira por tira, desde la de más abajo a la de más arriba
- Cuando terminamos con las tiras, pasamos las hojitas por el encuadernador y abrimos las patas para cerrar
- pegamos la tira rizada por encima del encuadernador. (Infantil, 2015)²⁴



²⁴ Cuidado Infantil (2,015)

1.2 Flores de papel

Materiales:

- Cartulinas de colores lisos y estampadas (u otros papeles)
- Fibrofácil de 9 mm. de 40 cm. x 60 cm.
- Pastpartú gris oscuro
- Cola vinílica
- Tijera

Paso a Paso

- Corta el pastpartú de la misma medida que el fibrofácil, y pégalo en una de sus caras. Otra opción es pintar el fibrofácil con pintura negra o del color que te guste.
- Mientras la madera con el pastpartú se seca, empieza a cortar los papeles de colores en forma de hojas o pétalos irregulares.
- Una vez que la base se secó y tenes los papeles cortados, comenzó a armar las figuras. Podes empezar por un vértice e ir disponiendo los pétalos y las hojas en forma de círculos concéntricos. ¿Un consejo? No las pegues de primera, anda probando distintos diseños y combinaciones de colores, hasta que encuentres la que más te gusta, y ahí si, pegá cada parte.
- Continúa hasta tener todo el diseño terminado. Acá te muestro solo una idea, ¡pero hay infinitas! Joga con las formas hasta encontrar la imagen ideal para tu casa. No dejes que los bordes te limiten, si una hoja no entra o queda mejor solo una parte en la superficie frontal, ponela así y después veremos cómo arreglarlo.
- Es momento de arreglar los sobrantes que quedaron en los bordes. Tenés dos opciones: la primera es cortar el excedente y que los bordes queden lisos. La segunda es doblar el sector de cada pétalo que sobresale y pegarlo sobre el canto (los lados de la madera dados por su espesor) para que la imagen se continúe por los costados. (Infantil, 2015)²⁵



²⁵ Cuidado Infantil

1.3 Cesta con papel de revistas

Materiales

- Papel
- Pistola De Silicón
- Tijeras

Instrucciones para hacer una cesta con revistas

- Abrir la revista y doblar la primera página por el medio. Cortar varias de ellas al mismo tiempo
- Separar una página
- Hacer un dobléz hacia adentro desde el extremo derecho, otro sobre el izquierdo, hasta tener una hoja gruesa de aproximadamente 1cm de ancho
- Repetir el procedimiento con otras hojas
- Enrollar la primera hoja con ayuda de nuestro dedo. Pegar el rollito con la pistola de silicón. Hacer varios rollitos
- Hacer otros rollitos para la base. Empieza con un rollo pequeño, continúa con otro más grande adherido a él, hasta formar un círculo grande
- Empezar a pegar los rollitos sobre ella, uno sobre otro. Verás cómo poco a poco adquiere la forma de cesta. (Marvin, 2015)²⁶



²⁶ Manualidades 2,015

1.4 Como hacer una flor de papel

Materiales

- Cinta Adhesiva
- Hilo
- Papel
- Tijeras

Instrucciones

- Colocar intercaladas una tira de papel de cada color
- Doblar al medio como un libro
- Grapar en el centro de ambos lados
- Adherir un pedazo de la cinta adhesiva doble faz y pegar a uno de los extremos de la línea marcada
- Sacar el papel que lo cubre y doblar uno de sus lados hacia el centro
- Hacer lo mismo del otro lado de la línea, así hasta dar forma a todos los pétalos
- Colgar con hilo nylon (Infantil, 2015)²⁷



²⁷ Cuidado Infantil

1.5 Instrucciones para hacer un abanico de papel

- Hacer un dibujo en las hojas de papel
- Doblar las hoja de papel a lo largo
- Cortar las hojas de papel por el doble marcado
- Pegar los trozos de hojas con celo formando una tira larga
- Plegar la tira de papel en múltiples pliegues
- Pegar con celo uno de los extremos para cerrar el abanico
- Pegar con dos palos al abanico de papel (Infantil, 2015)



28

1.6 Instrucciones para hacer un pavo de colores con papel reciclado

- Recortar las plumas del pavo
- Doblar dos veces la parte superior de la bolsa.
- Añadir más pegamento para colocar las plumas de colores
- Usar papel negro y blanco para hacer los ojos
- Usar otros para crear la nariz, las manos y los pies del pavo (Infantil, 2015)²⁹



²⁹ Cuidado Infantil

1.7 Evaluación Capítulo I

Instrucción: Constes las siguientes interrogantes.

1. ¿Qué opinas sobre el reciclaje?
2. ¿Cuál crees tú que es el objetivo de elaborar manualidades con papel reciclado?
3. ¿Cómo te sentiste que al momento de reciclar contribuyes con el medio ambiente?
4. ¿Cuáles fueron los materiales utilizados en la elaboración de las manualidades?
5. ¿Qué opinas sobre el papel reciclado al darle un segundo uso?

CAPITULO II

2. Manualidades con plástico reciclado

2.1 Joyero con botellas recicladas

materiales

- 4 Botellas de plástico de litro
- 1 Varilla metálica roscada
- 4 tuercas que caben en la varilla

Pasó a paso

- Cortar las 4 botellas de plástico que queden tan solo el fondo.
- En el centro de cada uno, abrir un agujero en el que entre exactamente la varilla.
- Colocar los tornillos de fijación en una de las puntas de la varilla.
- A continuación, conectar una de las bases de la botella (Marvin, 2015)³⁰



³⁰ Manualidades 2,015

2.2 Instrucciones para hacer un bote para lápices con forma de mariposa

- Recortar trozos de goma de diferentes para hacer las alas de la mariposa y las antenas
- Pegar con las diferentes formas
- Pegamento en la botella de plástico y pegar las alas
- Aplicar pegamento en los ojos móviles y pegarlos a la botella
- Cortar un limpia pipas por la mitad y pegar los dos trozos a la botella para hacer las antenas
- Pegar un trozo de goma en la nariz (Marvin, 2015)³¹



³¹ Manualidades 2,015

2.3 Alcancía en forma de cerdo

Materiales

- Botella De Plástico
- Cartulina
- Cúter
- Ojos Móviles
- Pegamento
- Pinturas

Instrucciones

- Pinta la botella por fuera o por dentro
- Cuando seque, hazle un corte en la parte superior
- Pega las 4 tapas de refresco en la base de las botellas para formar sus patitas y coloca también los ojos móviles
- Las orejas serán creadas con cartulina de color anaranjado, el mismo material te ayudará para hacer la cola del cerdito
- Marca la nariz del cerdito con rotulador permanente (Infantil, 2015)³²



³² Manualidades 2,015

2.4 Florero Con Botellas

Materiales

- Botellas
- Lana
- Pegamento
- Pincel
- Tijeras

Instrucciones

- Antes de empezar la transformación de las botellas, elige el color de estambre que vas a utilizar. En este caso han sido varias tonalidades
- Añade pegamento a las botellas y pasa el estambre alrededor de ellas. Calcula hasta donde llegará cada color, algunos serán más largos y otros más pequeños
- Continúa pasando el estambre hasta llegar al pico (Marvin, 2015)³³



³³ Manualidades 2,015

2.5 Florero con su flor

Instrucciones

- una botella de plástico con tapón, quítale la etiqueta y lávala bien.
- Corta los lados de la botella, como se muestra en la foto. Con el cuello de botella formaréis el de la flor. (Por cierto, guarda las sobras de la botella para hacer las hojas).
- Haz un pequeño agujero en el centro de la tapa de la botella. Corta la parte inferior del cilindro y haz el contorno de la flor aprovechando la de la base.
- Haz un agujero en la parte inferior, donde se colocará el palo.
- Coloca todas las piezas, utilizando cinta adhesiva, si es necesario.
- Pega el palillo en la flor.
- Ahora, simplemente, pinta los detalles. (Marvin, 2015)³⁴



³⁴ Manualidades 2,015

2.6 Instrucciones para hacer un ramo de flores con cajas de huevos

- Recorta los vasitos de una caja de huevos
- Haz 4 cortes hacia el centro y recorta sus bordes para darles la apariencia de una flor
- Pega el cartón a un palito de helados
- Recorta más cartón de la caja para las hojas de la flor
- Pega las hojas al palito de helado
- Recorta la base de una botella de y llénala con plastilina. Cuando las flores estén fijadas en los palitos, colócalas en tu florero (Infantil, 2015)³⁵



³⁵ Cuidado Infantil

2.7 Centro de mesa con botellas de plástico

Materiales

- Abalorios
- Botella De Plástico
- Cinta
- Grapadora
- Silicona
- Tijeras
- Velas

Instrucciones

- Hacer un corte a la botella en la parte superior y recortarla con las tijeras
- Hacer varios cortes a lo largo de la botella del ancho que tu prefieras
- Doblar los cortes y pegarlos al cuerpo de la botella con el silicón. Si el plástico es grueso usar la grapadora para fijarlos a la botella
- Pegar la cinta en medio de la botella para ocultar las grapas, en el caso de que las tenga
- Crear un lazo sencillo y pegar en el centro de la cinta. Colocar las perlitas o abalorios en el listón
- Colocar gemas decorativas, piedras o cualquier otro detalle decorativo en el interior del centro de mesa
- Introducir, además, una velita de led como detalle final. (Marvin, 2015)³⁶



³⁶ Manualidades 2,015

2.8 Evaluación Capítulo II

Instrucciones:

Escribe 5 características de por qué es importante reciclar los desechos plásticos.

1. _____

2. _____

3. _____

4. _____

5. _____

CAPITULO III

3. Manualidades Realizadas Con Aluminio

3.1 Rosas Con Latas de Agua Gaseosa

Materiales:

- 2 latas de refresco por cada rosa que elabores
- Pintura roja en spray
- Tijeras
- Pistola de cola caliente
- Lápiz
- 1 plantilla de flor de seis pétalos.

Instrucciones:

- En primer lugar, corta dos latas, quitando la parte superior y la de abajo. El resultado debe ser una plancha de aluminio rectangular.
- A continuación, toma el spray y pinta la lata, no obstante, puedes dejarla con el color natural plateado de la lata.
- Ahora marca tres flores de seis pétalos, y córtalas cuidadosamente para que no queden picos que pudieran cortarte al manipularlas.
- Una vez que tengas las tres plantillas listas, corta cada pétalo hasta llegar casi al centro.
- Seguidamente, toma una de ellas y córtalas hasta el centro y saca un pétalo. Como resultado obtendrás una parte con cinco pétalos y uno de suelo. Toma la segunda y sácale dos pétalos. Como resultado, en este caso, conseguirás una parte con cuatro pétalos y una con dos. Por último, en la tercera sácale tres pétalos. Ahora dale forma con el lápiz en las puntas de los pétalos y júntalas. (Marvin, 2015)³⁷



³⁷ Manualidades 2,015

3.2 Candelero con latas

Instrucciones para hacer un

- Reúne todas las latas de atún que desees usar para esta manualidad
- Quita las etiquetas a las latas
- Forra las latas con decorativo o con telas estampadas
- Haz 3 agujeros en las latas. Introduce por los extremos 1 trozo pequeño de cuerda y por el centro una larga que llegue hasta la percha
- Anuda por el interior de las latas la cuerda central, si lo deseas puedes fijarla con
- Haz un lazo, de esa quedará más decorativo
- Ahora enreda la cuerda a la percha, con 1 o 2 vueltas estará asegurado. Para que quede como en la foto, corta la cuerda en diferentes tamaños
- Sobre cada cuerda coloca las pinzas de tender la ropa también decorados con las telas o papel de las latas
- Ya puedes colocar dentro de las latas las vela (Infantil, 2015)³⁸



³⁸ Cuidado Infantil

3.3 Centros de mesa con latas

Instrucciones para hacer

- Antes de comenzar debes imprimir en una hoja la primera letra de tu nombre y la de tu pareja. En otra hoja traza un corazón con un rotulador o imprímelo
- Para que las latas no se doblen primero mételas en el congelador con agua
- Una vez que el agua esté fría retíralas y pega sobre una de ellas la hoja con cinta adhesiva el corazón y sobre la otra las iniciales.
- Empieza a hacer el contorno las letras con de un martillo y un clavo, deja espacios pequeños para ver el diseño. Haz lo mismo con el corazón
- Decora cada con un cinta en la parte superior e inferior (Infantil, 2015)³⁹



³⁹ Cuidado Infantil

3.4 Porta velas con latas de refresco

Materiales:

- Una lata
- Un cúter
- Una regla
- Un lápiz
- Hilo grueso
- Una vela.

Instrucciones

En primer lugar, toma la regla y el lápiz, y dibuja líneas verticales en el cilindro de la lata. Te aconsejamos que las líneas que traces estén separadas por un centímetro. Ahora toma el cúter y corta la lata por las líneas que has dibujado anteriormente. Puedes ayudarte de la regla para cortar las líneas, de esta forma conseguirás que los cortes presenten un resultado perfecto.

Una vez que hayas cortado todas las líneas de la lata es turno de imprimir a la lata la forma correcta con las manos. Para ello, toma la parte superior de la lata y aplástala ligeramente hacia abajo. Ahora es el turno de cortar el hilo. Átalo de cada extremo a las tiras de la lata. De este modo, podrás colgar tu portavelas del lugar que desees.

Por último, coloca la vela en el interior de la lata. Ya tienes, entonces, tu portavelas elaborado con latas, perfecto para decorar el interior de tu casa o el jardín de tu hogar. (Marvin, 2015)⁴⁰



⁴⁰ Manualidades 2,015

3.5 Evaluación

Instrucción: Constes las siguientes interrogantes.

1. ¿Qué opinas sobre el reciclaje y su reutilización?

2. ¿Cuál crees tú que es el objetivo de elaborar manualidades con material reciclable?

3. ¿Cómo te sentiste en la elaboración de cada manualidad?

4. ¿Cuáles fueron los materiales utilizados en la elaboración de las manualidades?

5. ¿Qué manualidades se pueden elaborar con papel periódico?

Egrafías

Contaminación, E. d. (15 de 06 de 2015). Efectos de la contaminación. Recuperado el 15 de 06 de 2015, de Efectos de la contaminación: <https://www.inspiration.org/cambio-climatico/contaminacion/efectos-de-la-contaminacion>

Ecología. (01 de 05 de 2015). Ecología. Recuperado el 01 de 05 de 2015, de Wikipedia: <https://es.wikipedia.org/wiki/Ecolog%C3%ADa>

Infantil, C. (03 de 07 de 2015). Cuidado Infantil. Recuperado el 03 de 07 de 2015, de Cuidado Infantil: <http://manualidades.cuidadoinfantil.net/tipo-manualidad/manualidades-de-reciclaje/manualidades-de-reciclaje-de-papel>

Marvin. (02 de 07 de 2015). Manualidades Infantiles. Recuperado el 02 de 07 de 2015, de Manualidades Infantiles: Cuando terminamos con las tiras, pasamos las hojitas por el encuadernador y abrimos las patas para cerrar

ORGANICA, B. (01 de 06 de 2015). BASURA ORGANICA. Recuperado el 01 de 06 de 2015, de BASURA ORGANICA: <http://es.scribd.com/doc/84995810/BASURA-ORGANICA>

Reciclaje. (02 de 06 de 2015). Reciclaje. Recuperado el 06 de 06 de 2015, de Reciclaje: <https://es.wikipedia.org/wiki/Reciclaje>

Capítulo V

PROCESO DE EVALUACIÓN

5.1 Evaluación del diagnóstico

La etapa del diagnóstico fue evaluada para hacer énfasis en el logro de los objetivos que se enunciaron en la planificación, así como la realización de las actividades en el tiempo previsto planteadas en el cronograma y verificar que se realizó un proceso de investigación para conocer la situación interna y externa de las instituciones con la aplicación de una entrevista. Dicha evaluación fue aplicada a las autoridades Municipales de San Pedro Pínula Jalapa, representante de la institución patrocinante, y miembros del barrio La Loma de la Aldea La Ceiba San Pedro Pínula, Jalapa, representantes de la institución patrocinada, obteniendo como resultado una evaluación efectiva ya que se logró un 99% en la apreciación de los resultados en donde se indicó si la información es verídica o no, con la investigada y con la detección de un problema, dándole una solución.

5.2 Evaluación de fundamentación teórica

La evaluación del capítulo II la fundamentación teórica, se realizó un análisis de cada uno de los temas de los que está compuesto para poder verificar si el contenido es verídico y confiable la investigación que se realizó para poder así realizar una guía adecuada para el reciclaje.

5.3 Evaluación del perfil

La etapa del perfil fue evaluada con énfasis en la veracidad de los elementos con la naturaleza del proyecto, para verificar el logro de los objetivos, metas, actividades y recursos, que aseguren el éxito del mismo, obteniendo resultados positivos ya que las metas alcanzadas fueron en un 99%.

Como resultados se obtuvieron: El nombre del proyecto Guía Informativo para el reciclaje de material plástico, para la elaboración de trabajos manuales, dirigida a los estudiantes de tercer grado del Instituto Nacional de Educación Básica, San

Pedro Pinula, Jalapa, que identifica claramente la solución al problema detectado; para lo cual se diseñó un cronograma de actividades y se programaron capacitaciones y talleres diseñándose un presupuesto que especifica los recursos necesarios para la realización del proyecto, se contó con el apoyo de instituciones que brindaron su colaboración para el desarrollo del proyecto.

5.4 Evaluación de la ejecución

La etapa de ejecución fue evaluada a través de la realización de las actividades planificadas en la etapa de perfil, las cuales se llevaron a cabo en el tiempo establecido y con los recursos obtenidos, logrando alcanzar las metas con efectividad pues se llevó a cabo una reforestación de arbolitos de campeche, pino y madre cacao en el barrio la loma de la aldea la ceiba de San Pedro Pinula, Jalapa, se elaboró y capacitó sobre la guía para la elaboración de huertos familiares.

5.5 Evaluación final

En la evaluación final del proyecto se logró establecer que la reforestación de arbolitos de campeche, pino y madre cacao en el barrio la loma aldea la ceiba del municipio de San Pedro Pinula, Jalapa, contribuyó a la conservación del medio ambiente y beneficio de la comunidad. Así mismo la elaboración de una Guía Informativo para el reciclaje de material plástico, para la elaboración de trabajos manuales, dirigida a los estudiantes de tercer grado del Instituto Nacional de Educación Básica, San Pedro Pinula, Jalapa.

Conclusiones

- ✓ Se contribuyó a la preservación de nuestro medio ambiente por medio del reciclaje adecuado del material plástico por a través de la implementación de una Guía Informativo para alumnos
- ✓ Se elaboró una Guía Informativo para el reciclaje de material plástico para la elaboración de trabajos manuales dirigida a los estudiantes de Tercero Básico del Instituto Nacional de Educación Básica "INEB", San Pedro Pinula, Jalapa.
- ✓ Se socializó la Guía Informativo sobre el reciclaje de los materiales plásticos con los docentes y conjuntamente con los estudiantes de tercer básico del Instituto de Educación Básica "INEB" San Pedro Pinula, Jalapa.
- ✓ Se realizaron capacitaciones y talleres con los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, para orientarles y mostrarles diferentes tipos de manualidades que pueden elabora ellos mismos con el reciclaje de los plásticos durante el mes de febrero.
- ✓ Se reforesto un área de 1,326 Mts², plantando 600 arbolitos de campeche, pino y madre cacao en el barrio la loma aldea la ceiba, de San Pedro Pinula, Jalapa, durante el primer semestre de 2016, logrando así contribuir con el medio ambiente.

Recomendaciones

- ✓ Que los estudiantes del instituto nacional de educación básica INEB, de San Pedro Pinula, Jalapa, utilicen la guía para la elaboración de reciclaje, para adquirir conocimientos que contribuyan a no contaminar el medio ambiente y mejorar el mismo.

- ✓ Que los miembros del barrio la loma de la aldea la ceiba, del municipio de San Pedro Pinula, Jalapa, lleven a la práctica los conocimientos adquiridos durante las capacitaciones y talleres sobre la reforestación con la plantación de arbolitos, con el fin de concientizar a los habitantes de dicha comunidad sobre la importancia de cuidar nuestro medio ambiente.

- ✓ Los estudiantes del establecimiento INEB de San Pedro Pinula deberán aplicar las técnicas de reciclaje para la elaboración de manualidades.

- ✓ Que la comunidad del barrio la loma de la aldea la ceiba del municipio de San Pedro Pinula, Jalapa, se comprometa al cuidado y mantenimiento de los árboles plantados en esa región, y realicen compañías de reforestación en beneficio del medio ambiente.

Referencias bibliográficas

1. Agricultura, I. d. (2006). Recursos Naturales y Ambiente. Guatemala.
 3. Pinula, M. d. (2009). Plan de Desarrollo Municipal. San Pedro Pinula Jalapa, Guatemala.
 3. Arroyo Rojas, N. (20 de 10 de 2009). Prácticas de Campo, sistema y métodos de siembra. Recuperado el 8 de 1 de 2011, de www.metodosdesiembra.com
 4. Estudio, G. d. (1998). Educación Tecnológica, Agricultura. México.
 5. Godoy, D. J. (2008). Importancia de la Citas Textuales en la Investigación Universitaria, Sistema Clásico Francés, Lancaster, APA y Harvard. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala: Facultad de Humanidades.
 6. Guatemala, C. d. (1985). Constitución Política de la República de Guatemala. Guatemala: Secretaria de coordinación de la República de Guatemala.
 7. Mailxmail. (7 de 5 de 2004). Conceptos básicos de agricultura, siembra. Recuperado el 6 de 1 de 2014, de www.maixmail.com/curso.conceptos/siembra.
 8. Mailxmail. (7 de 5 de 2004). Conceptos básicos de agricultura, cultivo de hortalizas. Recuperado el 6 de 1 de 2014, de www.mailxmail.com/curso-concepto/hortalizas.
- Méndez, J. (2009). Proyectos Elementos Propedéuticos. Guatemala: Tinta y Papel.

10. Oliva, H. (31 de 8 de 2010). Guía para citas bibliográficas. Recuperado el 2014 de 2 de 15, de www.prensalibre.com

12. Varios, A. (2008). Propedéutica para el Ejercicio Profesional supervisado. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades.

13. Aldea El Aguacate, INEB Telesecundaria (2009). Proyecto Educativo Institucional.

APENDICE

Plan de mantenimiento y seguimiento En el barrio La Loma aldea La Ceiba del municipio de San Pedro Pinula, Jalapa

I. NOMBRE DEL PROYECTO

Plantación de arbolitos en el barrio la Loma aldea La Ceiba de San Pedro Pinula Jalapa, afectada por la tala inmoderada de árboles.

II. JUSTIFICACION

Con el propósito de normar la sostenibilidad del proyecto de reforestación en un área comunal del barrio la Loma aldea La del municipio de San Pedro Pinula, Jalapa, afectada por la tala inmoderada de árboles, los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Administración Educativa de la Facultad de Humanidades Universidad de San Carlos de Guatemala, elaboran el siguiente plan a fin de organizar, coordinar y sensibilizar a los miembros de la comunidad para que brinden el cuidado necesario a los árboles plantados para el aprovechamiento del bosque energético. Dándole el uso adecuado los pobladores obtendrán múltiples beneficios, flora y fauna de la comunidad incluyendo a las comunidades aledañas.

III. OBJETIVOS

GENERAL

- Garantizar el uso y sostenibilidad del proyecto ejecutado.

ESPECIFICO

- Proporcionar a los habitantes del el barrio la Loma aldea La del municipio de San Pedro Pinula, Jalapa información sobre el cuidado y manejo del bosque para obtener una mejor forma de vida.
- Conservar la seguridad alimenticia de la comunidad.

IV. ACTIVIDADES

- Coordinación con los miembros del COCODE del el barrio la Loma aldea La municipio de San Pedro Pinula, Jalapa.
- Capacitación a miembros del COCODE del el barrio la Loma aldea La municipio de San Pedro Pinula, Jalapa.
- Entrega del Plan de Mantenimiento y Sostenibilidad a los miembros del COCODE de aldea El Aguacate municipio de San Pedro Pinula, Jalapa.
- Capacitación y concientización a la comunidad a través de miembros del COCODE de aldea El Aguacate, municipio de San Pedro Pinula, Jalapa.

V. RECURSOS

Humanos:

- ✓ Epesistas
- ✓ Miembros del COCODE
- ✓ Comunidad al el barrio la Loma aldea La Ceiba El Aguacate, municipio de San Pedro Pinula, Jalapa.

VI. EVALUACION:

- El proyecto será evaluado periódicamente a través de visitas coordinadas por miembros del COCODE del el barrio la Loma aldea La Ceiba municipio de San Pedro Pinula, Jalapa.

Vo.Bo. _____
M.A. Ruth Aguilar de Portillo
Asesora



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Plan de Mantenimiento y Sostenibilidad

Del Instituto Nacional de Educación

Básica

Nombre del proyecto

Guía Informativo para el reciclaje de material plástico, para la elaboración de trabajos manuales, dirigida a los estudiantes de tercer grado del Instituto Nacional de Educación Básica, San Pedro Pinula, Jalapa.

Justificación

El proyecto se realizó por las necesidades inherentes de la comunidad educativa por la proliferación de focos infecciosos contaminantes del ambiente y es por ello que surgió la necesidad de erradicar los focos contaminantes, reciclando los desechos.

La Epesista con el fin de efectuar y normar el cuidado y os el fin de efectuar y normar el cuidado y sostenibilidad del Proyecto, elabora la Guía y Plan de Sostenibilidad que se pone en práctica inmediatamente.

Objetivos

General

- ✓ Contribuir a reducir la contaminación del medio Ambiente

Específico

- ✓ Avalar el cuidado y sostenibilidad del Proyecto de Reciclaje de Desechos sólidos.
- ✓ Establecer responsabilidades del mantenimiento del Proyecto ejecutado.
- ✓ Organizar a los integrantes inmersos en el cuidado del Proyecto para el mantenimiento del ornato e higiene.

Organización

Alumnos:

Reciclar sus desechos sólidos y reutilizarlos para trabajos manuales prácticos

Recursos

Humanos:

Municipalidad de San Pedro Pinula y Comunidad Educativa.

Materiales:

Todos los elementos necesarios para el buen funcionamiento.

Actividades

- ✓ Organización administrativa.
- ✓ Mantenimiento del Proyecto de Reciclaje de Desechos Sólidos.
- ✓ Concejo Comunitario de Desarrollo, Comunidad Educativa y vecinos velarán por mantener el Proyecto.

Evaluación

Se verificará su funcionamiento, basándose en la observación.

Vo.Bo. _____
M.A. Ruth Aguilar de Portillo
Asesora



Plan de la Etapa de Diagnóstico de la Institución Beneficiada

I Identificación

Instituto Nacional de Educación Básica INEB, San Pedro Pinula, Jalapa

Alumno epesista: Gerardo Enrique Nájera Hernández

Título: Diagnóstico institucional del Instituto Nacional de Educación Básica INEB.

Periodo de ejecución: Mes de marzo a mayo

II. Objetivos

Objetivo General

- ✓ Establecer la función y el servicio que presenta el Instituto Nacional de Educación Básica.

Objetivos Específicos

- ✓ Observar las condiciones en que se encuentra el edificio escolar, sus limitaciones y funciones.
- ✓ Recopilar información oral y escrita para detectar las necesidades y problemas de la institución.
- ✓ Analizar la información obtenida de la situación en la que se encuentra la institución.
- ✓ Identificar problemas ambientales que surjan en la investigación.

III Justificación

El Instituto Nacional de Educación Básica San Pedro Pinula, Jalapa funciona brindando educación diversificada a la población del municipio, tiene varias

necesidades y problemas en su lista de prioridades, tomando en cuenta este pensamiento, nos proponemos detectar esas necesidades y vitalizar con los recursos a la mano para el logro de los objetivos propuestos.

IV. Actividades

- ✓ Elaboración del plan de diagnóstico
- ✓ Elaboración del cronograma de la etapa de diagnóstico
- ✓ Aplicación de diferentes técnicas e instrumentos para recopilar información
- ✓ Aplicación de la guía contextual e institucional
- ✓ Análisis e interpretación de la información
- ✓ Clasificación, organización y redacción de la información
- ✓ Consolidación de la información
- ✓ Identificación, priorización y definición del problema
- ✓ Redacción del informe del diagnóstico
- ✓ Entrega del informe
- ✓ Revisión del informe

V. Recursos

- ✓ Computadora
- ✓ Impresora
- ✓ Fichas de Observación
- ✓ Cámara fotográfica

VI. Institucionales

Instituto Nacional de Educación Básica, municipio de San Pedro Pinula, Jalapa.

Vo.Bo. _____
M.A. Ruth Aguilar de Portillo
Asesora



Plan de Actividades para la etapa del

Perfil del proyecto

I Identificación

Instituciones beneficiadas:

Bo. La Loma de la aldea la Ceiba del Municipio de San Pedro Pínula, Jalapa.

Alumno Epesista: Gerardo Enrique Nájera Hernández

Localización del proyecto:

Bo. La Loma de la aldea la Ceiba del Municipio de San Pedro Pínula, Jalapa.

Periodo de ejecución: Mes de Marzo a Agosto

II Justificación

La etapa del perfil permite al epesista perfilar con eficiencia y eficacia el proyecto, y de esa forma enlistar las actividades en una forma ordenada y cronológica para poder llevar a cabo la ejecución.

III Objetivos

General

Contribuir y persuadir a la preservación de nuestro medio ambiente por medio del reciclaje de papel.

Específico

- ✓ Elaborar una Guía Informativo para el reciclaje de material plástico para la elaboración de trabajos manuales dirigida a los estudiantes de Tercero Básico del Instituto Nacional de Educación Básica INEB, de San Pedro Pinula, Jalapa.
- ✓ Concientizar y motivar con la guía el reciclaje de papel y el uso en la elaboración de manualidades con los alumnos y maestros del Instituto Nacional de Educación Básica, de San Pedro Pinula, Jalapa.
- ✓ Implementar capacitaciones y talleres sobre la contaminación ambiental de reforestación y reforestación del barrio la loma, aldea la ceiba de San Pedro Pínula, Jalapa.

- ✓ Reforestar el área afectada por la tala inmoderada de árboles en el barrio la loma, aldea la San Pedro Pínula, Jalapa.

IV Actividades

- ✓ Establecer el nombre del proyecto
- ✓ Análisis de la importancia del proyecto
- ✓ Estructurar los objetivos de acuerdo a las necesidades
- ✓ Determinar las metas de acuerdo a los objetivos
- ✓ Describir el proyecto
- ✓ Justificar el proyecto
- ✓ Identificar los costos económicos del proyecto
- ✓ Cuantificar los costos económicos del proyecto
- ✓ Elaborar un cronograma enlistados las actividades que se realizarán en la etapa de ejecución.

V Recursos

Humanos

- ✓ Epesista
- ✓ Asesor EPS
- ✓ Materiales
- ✓ Hojas papel bond
- ✓ Computadora
- ✓ Tinta de impresora
- ✓ Impresora
- ✓ lapiceros

Vo.Bo. _____
M.A. Ruth Aguilar de Portillo
Asesora



Plan de la etapa de ejecución del proyecto

I Identificación

Instituciones beneficiadas:

Bo. La Loma de la aldea la Ceiba del Municipio de San Pedro Pínula, Jalapa.

Alumno Epesista: Gerardo Enrique Nájera Hernández

Localización del proyecto:

Bo. La Loma de la aldea la Ceiba del Municipio de San Pedro Pínula, Jalapa.

Proyecto:

Reforestación

Elaboración de Guía Informativo para el reciclaje de material plástico, para la elaboración de trabajos manuales, dirigida a los estudiantes de tercer grado del Instituto Nacional de Educación Básica, San Pedro Pinula, Jalapa.

II. Justificación

Esperando ejecutar todas las actividades que darán como resultado llevar a feliz término un proyecto que traerá beneficio a toda la comunidad de este municipio así como un producto que orientara sobre la manera de manejar los desechos sólidos principalmente los del papel emprendemos con dedicación as actividades de la ejecución del proyecto, así como la reforestación de una área el barrio La Loma Aldea La Ceiba, de San Pedro Pínula, Jalapa.

III. Objetivos

General

Ejecutar las actividades previstas en el perfil del proyecto a desarrollar aprovechando al máximo los recursos disponibles para este fin.

Específico

Gestionar las necesidades básicas del proyecto, para evitar la falta de insumos necesarios en la ejecución de este.

Organizar todas las actividades planificadas para realizar de forma ordenada y cronológica, logrando de esta forma los objetivos previstos.

Obtener como resultado la siembra de 600 árboles y la elaboración de Guía Informativo para el reciclaje de material plástico, para la elaboración de trabajos manuales, dirigida a los estudiantes de tercer grado del Instituto Nacional de Educación Básica, San Pedro Pinula, Jalapa

IV Actividades

- ✓ Vista al barrio la loma de aldea la Ceiba para pedir información sobre terrenos comunales, seleccionando la comunidad de donde se realizara el proyecto de reforestación con los miembros del COCOE
- ✓ Realizar un estudio de tierra con personas especialistas para seleccionar clases de árboles a plantar.
- ✓ Siembra de árboles de Matiliguat y de Campeche
- ✓ Entregar solicitud a la directora del Instituto Nacional de Educación Básica, San Pedro Pinula, Jalapa para realizar el micro proyecto
- ✓ Investigar temas relacionado con el ambiente y el reciclaje de basura
- ✓ Elaborar guía pedagógica sobre el reciclaje del papel y la reutilización en la elaboración para trabajos de manualidades prácticos.
- ✓ 1er taller enfatizando en el medio ambiente dirigida a estudiantes
- ✓ De cuarto magisterio
- ✓ 1ra capacitación con docentes y alumnos de la institución
- ✓ 2do taller enfatizado en la contaminación dirigida a los estudiantes de cuarto magisterio.
- ✓ 2da capacitación con docentes y alumnos de la institución.
- ✓ 3er. Taller enfatizado a la basura dirigida a estudiantes de cuarto magisterio.

- ✓ 3ra capacitación con docentes y alumnos de la institución.
- ✓ 4to. Taller enfatizado a Reciclaje de Papel y su reutilización en la elaboración para trabajos para Manualidades prácticos dirigida a estudiantes de cuarto magisterio.
- ✓ 4ta capacitación con docentes y alumnos de la institución.
- ✓ Socialización de la guía pedagógica sobre el reciclaje del papel y la reutilización en la elaboración para trabajos de manualidades prácticos.

Culminación del proyecto con entrega de la Guía Informativo para el reciclaje de material plástico, para la elaboración de trabajos manuales, dirigida a los estudiantes de tercer grado del Instituto Nacional de Educación Básica, San Pedro Pinula, Jalapa.

V Recursos

Humanos

- ✓ Director
- ✓ Docentes
- ✓ Alumnos
- ✓ Epesista
- ✓ Asesor

Materiales

- ✓ Cámara fotográfica
- ✓ Fotocopiadora
- ✓ Encuadernadora
- ✓ Impresora
- ✓ Útiles y accesorios de oficina
- ✓ Material bibliográfico
- ✓ Laptop
- ✓ Páginas de internet
- ✓ Cañonera
- ✓ 6 Guías pedagógicas

- ✓ Equipo Tecnológico
- ✓ Computadora
- ✓ Cañonera
- ✓ Memoria USB
- ✓ Internet
- ✓ Cámara Fotográfica
- ✓ Físicos

Financieros

Estudiante Epesista

Gestiones

Vo.Bo. _____
M.A. Ruth Aguilar de Portillo
Asesora

CUESTIONARIO APLICADO A LA SECRETARÍA DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO PINULA

1. ¿En qué dirección se encuentra ubicada la municipalidad?
2. ¿Cuál es la misión de la municipalidad?
3. ¿Cuál es la visión de la municipalidad?
4. ¿Cuál es el objetivo general de la municipalidad?
5. ¿Cuáles son los objetivos específicos de la municipalidad?
6. ¿Qué tipo de servicio presta la Municipalidad?
7. ¿A qué región pertenece el municipio de San Pedro Pinula?
8. ¿Cuál es el código que maneja la Municipalidad?
9. ¿En qué condiciones de infraestructura se encuentra el edificio municipal?
10. ¿Cuál es el tamaño del área que ocupa la municipalidad?
11. ¿Con cuántas áreas forestales cuenta la municipalidad?
12. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento de la municipalidad?
13. ¿Qué forma utilizan para cancelar los salarios de los trabajadores de la municipalidad?

14. ¿Son suficientes los recursos económicos que utiliza la municipalidad para la ejecución de proyectos?
15. ¿Qué clase de libros contables se manejan en la municipalidad?
16. ¿Enumere el tipo de personal administrativo que trabaja en la municipalidad?
17. ¿Cuántas personas de tipo operativo trabaja en la municipalidad?
18. ¿Qué control se maneja para llevar la asistencia de personal?
19. ¿Qué horario utilizan los trabajadores de la municipalidad?
20. ¿Aproximadamente que cantidad de usuarios se atienden en la municipalidad?
21. ¿Qué clase de servicio social se realiza en la municipalidad?

**CUESTIONARIO APLICADO AL SEÑOR
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE
SAN PEDRO PINULA, JALAPA**

1. ¿Cuáles considera que son las necesidades más urgentes de la municipalidad?
2. ¿Cómo considera que se encuentran las vías de acceso al municipio?
3. ¿Qué problemas más comunes se dan en la administración municipal?
4. ¿Se encuentra la municipalidad afiliada a alguna entidad de administración?
5. ¿Cuáles considera que pueden ser las fuentes más acordes para recabar datos con relación a la historia de la institución?
6. ¿Conoce a los fundadores del municipio de San Pedro Pinula, Jalapa?
7. ¿Cuenta la municipalidad con áreas reforestadas?
8. ¿Qué épocas especiales se celebran en el municipio?
9. ¿Cómo considera que es la forma de atención al público en la municipalidad?
10. ¿Cómo considera que será la atención al público en las nuevas instalaciones de la municipalidad?

**CUESTIONARIO APLICADO A MIEMBROS
DEL COCODE DEL BARRIO LA LOMA DE ALDEA LA CEIBA, DEL
MUNICIPIO DE SAN PEDRO PINULA, JALAPA.**

1. ¿Cuál es la ubicación geográfica de la comunidad?
2. ¿Cuáles son las vías de acceso de la comunidad?
3. ¿Cuál es la visión de la comunidad?
4. ¿Cuál es la misión de la comunidad?
5. ¿Cuáles son las políticas de la comunidad?
6. ¿Cuáles son los objetivos de la comunidad?
7. ¿Cuáles son las metas de la comunidad?
8. ¿Cómo se cubre el presupuesto de la comunidad para la ejecución de proyectos?
9. ¿Cuenta la institución Con manual de Funciones
10. ¿Cuenta la institución con guía para la elaboración de huertos familiares?
11. Libros de registro que se llevan en la comunidad:

Actas: si _____ no _____

Caja: si _____ no _____

Conocimientos: si _____ no _____

Inventarios: si _____ no _____

Almacén: si _____ no _____

Bancos: si _____ no _____

Otros: _____

Servicios con que cuenta la comunidad:

Agua potable: si _____ no _____

Energía eléctrica: si _____ no _____

Línea telefónica: si _____ no _____

Internet: si _____ no _____

Evidencias De Productos y Logros Del Macro Proyecto



Reunión con los habitantes del barrio La Loma de Aldea La Ceiba, municipio de San Pedro Pinula, Jalapa, en donde se les dio a conocer sobre el proyecto de reforestación con la plantación de arbolitos de pino, campeche y madre cacao y la importancia de la reforestación y el cuidado del medio ambiente.



Los jóvenes epesistas preparando los arbolitos de pino para plantar cada uno de ellos en el lugar que se preparó para cada uno de los arbolitos en el barrio la Loma, Aldea la Ceiba, San Pedro Pinula, Jalapa.



El epesista Gerardo Enrique Nájera Hernández ahoyando y preparando la tierra en donde se va a plantar los arbolitos en el barrio La Loma de Aldea La Ceiba, municipio de San Pedro Pinula, Jalapa.



El epesista Gerardo Enrique Nájera Hernández plantando los arbolitos en el lugar preparado para los mismos en el terreno municipal del barrio La Loma de Aldea La Ceiba, municipio de San Pedro Pinula, Jalapa



El epesista Gerardo Enrique Nájera Hernández en la plantación de arbolitos de campeche, como parte del proyecto de reforestación en el barrio la loma, aldea la Ceiba, municipio de San Pedro Pinula, Jalapa.



Incluso se obtuvo ayuda de los miembros de la comunidad en el proyecto de reforestación, hasta de los más pequeños como es el caso de este pequeño niño, que deseo colaborar en este proyecto.

Anexos

Guía de Análisis Institucional
Diagnóstico de la Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa
SECTOR COMUNIDAD

ÁREA	INDICADOR
<p>1. Geográfica</p>	<p>1.1 Localización: Geográficamente el Territorio departamental de Jalapa queda situado aproximadamente en la parte central de la zona de oriente del territorio guatemalteco.</p> <p>Originalmente limita al Norte con los Departamentos de El Progreso y Zacapa, al Este con Chiquimula al Sur con Jutiapa y Santa Rosa y al Oeste con Guatemala. Se encuentra situada a 600 Km de la Ciudad Capital de Guatemala y el Municipio de San Pedro Pinula está ubicado al oriente de la cabecera departamental, actualmente pertenece a la IV Su Oriente del país (Decreto No. 70-86 Ley de Regionalización) limita al norte con los municipios del el Júcaro (Progreso, Guastatoya) y San Diego (Zacapa), al sur con el municipio de San Luis Jilote peque y al occidente con el municipio de Jalapa.</p> <p>1.1 Superficie: El municipio de San Pedro Pinula, cuenta con una extensión territorial de 376 kilómetros cuadrados y la cabecera municipal de 58 kilómetros cuadrados. El punto geodésico se encuentra en el centro de la plaza de la cabecera municipal, está a una altura sobre el nivel del mar de 1097.08 metros, en una latitud de 14 grados, 39 minutos, 44 segundos y una longitud de 89 grados y 50 minutos. El municipio tiene un pueblo y cuenta con 83 aldeas y 46 caseríos.</p>

1.2 Clima, suelo y principales accidentes geográficos:

1.2.1 Clima: Según la temperatura en todo el municipio de San Pedro Pinula, del Departamento de Jalapa, se distinguen variedades de climas como el Templado, Medio y Frió. La altura, el viento y la vegetación determinan el medio ambiente el cual por lo general suele ser muy agradable. En el Municipio de San Pedro Pinula, el Clima es medianamente Templado el cual se destaca por tener un excelente clima, su temperatura está entre los 18° y 28° grados.

1.2.2 **Suelo:** Varía de acuerdo al lugar y en algunas partes es montañoso, quebrado, arenoso, arcilloso etc.

1.2.3 **Principales Accidentes:** Entre los principales accidentes geográficos del municipio de San Pedro Pinula se encuentran:

Sistema Montañoso: El Municipio está cruzado por un intenso ramal montañoso, la cual entra por la parte Occidental del Departamento Jalapa y se encuentra subdividido por ramales y solo se interrumpen para dar paso a los ríos y riachuelos para formar los valles y algunas llanuras. Entre los cuales se pueden mencionar Montaña del Silencio, Montaña del Norte, Montaña La Cumbre, Montaña El Pinalón y Montaña Carrizal.

Ríos: El Municipio de San Pedro Pinula cuenta con una extensión amplia de ríos siendo estos: Río Blanco, Río Caulote, Río Chaparrón, Río El Jute, Río El Molino, Río del Norte, Río La Puerta, Río Grande, Río Jalapa, Río San Pedro, Río Trapichitos.

Cerros: Muchos de los Cerros del Municipio de San Pedro Pinula merecen importancia por su altura y belleza tales como: Cerro Tobón, Cerro Chucunhueso, Cerro La Botija, Cerro las Ventanas, Cerro Picacho

	<p>1.3 Recursos Naturales: La Principal actividad de productividad del municipio de San Pedro Pinula, es la Agricultura con un 90% y el otro 10% se dedican a la ganadería. La producción agrícola es básicamente de autoconsumo, que no cuenta con recursos técnicos ni financieros y cuyo rendimiento es realmente bajo, los productos más importantes son: maíz, frijol, y en menor escala, café, maní, frutas y verduras. La actividad ganadera en términos de beneficios para el municipio es la más importante y genera un producto de calidad demandado a nivel nacional. Que son el Queso y la Crema, su producción está concentrada en la cabecera municipal y en las aldeas de Santo Domingo y el Pinalito.</p>
<p>• Histórica</p>	<p>1 Primeros Pobladores: La conquista de estas tierras fue efectuada por el Capitán de Caballería Pedro Núñez de Mendoza, el Teniente Alonzo Larios y los Capitanes Hernando de Chávez y Pedro Amalin, los referidos militares estuvieron ligados a las fuerzas localizadas en este territorio del actual San Pedro Pinula</p> <p>2 Sucesos Históricos Importantes: Las procesiones de semana Santa, la Fiesta Patronal, El Día de Difuntos, Fiesta del Levantamiento de Ángeles. Feria de los ganaderos.</p> <p>3 Personalidades Presentes: Entre la personalidades presentes se pueden mencionar a hombres de mucho prestigio que han hecho por los pinultecos actos inmemorables y que han puesto en alto y con orgullo el nombre de San Pedro Pinula, entre ello se pueden mencionar: Carlos Ixco Cárcamo, Dagoberto Aguilar Cárcamo y Ovidio Percoya Ilustres compositores y ejecutores de la marimba; Los hermanos Edgar Jeovani, Cesar y Rosa Nhely ambos de apellido Martínez Palencia, hermanos que han sobresalido en la pintura; y en Poesía sobresalen Edgar Ramos Berganza, Edgar Jeovani Martínez Palencia y Sergio Sandoval Orellana.</p>

	<p>4. Personalidades Pasadas: El señor Hugo Sandoval y Sandoval, La poetiza Elena Guerra de Sandoval, El Humanista Juan Ramón Menéndez, El Abogado Ángel Menéndez Martínez, El Señor José Víctor Portillo Figueroa, son personalidades que representaron gloria y triunfo para el municipio de San Pedro Pinula.</p> <p>5. Fiestas Titulares:</p> <ul style="list-style-type: none">• Fiesta Titular del pueblo dedicada al patrono San Pedro a realizarse los días del 27 al 30 de junio.• Fiesta del 2 de Febrero de Candelaria en honor a la Virgen de Candelaria. <p>6. Lugares de Orgullo Local:</p> <ul style="list-style-type: none">• Balneario Los Chorros• Balneario de Agua Tibia• El Templo Colonial Católico• Parque Central• Estadio Deportivo Sabino Gómez• Coliseo Félix Humberto Sandoval

<ul style="list-style-type: none"> • Política 	<p>1. Gobierno Local: La corporación municipal que representa el poder local de gestión y administración de recursos para la ejecución de proyectos de beneficio social. y están compuestos de las siguientes autoridades: Alcalde Municipal, Sindico Primero, Sindico Segundo, Concejal Tercero Concejal Cuarto, Concejal Quinto, Concejal Sexto.</p> <p>2. Organización Administrativa: El Sistema Administrativo en el municipio se basa en que toda sociedad para poder ejecutar sus planes de bienestar</p>
	<p>colectivo y percibir la ayuda directa de sus miembros o del gobierno central, departamental o municipal necesita de un ordenamiento lógico de sus instituciones con fin de representarse así misma, de conformidad a la Constitución Política de la República de Guatemala, el gobierno está integrado por 3 poderes: Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial, Las funciones del Poder Ejecutivo son ejercidas por el presidente de la República quién representa la Unidad Nacional, es el Jefe del Estado quién a su vez coordinará las acciones del Organismo Ejecutivo. En el municipio de San Pedro Pinula el gobierno está representado por el Alcalde, la Autoridad Judicial está representada por el Juzgado de Paz.</p> <p>3. Organizaciones Políticas: son las que el gobierno apoya económicamente : Municipalidad, Policía Nacional Civil, Supervisión Educativa.</p> <p>4. Organizaciones Civiles Apolíticas: Son las Instituciones que son Autofinanciables</p> <ul style="list-style-type: none"> • CONALFA

	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo Comunitario de Desarrollo • Consejo Municipal de Desarrollo • Cooperativa El Recuerdo • Colegios Privados • Iglesia Católica • Iglesia Evangélica • Farmacias • Tiendas • Ferreterías • Restaurantes
<ul style="list-style-type: none"> • Social 	<p>1. Ocupación de los Habitantes del municipio de San Pedro Pinula se dedican a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comercio • Agricultura • Servicios a la Comunidad • Crianza de Animales (Ganado, Caballos, Cerdos, Cabras, Aves de todo tipo,)
	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos de Tipo Profesional (Educación, oficinas, Salud y otros) • Trabajos de Hogar • Cerería • Venta de Comida • Estudio • Albañiles • Carpinteros • Mecánicos • Artesanos que confeccionan el sombrero de palma <p>.2 Producción: Los habitantes del municipio de San Pedro Pinula se dedican a varias las fuentes que tienen para sobrevivir y lo</p>

	<p>primordial para los pinultecos es la tierra ya que por medio de está realizan sus diferentes ocupaciones entre la cuales se destacan:</p> <p>Pluricultivismo Agrícola: El municipio de San Pedro Pinula posee un ambiente climatológico excelente por lo que tiene tierras sumamente fértiles, los habitantes del municipio por tal razón se dedican a producir diferentes clases de productos tanto de legumbres como de granos básicos y frutas entre los cuales están: Maíz, lechuga, Papa, Cebolla, rábano, Jocote, piña, naranja, mango, banano, nance, entre otros. Producción Pecuaria: El municipio de San Pedro Pinula se distingue por el consumo y producción del ganado ya que este lo utilizan para producir Leche, queso, crema, requesón y carne para el consumo diario de los habitantes del municipio, otra clase de animales que se crían están: Caballo, mulas, bovinos, y caprinos. Producción Aviaria: En el municipio de San Pedro Pinula existe la cría de aves en masa para el consumo de los habitantes del municipio. Producción Industrial: Las artesanías como batidores, ollas, cámales, platos, todo esto hecho de barro, sombreros de palma. cerería. Reja, ladrillo de barrio, adobe etc.</p>
	<p>.3 Distribución de Productos: Las Frutas y Verduras son distribuidas en el municipio, también en los Departamentos de Jalapa, Monjas, y San Luis Jilotepeque. Los productos pecuarios se distribuyen también en los distintos municipios aledaños a San Pedro Pinula.</p> <p>.4 Agencias Educativas:</p> <p>.4.1 Escuelas: entre las que se pueden mencionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escuela Oficial Urbana para Varones “Juan Ramón

	<p>Menéndez”</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escuela Oficial Urbana para Niñas • Escuela de Autogestión PRONADE <p>.4.2 Institutos: entre los que se pueden mencionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instituto de Educación Básica por Cooperativa Arnaldo Gómez Sandoval • Instituto por Cooperativa de Magisterio Intercultural • Instituto de Educación Radiofónica IGER <p>.4.3 Academias: entre las que se pueden mencionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Academia Comercial de Mecanografía “Wenceslao Cerna” • Academia Comercial de Mecanografía San Pablo • Academia de Computación INTECOM • Academia de Computación S y J <p>.5 Agencias de Salud y Otros: El único que se encuentra funcionando es Centro de Salud Pública</p> <p>6 Viviendas (Tipos): En el municipio de San Pedro</p>
	<p>Pinula existen viviendas construidas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adobe • Ladrillo • Block • Madera • Lamina

- Teja
- Palo de pique
- Terraza

Algunos de los habitantes tienen casas propias y otros alquilan.

7 Centros de Recreación:

- Balneario Los Chorros
- Balneario de Agua Tibia
- El Templo Colonial Católico
- Parque Central
- Estadio Deportivo Sabino Gómez
- Coliseo Felix Humberto Sandoval

4.2 Transporte: El Medio de Transporte de los Pinultecos es de cuatro tipos:

- Humano
- Animal
- Mecánico; Urbano y Extraurbano
- Aéreo

8 Comunicaciones: En el municipio existe poca cobertura de comunicaciones, pero entre las empresas más importantes se pueden describir:

- Correos y Telégrafos

Empresas de Radio: no se encuentran en el lugar pero si se escucha su transmisión

- Radio Luz y Esperanza

- Radio T-21
- Radio La Morena
- Jalapa Stereo

Empresas de Telecomunicaciones

- TV Cable

Empresas de INTERN

- El Café Internet

Empresas Telefónicas: Son empresas que no se encuentran en el lugar pero que si existe cobertura.

- TELGUA
- Telefónica Movistar
- TIGO

Periódicos

- Prensa Libre
- Nuestro Diario

9 Grupos Religiosos: Existe variedad de religiones en el Municipio de San Pedro Pinula pero entre las

que más se destacan están:

- Católica
- Evangélica
- Testigos de Jehová

	<ul style="list-style-type: none">• Adventista
	<p>10 Club o Asociaciones Sociales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Asociación de Ganaderos• Asociación de Alcohólicos Anónimos <p>11 Composición Étnica: Los habitantes del municipio de San Pedro Pinula son Ladinos Pardos habitantes que tienen características muy particulares, pero los rasgos son de las etnias que a continuación se mencionan:</p> <ul style="list-style-type: none">• Maya-Quiché• Ladino Europeo• Mestizos con Mezcla Iberoamericana <p>El porcentaje de las etnias son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Ladina 25%• Mestiza 25 %• Indígena 50%

II Sector de la institución

Área	Indicador
1. Localización Geográfica	<p>1.1 Ubicación: Barrió San Pedro, del municipio de San Pedro Pinula, Jalapa.</p> <p>1.2 Vías de Acceso: San Pedro Pinula a Jalapa, San Pedro Pinula a San Luis Jilotepeque, San Pedro Pinula a San Diego, San Pero Pinula a Monjas, de San Pedro Pinula a Chaparrón</p>
2. Localización Administrativa	<p>2.1 Tipo de Institución: Autónoma</p> <p>2.2 Región, Área, Distrito:</p> <p>2.2.1 Región: IV</p> <p>2.2.2 Área: Urbana</p>
3. Edificio	<p>4.1 Área construida: Salón Social 500 mts², Salón municipal 50x20 mts².</p> <p>4.2 Área Descubierta: 50 mts²</p> <p>4.3 Estado de Conservación: Buenas condiciones.</p> <p>4.4 Locales disponibles: 9 locales</p> <p>4.5 Condiciones y usos:</p> <p>4.5.1 Condiciones: Reúne las condiciones adecuadas para su uso.</p> <p>4.5.2 Usos: son utilizados con frecuencia por los</p>

	trabajadores para sus labores administrativas y lo demás es utilizado para reuniones de todo tipo de índole.
--	--

5. Ambientes y Equipamiento	<p>5.1 Salones Específicos: Salón municipal y Despacho municipal.</p> <p>5.2 Oficinas: Despacho Municipal, Oficina de Medio Ambiente, Oficina Forestal, Oficina de Planificación Municipal, Secretaria Municipal, Tesorería Municipal, Empresa Eléctrica, BANRURAL, Biblioteca.</p> <p>5.3 Cocina: No cuenta con servicios de cocina.</p> <p>5.4 Comedor: No cuenta con servicios de comedor.</p> <p>5.5 Servicios Sanitarios: Cuenta con 4 servicios sanitarios para damas y con 4 servicios sanitarios para caballeros.</p> <p>5.6 Biblioteca: Cuenta con una biblioteca municipal con el nombre de José Víctor Portillo</p>
-----------------------------	--

	<p>5.7 Bodegas: 5 salones para bodegas.</p> <p>5.8 Gimnasio, Salón Multiusos: Cuenta con 1 salón de usos múltiples.</p> <p>5.9 Salón de Proyecciones: No cuenta con salón de proyecciones.</p> <p>5.10 Talleres: No cuenta con ningún taller.</p>
Área	Indicador
<p>1. Fuentes de Financiamiento</p>	<p>1.1 Presupuesto de la Nación: El gobierno le brinda a la municipalidad un fondo mensual de Q.450,000.00 mensual por medio del FIS, gobierno Central y Consejos de Desarrollo.</p> <p>1.2 Iniciativa privada: Es Autónoma pues obtiene recursos de otras instituciones.</p> <p>1.3 Cooperativa: No cuenta con cooperativa</p> <p>1.4 Renta: La Municipalidad recibe rentas mensuales del</p>

	Agua Tibia, Los Chorros, Mercado Municipal, entre otros.
2. Costos	<p>2.1 Salarios: Los salarios que reciben los empleados municipales dependen del cargo que cada uno de ellos posee, pero oscilan en Q.1,300.00 a Q.5,000.00.</p> <p>2.2 Materiales y Suministros: En la municipalidad se utilizan diversidad de materiales y suministros entre los cuales se pueden indicar: Computadores, maquinas de escribir, hojas, lapiceros, lápices, escritorios, sillas, etc.</p> <p>2.3 Servicios Profesionales: La atención de profesionales que recibe la Municipalidad es prestada por; maestros, peritos contadores, ingenieros, arquitectos, bachilleres y secretarias.</p> <p>2.4 Reparaciones y Construcciones. En caso de necesidad extrema se obtienen los recursos del fondo con el que cuenta la Alcaldía municipal de San Pedro Pinula.</p>
Área	Indicador
	<p>2.5 Mantenimiento: Se le da mantenimiento al edificio en caso sea necesario, así mismo a la planta de agua y a los balnearios.</p> <p>2.6 Servicios Generales (electricidad, agua, teléfono, otros): La Municipalidad de San Pedro Pinula, cuenta con todos los servicios necesarios, los que son pagados por el mismo</p>

	fondo municipal.
3. Control de Finanzas	<p>3.1 Disponibilidad de fondos: La Municipalidad para su funcionamiento cuenta con un fondo que es proporcionado por el gobierno y además tiene sus propios ingresos diarios de los diferentes balnearios del lugar, así como el cobro de los puestos del mercado y del consejo municipal.</p> <p>3.2 Estado de Cuentas: Cuenta de cheques.</p> <p>3.3 Auditoria Interna y Externa: Se realiza a través de la Contraloría General de Cuentas.</p> <p>3.4 Manejo de Libros Contables. Son utilizados por el tesorero y se llevan los libros de: caja, IVA, consejo de desarrollo, circulación de vehículos, agua, basura, entre otros.</p>

IV SECTOR RECURSOS HUMANOS

Área	Indicador
1.Personal Operativo	<p>1.1 Total de Laborantes. La municipalidad cuenta con 24 presupuestados y 44 por contrato.</p> <p>1.2 Total de Laborantes Fijos e Interinos: 24 personas fijas.</p> <p>1.3 Porcentaje de Personal que se incorpora o retira Anualmente: Se determina el 5% aproximado del movimiento de personal que se retira o incorpora.</p> <p>1.4 Antigüedad del Personal: El más antiguo que trabaja en la municipalidad tiene 20 años de laborar en ella.</p> <p>1.4 Tipos de Laborantes (profesional, técnico):</p> <ul style="list-style-type: none">• Maestros• Peritos• Bachilleres• Secretaria• Ingenieros• Arquitectos <p>1.5 Asistencia de Personal: El control de asistencia está bajo responsabilidad de la Alcaldía y es diaria.</p> <p>1.6 Residencia del Personal: San Pedro Pinula, Jalapa, Escuintla y la Capital</p> <p>1.7 Horarios, Otros.: En base a programación establecido por la Alcaldía es de 8:00 a.m. a 4:30 p.m.</p>

<p>2. Horario</p> <p>Institucional</p>	<p>2.1</p> <p>Tipo de Horario: flexible, rígido, variado, uniforme: El horario aplicado en la Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa es Uniforme.</p> <p>2.2</p> <p>Maneras de elaborar el horario: Un grupo sale a almorzar a las 12:00 p.m. y el otro grupo sale a la 1:00 p.m., de acuerdo a la costumbre de cada empleado.</p> <p>2.3</p> <p>Hora de atención para los usuarios: La Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa atiende a los usuarios es de 8:00 a.m. a 4:30 p.m.</p> <p>2.4</p> <p>Horas Dedicadas a Actividades Normales. En cumplimiento de horario le corresponde cubrir de 8:00 am. a 4:30 p.m., 8 horas diarias.</p> <p>2.5</p> <p>Horas dedicadas a actividades especiales: En la realización de actividades especiales en la Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa, depende de las actividades que se programan.</p> <p>2.6</p> <p>Tipos de Jornada (matutina, nocturna, mixta) La jornada de trabajo que atiende la Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa, es única puesto que atienden en un solo horario de trabajo.</p>
--	---

<p>3. Material</p> <p>Didáctico</p>	<p>3.1 Número de empleados que Utilizan Textos:</p> <p>Dependiendo de cada coordinador de cada oficina.</p>
	<p>3.2</p> <p>Equipo de Texto que Utiliza: La Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa únicamente utiliza las Leyes Municipales.</p> <p>3.3</p> <p>Materias y Materiales Utilizados: Papel Bond (Carta y Oficio), Tinta para impresora, Cinta para Máquina de Escribir, Lapiceros y Lápices.</p> <p>3.4</p> <p>Fuentes de Obtención de las Materias: A través del presupuesto que designa la Municipalidad a cada oficina para el uso de los materiales.</p>

<p>4. Métodos y Técnicas de Procedimientos</p>	<p>4.1 Metodología utilizada por los Docentes: Actividades extracurriculares, en donde pueden poner en práctica lo aprendido dentro de los salones de clases.</p> <p>4.2 Frecuencia de Visitas o Excursiones con los alumnos: Las actividades extracurriculares, utilizadas por docentes y niños (as) de la Escuela se programan de acuerdo a las actividades programadas por la comisión de deportes y son anuales.</p> <p>4.3 Tipo de Técnicas Utilizadas: participativa.</p> <p>4.4 Planeamiento: Se planifican cada una de las actividades para que sean realizadas en forma ordenada y obtener un mejor resultado.</p>
--	--

	<p>4.5</p> <p>Capacitación: La preparación de los empleados de la Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa se da par Uso y Manejo de Programas de Computación y Proyectos Municipales.</p> <p>4.6</p> <p>Convocatoria, selección, contratación e innovación de persona y otros propios de cada institución: se hace tomando en cuenta la capacidad, experiencia y profesionalismo en el área que se va a desempeñar.</p>
5. Evaluación	<p>5.1</p> <p>Controles de Calidad (eficiencia y eficacia): Es poco el control de calidad que lleva la Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa</p>

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

<p>1. Planeamiento</p>	<p>1.1 Tipo de Planes (Corto, Mediano, Largo Plazo): La Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa solamente utiliza la planificación para la elaboración de Presupuesto y proyectos de infraestructura.</p> <p>1.2 Elementos de los Planes: El único elemento que lo compone es la Asignación de Rubros (Partidas Presupuestarias).</p> <p>1.3 Formas de Implementar los Planes: Ampliaciones Presupuestarias por la Alza en los Ingresos.</p> <p>1.4 Base de los Planes (Políticas, Estrategias u Objetivos y Actividades): Las políticas que se utilizan en la Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa son de acuerdo a las necesidades que existen en el municipio. El objetivo es otorgar el desarrollo al municipio.</p> <p>1.5 Planes de Contingencia: El único Plan de Contingencia que se elabora en la Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa es el Plan de Emergencia contra desastres.</p>
<p>2. Organización</p>	<p>2.1 Niveles Jerárquicos de Organización: La Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa se organiza de la siguiente manera: Alcalde Corporación Municipal</p>

	<ul style="list-style-type: none">• Secretario Oficial 1 Oficial II y oficial III• Auxiliar de la Secretaria 1 y II• Director financiero, encargado de contabilidad, encargado de presupuesto, cajero receptor.• Oficina de Planificación• Tesorero de la Empresa Eléctrica, encargada de contabilidad, jefe de operaciones técnicas, ayudante de electricista y Celador de líneas. <p>2.2 Organigrama:</p> <p>2.3 Funciones Cargo o Nivel:</p>
	<p>2.4 Existencia o No de Manual de Funciones: En la Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa cada Coordinar tiene un manual de funciones en su oficina.</p> <p>2.5 Régimen de Trabajo: Este se da en La Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa a través del Alcalde y su Corporación Municipal.</p> <p>2.6 Existencia de Manual de Procedimiento: En la Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa se da acuerdo al reglamento Interno.</p>

<p>3. Coordinación</p>	<p>3.1 Existencia o No de Informativos Internos:</p> <p>3.2 Existencia o No de Carteleras:</p> <p>3.3 Formularios para las Comunicaciones Escritas: En la Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa únicamente se utilizan los Oficios, Circulares y los Memorandum.</p> <p>3.4 Tipos de Comunicación: En la Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa se utiliza la Comunicación Escrita, Telefónica, Vía Fax Verbal y por correo electrónico.</p> <p>3.5 Periodicidad de Reuniones técnicas de Personal:</p> <p>En la Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa las reuniones se hacen cada 8 días (los días Jueves) con el Alcalde y la Corporación Municipal.</p> <p>3.6 Reuniones de Programación: Estas se dan en la Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa muy esporádicamente.</p>
<p>4. Control</p>	<p>4.1 Normas de Control: Están normadas y contempladas en el reglamento interno de la Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa.</p> <p>4.2 Registros de Asistencia: El control de Asistencia de la Municipalidad de San Pedro Pinula se da diariamente.</p> <p>en la entrada y la salida de los empleados, en el libro de</p>

	Control de Asistencia.
5. Supervisión	<p>4.3 Evaluación del Personal:</p> <p>4.4 Inventario de Actividades realizadas:</p> <p>4.5 Actualización de Inventarios Físicos de la Institución: La Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa realiza inventarios de Bienes e Inmuebles.</p> <p>4.6 Elaboración de Expedientes Administrativos: Estos los realiza la secretaria de la Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa como los de drenajes, construcción de escuelas, puentes, etc.</p> <p>5.1 Mecanismos de Supervisión: En la Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa hay un Ingeniero encargado de Supervisar y lo hace por medio de bitácoras.</p> <p>5.2 Periodicidad de Supervisiones: Estas se realizan una vez por semana en la Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa.</p> <p>5.3 Personal encargado de la Supervisión: Existe un ingeniero encargado especialmente para supervisiones en la Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa.</p> <p>Tipos de Supervisión:</p>

VII SECTOR DE RELACIONES

Institución-Usuarios	<p>1.1 Estado o forma de atención a los usuarios: En la Municipalidad de San Pedro Pínula, Jalapa la atención a los usuarios es muy satisfactoria y se le atiende a cada uno de los usuarios en cada oficina de acuerdo a las necesidades de los mismos.</p> <p>1.2 Intercambios deportivos:</p> <p>1.3 Actividades Sociales (fiesta, ferias): Las actividades sociales que más se llevan a cabo en la Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa son la Feria Titular de Candelaria el 2 de febrero, Fiesta del Ganadero el 18 de octubre y la Fiesta de San Pedro y San Pablo el 29 de junio de cada año.</p> <p>1.4 Actividades Culturales (Concursos, Exposiciones): Actividad de independencia (15 de septiembre). Actividades de fin de año</p>
Institución con Otras	<p>2.1 Cooperación: En la Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa se da la cooperación conforme se les solicite, siempre y cuando esté dentro de sus posibilidades.</p> <p>2.2 Culturales: La Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa apoya cuando hay actos de alguna escuela, otorgando medallas, trofeos y diplomas.</p> <p>2.3 Sociales: La Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa participa en eventos sociales apoyando a las candidatas por medio de un incentivo económico.</p>

Institución con la Comunidad	<p>3.1 Con Agencias locales y nacionales (Municipalidades y otras):</p> <p>3.2 Asociaciones locales (clubes y otras): La Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa está asociada con la Asociación El nuevo Amanecer y Tierra del Café.</p> <p>3.3 Proyección:</p> <p>3.4 Extensión:</p>
------------------------------	--

VIII SECTOR FILOSOFICO, POLÍTICO, LEGAL

Filosofía de la Institución	<p>1.1 Principio Filosófico de la Institución:</p> <p>1.2 Visión: Constituirse en una entidad autónoma buscando el desarrollo social cultural del Municipio de San Pedro Pinula, Jalapa.</p> <p>1.3 Misión: Brindar un mejor servicio a la población para contribuir al desarrollo del Municipio.</p>
Políticas de la Institución	<p>2.1 Políticas de la Institución: Hacer que todos los usuarios paguen puntualmente los servicios que la municipalidad presta.</p> <p>2.2 Estrategias: La Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa utiliza como estrategia las Notas de Cobros para que los usuarios paguen puntualmente los servicios que se les presta.</p> <p>2.3 Objetivos (metas): La Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa tiene como objetivo otorgar desarrollo al Municipio de San Pedro Pinula, Jalapa.</p>

<p>Aspectos Legales</p>	<p>3.1 Personería Jurídica:</p> <p>3.2 Marco Legal que abarca a la Institución (leyes generales, acuerdos, reglamentos, otros): Solamente a través de la Leyes Municipales.</p> <p>3.3 Reglamentos Internos: En la Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa existen el Reglamento de Horarios, Ley de Agua Potable, Ley de Arbitrios y tasas municipales.</p>
-------------------------	--



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
Instrumento del Proceso de Evaluación**

LISTA DE COTEJO DE LA EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

No.	INDICADORES	SI	NO
1	El informe del diagnóstico fue elaborado de acuerdo a los lineamientos y directrices de EPS de la Facultad de Humanidades	X	
2	El diagnóstico permitió identificar un problema y priorizarlo además de proponer una solución.	X	
3	Las técnicas utilizadas en la elaboración del diagnóstico fueron adecuadas y productivas	X	
4	Se contó con suficiente información por parte del Personal de la Institución	X	
5	Autoridades municipales, Personal Administrativo y Pedagógico de la escuela aportaron la información que se les solicito.	X	
6	La obtención bibliográfica permitió la recopilación y sistematización de datos del municipio y comunidad educativa beneficiada	X	
7	Se finalizó el trabajo del diagnóstico en el tiempo estipulado.	X	
8	Los datos recopilados fueron suficientes para redactar el diagnóstico del municipio y la comunidad educativa	X	
9	Se evaluó cada una de las actividades programadas dentro de la planificación para elaborar el diagnóstico.	X	
10	Se alcanzaron los objetivos y metas propuestas para la realización del diagnóstico	X	
11	Hubo buena planificación para la realización del diagnóstico	X	
12	La información obtenida para la realización del diagnóstico permitió dar respuesta a las necesidades del proyecto	X	
13	Se priorizaron los problemas planteados de acuerdo a la factibilidad y viabilidad	X	

Interpretación:

Los datos obtenidos en la lista de cotejo reflejan los resultados deseados, comprobando que el diagnóstico fue útil para la priorización de los problemas. Para luego perfilar de acuerdo a la necesidad fundamental.

Vo.Bo. _____

M.A. Ruth Aguilar de Portillo
Asesora



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

Instrumento del Proceso de Evaluación

LISTA DE COTEJO DE LA EVALUACIÓN DEL PERFIL

No.	INDICADORES	SI	NO
1	El plan se realizó en base a los recursos disponibles planteadas por la institución	X	
2	Los objetivos y las metas del perfil del proyecto se ajustan a las necesidades de la institución	X	
3	El tiempo programado para la elaboración del perfil del proyecto fue suficiente	X	
4	La elaboración del perfil del proyecto se basó en el formato de EPS establecido por la Facultad de Humanidades	X	
5	Los objetivos del proyecto dan respuesta al problema que se priorizó	X	
6	El perfil del proyecto fue elaborado de acuerdo al tiempo programado en el cronograma	X	
7	El perfil del proyecto que se elaboró fue revisado y aprobado	X	
8	El proyecto tiene posibilidad de ser ejecutado con éxito	X	
9	El proyecto planificado representa una solución al problema priorizado	X	
10	Se determinó la cantidad y calidad de recursos humanos, materiales y financieros necesarios	X	

Interpretación:

Los resultados que aparecen en la lista de cotejo, es una muestra positiva de la ejecución de etapa del perfil del proyecto, donde se pudo establecer la viabilidad y factibilidad de lo planificado.

Vo.Bo. _____
M.A. Ruth Aguilar de Portillo
Asesora



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

Instrumento del Proceso de Evaluación

LISTA DE COTEJO EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN

No.	INDICADORES	SI	NO
1	Se contó con los recursos económicos presupuestados para la elaboración de la guía pedagógica de acuerdo al perfil.	X	
2	Fue viable encontrar el apoyo financiero de parte de la institución, para la reproducción de la guía.	X	
3	Las gestiones que se efectuaron ante la institución fueron las acertadas.	X	
4	La elaboración de guía contribuyo a las necesidades de contar con material didáctico para el cuidado del medio ambiente.	X	
5	Las actividades que se programaron para la elaboración, reproducción y divulgación de la guía, fueron acertadas.	X	
6	Se contó con la asesoría técnica en la elaboración de la guía.	X	
7	Se alcanzaron los objetivos trazados en el perfil para la elaboración de la guía.	X	
8	Se obtuvo el apoyo de las autoridades educativas para la divulgación de la guía.	X	
9	Se evaluó con los docentes la aplicación de la guía en la escuela de la Aldea Llano Grande.	X	
10	El cronograma establecido se cumplió según la programación de la etapa de ejecución	X	
11	Se obtuvieron las ideas claras para elaboración de la guía.	X	

Interpretación:

La guía fue elaborada con las indicaciones requeridas, se contó con el apoyo de la institución patrocinante, de las autoridades educativas para su divulgación. A si mismo los docentes capacitados mostraron interés, en el conocimiento del mismo y su posterior aplicación, ya que reúne las expectativas referente al tema ambiental.

Vo.Bo. _____

M.A. Ruth Aguilar de Portillo
Asesora



LISTA DE COTEJO DE LA EVALUACIÓN FINAL

No.	INDICADORES	SI	NO
1	El perfil del proyecto respondió al problema detectado.	X	
2	Se tiene suficientes datos para la elaboración del informe final del Ejercicio Profesional Supervisado	X	
3	Se elaboró el perfil de acuerdo con las necesidades detectadas por el diagnóstico.	X	
4	Se aplicaron las diferentes formas de evaluación en las diferentes etapas del proyecto.	X	
5	El tiempo programado para las fases del proyecto fue el suficiente.	X	
6	El proyecto cumplió con los objetivos y metas propuestas.	X	
7	El producto final cumplió con las expectativas de la institución patrocinante.	X	
8	Se cumplió con el tiempo programado para realizar las actividades de cada una de las etapas.	X	
9	Contribuye la guía a minimizar el problema que se priorizó	X	
10	La institución patrocinadora aportó los recursos necesarios	X	
11	Fueron desarrollados las acciones coordinadas para lograr los objetivos y metas del proyecto	X	
12	Los docentes están convencidos de la utilidad de la guía a trabajar.	X	
13	La guía pedagógica elaborada contribuye a docentes y alumnos acerca del problema del medio ambiente.	X	
14	Se elaboró un plan de sostenibilidad del proyecto.	X	

Interpretación:

Cada uno de los pasos de las diferentes etapas fue desarrolladas satisfactoriamente, además se enlazaron cada una de las etapas. Se evaluaron sistemáticamente para el éxito de las mismas, logrando el producto esperado

Vo.Bo. _____

M.A. Ruth Aguilar de Portillo
Asesora

NORMATIVO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS- DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 APROBADO POR JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, PUNTO DECIMOPRIMERO DEL ACTA No. 21-2011 CELEBRADA EN SESION DEL 18 DE AGOSTO DE 2011.

Capítulo I

DEFINICIÓN Y OBJETIVOS

ARTICULO 1º. Definición. El Ejercicio Profesional Supervisado es una práctica técnica de gestión profesional para que los estudiantes que hayan aprobado los requisitos para el caso de cierre de pensum o de graduación según el pensum de la carrera de Licenciatura correspondiente, mediante un proceso organizado de habilitación cultural, científico, técnico y práctico, contribuyan a que la Universidad de San Carlos, a través de la Facultad de Humanidades, realice acciones de administración, docencia, investigación, extensión y servicio, con el objetivo de retribuir a la sociedad guatemalteca su aporte a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

ARTICULO 2º. Objetivos del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

- 2.1 Realizar el proceso de investigación, planificación, ejecución y evaluación de las actividades con todos los elementos que de una u otra manera se vean involucrados en el mismo.
- 2.2 Evaluar sistemáticamente los conocimientos teórico-prácticos proporcionados al estudiante de la Facultad de Humanidades, durante su formación profesional.
- 2.3 Contribuir a que los estudiantes y las personas con quienes se trabaje, mediante su relación profesional y el conocimiento de la problemática existente, desarrollen su nivel de conciencia y responsabilidad social.

Capítulo II

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

ARTICULO 3º. El EPS. La estructura organizacional del EPS, está conformada por:

- 3.1 Junta Directiva
- 3.2 Decano de la Facultad de Humanidades
- 3.3 Director(a) del Departamento de Extensión

78

- 3.4 Directores(as) de Departamentos
- 3.5 Coordinador(a) General de EPS
- 3.6 Supervisores(as) de EPS
- 3.7 Asesores(as) de EPS
- 3.8 Revisores(as) de EPS
- 3.9 Estudiantes

ARTICULO 4º. Junta Directiva. Autoridad nominadora y resolutoria

4.1 Nombra a propuesta del Decano al Director de extensión, Coordinador de EPS, Supervisores, Asesores y Revisores.

4.2 Resolver casos no previstos

ARTICULO 5º. Decano de la Facultad de Humanidades. Autoridad que establece políticas. Propone ante Junta Directiva al personal que integra la estructura organizacional del EPS.

ARTICULO 6º. Funciones del Decano de la Facultad de Humanidades.

- 6.1 Establece políticas del EPS.
- 6.2 Propone ante Junta Directiva al Director de extensión; y Coordinador de EPS, Supervisores, Asesores y Revisores
- 6.3 Autorizar con el Vo. Bo. los nombramientos de Supervisores, Asesores y Revisores de los epesistas a propuesta del Director(a) del Departamento de Extensión.
- 6.4 Firma de convenios y cartas de entendimiento.

ARTICULO 7º. Director(a) del Departamento de Extensión. Es el profesional titular nombrado por Junta Directiva para coordinar los procesos de los ejercicios profesionales supervisados a realizar en los departamentos de la Facultad de Humanidades, a través del Coordinador General de EPS, de los Supervisores, Asesores y Revisores del EPS.

ARTICULO 8º. Funciones del director (a) del Departamento de Extensión:

- 8.1 Conocer el plan general de actividades del EPS, para su aprobación, presentado por el Coordinador General de EPS.
- 8.2 Resolver problemas administrativos y técnicos que se presenten durante el desarrollo del EPS en los casos que no sean competencia del Coordinador General.
- 8.3 Supervisores, Asesores y Revisores del EPS.
- 8.4 Realizar reuniones periódicas con el Coordinador General de EPS, con fines de supervisión, coordinación y evaluación del programa de EPS.
- 8.5 Asignar a los supervisores del EPS en las distintas áreas y especialidades del EPS, con el Visto Bueno del Decano de la Facultad de Humanidades, según propuesta del director del Departamento específico.
- 8.6 Asignar al Asesor correspondiente, con Visto Bueno del Decano de la Facultad de Humanidades, según propuesta del Director del Departamento específico.

79

8.7 Asignar al Comité Revisor de informe final correspondiente, con Visto Bueno del Decano de la Facultad de Humanidades, según propuesta del director del Departamento específico.

8.8 Coordinar áreas de trabajo, conjuntamente con el Coordinador General de EPS.

Dirigir conjuntamente con el Coordinador General de EPS, el diseño y elaboración de materiales de investigación, supervisión y otros que sean necesarios.

8.9 Establecer coordinación con instituciones de servicio y organismos docentes, encargados del EPS de la USAC y otras universidades.

8.10 Gestionar recursos para apoyar el proceso del EPS.

ARTICULO 9º. DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS. Son profesionales nombrados por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, para dirigir cada uno de los Departamentos que conforman esta Unidad Académica.

ARTICULO 10º. Funciones de los Directores de Departamentos

- 10.1 Proponer ante la Dirección de Extensión a los Supervisores, Asesores y Revisores del EPS.
- 10.2 Revisar y aprobar conjuntamente con el Coordinador General de EPS, el plan de actividades del EPS del Departamento a su cargo.
- 10.3 Resolver problemas administrativos y técnicos que incidan en el proceso del EPS del Departamento a su cargo.

ARTICULO 11º. Coordinador General de EPS. Es el profesional nombrado por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades para coordinar el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, EPS, según lineamientos del Departamento de Extensión.

ARTICULO 12º. Funciones del Coordinador General de EPS.

- 12.1 Realizar reuniones periódicas con los directores de los departamentos, con el objetivo de planificar, organizar y ejecutar las acciones relacionadas con el proceso del EPS.
- 12.2 Convocar a los Supervisores, Asesores y Revisores de cada departamento a reuniones ordinarias y extraordinarias para informar y ser informado de los avances del proceso del EPS.
- 12.3 Solicitar a los Supervisores, Asesores y Revisores de cada departamento, informes relacionados con sus funciones.
- 12.4 Mantener comunicación con los Supervisores de cada Departamento para coordinar programas de actividades de planificación, ejecución y evaluación de sus áreas de trabajo.

80

12.5 Coordinar áreas de trabajo de los supervisores del EPS, conjuntamente con el Director de Extensión.

12.6 Informar periódicamente al Director(a) del Departamento de Extensión acerca de los avances del proceso de EPS de todos los departamentos de la Facultad de Humanidades.

12.7 Participar en reuniones periódicas con el Director de Extensión con fines de supervisión, coordinación y evaluación de proceso de EPS.

12.8 Coordinar el diseño y elaboración de materiales de investigación, supervisión y otros que sean necesarios, conjuntamente con el Director de Extensión.

12.9 Aprobar los informes del Ejercicio Profesional Supervisado para efectos de cierre de pensum.

ARTICULO 13º. SUPERVISORES DEL EPS. Son profesionales nombrados por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, según propuesta de los Directores de cada Departamento para realizar funciones de supervisión a los proyectos del EPS que se realizan en las diferentes instituciones y comunidades, tanto en sede central como en los diferentes departamentos de la República de Guatemala.

ARTICULO 14º. Funciones de los Supervisores de EPS.

- 14.1 Mantener comunicación con el Coordinador General de EPS y con los Asesores del EPS del área geográfica a donde han sido asignados.
- 14.2 Presentar el plan de visitas de supervisión al Coordinador General de EPS.
- 14.3 Llevar el control escrito de cada visita, con las respectivas firmas de las autoridades responsables en cada una de las instituciones o comunidades.
- 14.4 Presentar informes de avances informes finales de su actividad, al Coordinador General de EPS.
- 14.5 Presentar sugerencias al Coordinador General del EPS, que mejoren el proceso respectivo.

ARTICULO 15º. ASESORES DEL EPS. Son los profesionales nombrados por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades a propuesta del Decano, según nómima que presenta el Director(a) del Departamento de Extensión, proveniente de los Directores de Departamento, para realizar en acción directa con los estudiantes, el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, de acuerdo con las especialidades en las carreras que sirve la Facultad de Humanidades.

ARTICULO 16º. Funciones de los Asesores

- 16.1 Solicitar al estudiante asesorado, la copia de Constancia de Participación de la Propedéutica del EPS, la cual no deberá tener más de un año de vigencia.
- 16.2 Aprobar los planes presentados por los estudiantes que se le hayan asignado, acerca de las distintas fases del EPS.
- 16.3 Velar porque los estudiantes realicen los planes de trabajo presentado.
- 16.4 Llevar el registro de asesorías y evaluaciones de cada fase, informes de avance, tanto individual como de grupo.

81

- 16.5 Visitar periódicamente al estudiante para conocer su accionar y darle las orientaciones técnicas correspondientes.
- 16.6 Evaluar cada una de las fases de EPS de los estudiantes a su cargo.
- 16.7 Presentar sugerencias al Coordinador General de EPS, que incidan en el plan general de actividades y otros aspectos vinculados EPS.
- 16.8 Orientar a los estudiantes en las diversas áreas para realizar el EPS.
- 16.9 Resolver con el Coordinador General del EPS, los problemas de los estudiantes que reincidan en faltas al normativo.
- 16.10 Orientar a los estudiantes respecto a la individualidad de sus informes, en proyectos conjuntos, en cuanto a la estructura, contenido, forma, fondo ortografía y redacción de los informes finales.
- 16.11 Asistir a las reuniones periódicas ordinarias y extraordinarias, convocadas por el Coordinador General del EPS, con el objetivo de actualizarse en la información relacionada con el EPS, en las líneas de acción de su departamento, para orientar a los estudiantes en la realización de proyectos que la situación actual requiera.
- 16.12 Emitir dictamen de aprobación del informe final par solicitar nombramiento de comité Revisor al Departamento de Extensión.
- 16.13 Devolver al Coordinador General del EPS aquellos nombramientos de Asesoría, que tengan más de 6 meses de haber sido recibidos y cuyos estudiantes no se hayan presentado a recibir algún tipo de información.
- 16.14 Rendir informes mensuales al Coordinador General del EPS, acerca de los avances que han tenido los estudiantes asignados, en cada una de las fases de EPS.
- ARTICULO 17°. Los Revisores.** Son los profesionales del EPS, nombrados por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, a solicitud de los Directores de Departamento, encargados de revisar el informe final, presentado por los estudiantes con dictamen favorable del Asesor respectivo.
- ARTICULO 18°. Funciones de los Revisores de informe final del EPS.** Cumplir con el término administrativo para emitir dictamen, según fecha de nombramiento, previo a cumplir con o requerido.
- 18.1 Cumplir con el plazo administrativo, para emitir dictamen, según fecha de nombramiento.
- 18.2 Revisar el contenido del informe en cuanto a la estructura y la forma de presentación, de acuerdo con los requisitos establecidos por cada Departamento.
- 18.3 Emitir dictamen para proceder a solicitud de examen.
- 18.4 El revisor debe devolver por escrito al Asesor, el informe que revisa, en el caso de que no se apegue a los requisitos de asesoría establecidos por cada Departamento.

Capítulo III

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

ARTICULO 19°.

Requisitos del estudiante para realizar el EPS

- 19.1 Estar legalmente inscrito en la USAC
- 19.2 Haber aprobado la totalidad de cursos del pensum de estudios de la carrera de Licenciatura correspondiente, para efecto de graduación.
- 19.3 Haber aprobado los cursos hasta el 8°. Ciclo, cuando sea el EPS para efectos de cierre.
- 19.4 Ser graduado de Profesor de Enseñanza Media o en carrera técnica, cuando sea requisito para la Licenciatura.
- 19.5 Inscribirse en el Departamento de Extensión de la Facultad de Humanidades de la USAC para realizar el EPS.

ARTICULO 20°.

Funciones y responsabilidades del estudiante.

- 20.1 El estudiante está obligado a acatar y respetar este normativo.
- 20.2 El estudiante computará 200 horas mínimo de Ejercicio Profesional Supervisado, para efecto de graduación, o para cierre de pensum, siempre y cuando haya cumplido con los objetivos y metas institucionales.
- 20.3 El estudiante no podrá abandonar la práctica del EPS, salvo motivo debidamente justificados.
- 20.4 El estudiante deberá presentar el plan de su proyecto y horario de práctica, así como la copia de la constancia de participación en la propedéutica del EPS, al Asesor nombrado, a más tardar 6 meses después de la fecha de recepción del nombramiento, de lo contrario, deberá iniciar nuevamente el trámite de nombramiento de Asesor en caso de EPS, para efectos de graduación, para cierre de pensum deberá asignarse nuevamente el curso.
- 20.5 El estudiante deberá mantener una conducta apegada a los principios de la ética profesional.
- 20.6 Al terminar el EPS, el estudiante contará con un máximo de seis (6) meses calendario para elaborar el informe final y entregarlo al Asesor. Después del tiempo establecido, se considera invalidada la práctica.
- 20.7 Por causas válidas, el estudiante podrá hacer cambio de institución o comunidad hasta un máximo de dos veces.

- 20.8 El estudiante deberá presentar al Asesor el informe respectivo al terminar cada una de las fases del EPS para obtener la aprobación correspondiente y no podrá excederse de un mes calendario para iniciar la fase siguiente.
- 20.9 El estudiante no podrá abandonar el EPS en ninguna de las fases respectivas sin haberlo informado por escrito a su Asesor, con la justificación necesaria.
- 20.10 El estudiante no puede iniciar el EPS sin un Asesor nombrado.

ARTICULO 21°.

Causas para invalidar el EPS

- 21.1 Cuando sin motivo justificado ni aviso oportuno al Asesor, el estudiante se ausentare de la sede de práctica, en cualquiera de las fases del EPS.
- 21.2 Cuando el estudiante no presente informe de cada fase al Asesor asignado, según los plazos estipulados en este normativo.
- 21.3 Cuando no presente el informe final escrito en el tiempo estipulado.
- 21.4 Cuando se comprueben faltas a la ética profesional
- 21.5 Cuando las fases del proyecto no respondan a los lineamientos de la práctica del EPS.
- 21.6 Cuando el estudiante realice su EPS en la institución donde labora.
- 21.7 Cuando el estudiante realice su EPS en instituciones privadas lucrativas.

ARTÍCULO 22°.

Fases del EPS

El período del EPS será dividido en las siguientes fases:

- 22.1 La fase Propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado es obligatoria para todas las carreras de licenciatura. Esta fase tendrá una validez de un año calendario. Después de este plazo, el estudiante deberá actualizar la propedéutica.
- 22.2 La fase de Investigación, Diagnóstico o Estudio Contextual de la institución o comunidad en la cual el estudiante realizará el EPS, con base en el plan previamente aprobado por el Asesor. Al finalizar esta fase, el estudiante deberá elaborar el informe respectivo, el cual será presentado al Asesor para su aprobación.
- 22.3 La fase de elaboración de la Fundamentación Teórica o Investigación Bibliográfica, la cual es a fin para las carreras de licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos, Ciencias de la Educación, Investigación Educativa y Educación Intercultural, Arte, Bibliotecología, Filosofía y Letras. Al finalizar esta fase deberá ser presentada al Asesor para la respectiva aprobación.
- 22.4 La fase de elaboración del plan general del proyecto, diseño del proyecto, perfil del proyecto o plan de acción de la intervención, según su especialidad, la

cuál deberá ser aprobada por el asesor.

- 22.5 La fase de ejecución o intervención del proyecto, consistirá en la realización de todas las actividades descritas en el cronograma de actividades en los tiempos establecidos y con los recursos enunciados, ordenadas de acuerdo con los lineamientos establecidos en cada Departamento. El informe de esta fase deberá ser aprobado por el Asesor.
- 22.6 La fase de evaluación del proyecto, la cual recopilará el procedimiento de evaluación de cada una de las fases, con su respectivo informe aprobado por el Asesor.
- 22.7 La fase de elaboración del informe final del proyecto. El asesor aprobará esta fase y emitirá dictamen favorable para nombrar comité revisor, en caso de EPS para graduación. Para efectos de cierre pensum el informe es requerido para aprobar el curso, debe ser presentado el informe final al coordinador del Ejercicio Profesional Supervisado para su aprobación.

ARTICULO 23°.

Sedes para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado.

- 23.1 Instituciones de media o alta gerencia, así como comunidades u organizaciones que geográficamente permitan realizar un proceso de supervisión continuo.
- 23.2 El EPS no puede realizarse en la institución donde labora el estudiante ni en instituciones privadas lucrativas.
- 23.3 Son válidos los EPS en escuelas preprimarias, primarias o en institutos de educación básica y diversificada y otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales, considerada Patrocinadas para efectos de este normativo, cuando los proyectos se generan de organismos que tengan injerencia educativa, social, cultural.

Capítulo IV

EVALUACIÓN

ARTICULO 24°.

Evaluación

Para efectos del EPS, es el proceso de análisis crítico y toma de decisiones respecto al desarrollo de cada una de las etapas acorde a los objetivos de las mismas.

ARTICULO 25°.

Características de la evaluación.

- 25.1 La evaluación de las fases del EPS la realizará el supervisor asignado.
- 25.2 Una vez validado el EPS, el Asesor entregará constancia de fecha en que finalizó el proyecto, para preparar el informe final.
- 25.3 El informe final de EPS recibirá la aprobación del Asesor.
- 25.4 La evaluación será de acuerdo al expediente que se lleve de cada estudiante.
- 25.5 La evaluación se realizará sistemáticamente a través del proceso de Asesoría.
- 25.6 Se evalúan las diversas fases según lineamientos dados de acuerdo a los objetivos de cada una.
- 25.7 Para la evaluación del estudiante del EPS se utilizarán diferentes técnicas y procedimientos.
- 25.8 Para la aprobación de las diferentes fases del EPS se tomará en cuenta la opinión de todas las personas e instituciones que hayan participado directa o indirectamente en el desarrollo del plan general.

Capítulo V

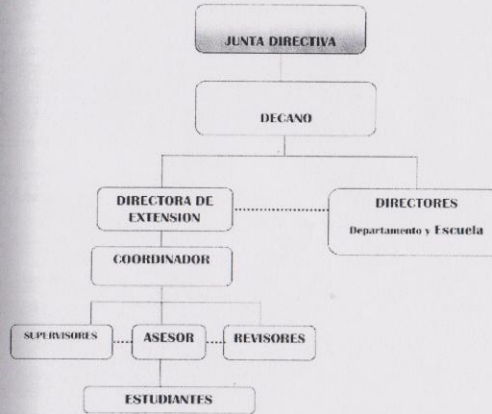
DISPOSICIONES VARIAS

ARTICULO 26°. Este normativo podrá ser modificado por Junta Directiva de la Facultad, de acuerdo a las circunstancias en que se desarrolle la práctica del EPS.

ARTÍCULO 27°. Las modificaciones a este normativo podrá proponerlas el Director del Departamento de Extensión, en consenso con Directores de Departamento y Coordinador General de EPS.

ARTÍCULO 28°. El cumplimiento del contenido de este normativo es responsabilidad de los involucrados en el Ejercicio Profesional Supervisado de los diferentes Departamentos de la Facultad de Humanidades.

ARTÍCULO 29°. Los casos no previstos en este normativo serán conocidos y resueltos por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades.



CRITERIOS DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS- DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

Aprobado en Punto vigésimo tercero del acta 1-2007 de la sesión 23 de enero de 2007

1. DEFINICIÓN Y OBJETIVOS

1.1. Definición: El ejercicio Profesional Supervisado es una práctica técnica y/o académica de gestión profesional para que los estudiantes que hayan aprobado la totalidad de cursos contenidos en el pensum de estudios de la carrera de **Licenciatura en Filosofía**, mediante un proceso pedagógico organizado de habilitación cultural, científico, técnico y práctico, contribuyan a que la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Humanidades y del **Departamento de Filosofía**, realicen acciones de proyección social (administración, docencia, investigación, extensión y servicio), con el fin de retribuir a la sociedad guatemalteca su aporte a esta Casa de Estudios Superiores.

1.2 Objetivos del Ejercicio Profesional Supervisado - EPS

- 1.2.1 Realizar el proceso de investigación, planificación, ejecución y evaluación de las actividades con todos los elementos que se ven involucrados en el mismo.
- 1.2.2 Sistematizar y enriquecer los conocimientos filosóficos de los estudiantes que desarrollan el EPS.
- 1.2.3 Evaluar sistemáticamente los conocimientos teóricos proporcionados al estudiante del Departamento de Filosofía durante su formación profesional.
- 1.2.4 Contribuir a que los estudiantes, como futuros profesionales de la filosofía, a través de su formación académica y el conocimiento de la realidad socioeconómica, desarrollen un adecuado nivel de conciencia, responsabilidad y solidaridad social.
- 1.2.5 Fomentar la investigación inter y multidisciplinaria que permita al profesional de la Filosofía contribuir a la solución de los problemas sociales que afectan al país.

2. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

- 2.1. La administración del EPS estará integrado por:
 - 2.1.1. Decano de la Facultad de Humanidades.
 - 2.1.2. Director(a) del Departamento de Extensión.
 - 2.1.3. Director(a) del Departamento de Filosofía.
 - 2.1.4. Supervisores y asesores.
 - 2.1.5. Estudiantes.

3. FUNCIONES DEL DIRECTOR(A) DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

3.1. Entre las atribuciones y responsabilidades del Director(a) del Departamento de Filosofía están:

- 3.1.1. Proponer, a sugerencia del claustro, al Supervisor y/o Asesor de EPS del Departamento de Filosofía.
- 3.1.2 Revisar y aprobar el plan general de actividades del Supervisor y/o asesor de EPS de este Departamento, previo a su aprobación por el Director del Departamento de Extensión.

4. DEL SUPERVISOR Y/O ASESOR DEL EPS DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

Características: El Supervisor y/o asesor de EPS del Departamento de Filosofía deberá ser un profesional graduado en Filosofía, profesor titular y será nombrado por Junta Directiva a propuesta de la Dirección y el Claustro del Departamento de Filosofía.

Funciones:

- 4.2.1 El supervisor y/o asesor deberá elaborar el plan de actividades de EPS juntamente con el Director(a) del Departamento de Filosofía y el Director(a) del Departamento de Extensión.
- 4.2.2 Asimismo, revisará y aprobará los planes de EPS presentados por los estudiantes y velará por que se cumplan.

Elevará un registro de la supervisión, evaluación, informes y programación de los estudiantes.
 Visitará periódicamente a los estudiantes para conocer el avance de su EPS.
 Evaluará las bases del EPS y los orientará al respecto.
 Resolverá con el Director(a) del Departamento de Filosofía y el Director(a) del Departamento de Extensión los problemas que presenten los estudiantes.

5. DE LOS ESTUDIANTES DE FILOSOFÍA PARA REALIZAR EL EPS

5.1 Requisitos para realizar el EPS

Haber cursado y aprobado la cantidad de cursos necesarios en el pensum de la carrera y tener el mínimo de créditos requeridos.
 Estar inscrito en el Departamento de Extensión de la Facultad de Humanidades para realizar su EPS.
 Estar legalmente inscrito en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Presentar ante el Director(a) del Departamento de Filosofía y el Director(a) del Departamento de extensión certificación de cursos aprobados.

5.2 Funciones y responsabilidades del estudiante de Filosofía

- 5.2.1 Está obligado a cumplir y respetar este reglamento.
- 5.2.2 No podrá abandonar la práctica del EPS, salvo por razones justificadas.
- 5.2.3 Deberá presentar al Supervisor del EPS su plan del proyecto, calendario de actividades y reportes.
- 5.2.4 Deberá mantener una conducta acorde a los principios morales que debe observar como persona y profesional.
- 5.2.5 Al terminar su EPS, el estudiante tendrá un máximo seis mesescalendarario para elaborar y presentar el informe final de su proyecto al Supervisor y/o asesor. Después de ese tiempo se considerará invalidado su EPS.
- 5.2.5 Por causas justificadas y presentadas por escrito, el estudiante podrá cambiar de Institución donde realiza su EPS, por un máximo de dos veces.

6. DE LA REALIZACIÓN DEL EPS

6.1 Sobre las Instituciones donde realizar el EPS

Las Instituciones donde se realice el EPS de los estudiantes de Filosofía, deberán ser de alto nivel académico, político, cultural y/o educativo tales como Ministerios, Partidos Políticos, Universidades, Instituciones estatales como la PD11, CC, CSJ, Contraloría General de Cuentas, ONG's de reconocido prestigio, Municipalidades, Uc.

6.2 Duración: El tiempo en el que se desarrolle el EPS de los estudiantes de Filosofía no podrá ser menor a 400 horas, las que incluyen las siguientes fases: propedéutica, diagnóstico, formulación, ejecución y evaluación del proyecto.

6.3 Prohibiciones: En ningún caso el EPS se podrá desarrollar en los siguientes lugares: la institución donde labora el estudiante, Institutos o colegios de nivel medio, cualquier institución de bajo nivel académico, político, cultural y/o educativo.

7. SOBRE LA EVALUACIÓN

7.1 Requisitos

7.1.1 El supervisor y/o asesor asignado evaluar: y aprobará el EPS del estudiante de acuerdo a las etapas cumplidas y al informe presentado por éste, siempre y cuando llene los requisitos establecidos.

7.1.2 Validado el EPS: del estudiante el supervisor y/o asesor dejará constancia de la fecha en que se finalizó.

Para la aprobación del EPS se tomará en cuenta la opinión de las personas e instituciones involucradas en el mismo.

El informe de EPS en ningún caso sustituye, como requisito para el grado de Licenciado en Filosofía, la elaboración, presentación y defensa de la Tesis de investigación.

8. SOBRE LA GRADUACIÓN

8.1 Son requisitos para obtener el grado de Licenciado en Filosofía:

- Cursar y aprobar el número necesario de cursos del pensum de la carrera y haber obtenido el mínimo de créditos académicos según reglamento del Departamento de Filosofía.
- Elaborar, desarrollar y aprobar el proyecto de EPS respectivo como requisito previo a obtener el cierre de pensum
- Aprobar el examen auto formativo de Filosofía.
- Elaborar, presentar y defender satisfactoriamente la Tesis de investigación.

9. DISPOSICIONES FINALES

9.1 Este normativo podrá ser modificado de acuerdo a las circunstancias particulares en que se desarrolle el EPS del Departamento de Filosofía y a petición del Director(a).

9.2 Los casos no previstos en este normativo serán conocidos y resueltos por la Dirección del Departamento de Filosofía y posteriormente aprobados por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

9.3 El presente normativo entra en vigencia a partir de su aprobación y publicación por parte de la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades. Departamento de Filosofía Octubre del 2006

Criterios para el Ejercicio Profesional Supervisado Licenciatura en Letras Facultad de Humanidades Universidad de San Carlos Departamento de Letras

Los criterios para el Ejercicio Profesional Supervisado del Departamento de Letras fueron abordados con base en el normativo del EPS de la Facultad de Humanidades, USAC, Aprobado por la Junta Directiva (Acta 25-2006, Punto séptimo, sesión extraordinaria del 8 de agosto de 2006).

1. Del Ejercicio Profesional Supervisado para la Licenciatura en Letras

1.1. Definición

El Ejercicio Profesional Supervisado —EPS— de la Licenciatura en Letras es la práctica final, supervisada por profesores, que es ejecutada por estudiantes que hayan aprobado la totalidad de los cursos contenidos en el pensum. Este ejercicio es de carácter obligatorio y necesario para el cierre de pensum. Se realiza para poner en práctica los conocimientos adquiridos durante su formación cultural, científica, técnica y práctica, en beneficio de la sociedad guatemalteca. Se normará por los presentes lineamientos.

1.2. Visión

La visión del Ejercicio Profesional Supervisado de la Licenciatura en Letras es mejorar la integración del Departamento de Letras con los diferentes sectores de la sociedad guatemalteca y contribuir de esta manera en la transformación del ambiente sociocultural del país.

1.3. Misión

La misión del Ejercicio Profesional Supervisado del Departamento de Letras es promover y mejorar constantemente el quehacer específico del Departamento.

1.4. Objetivos

Los objetivos del Departamento de Letras al realizar el Ejercicio Profesional Supervisado son:

- a. Reafirmar los conocimientos adquiridos por los estudiantes, durante el transcurso de la carrera, mediante la práctica técnica y profesional de los mismos, y de esta manera contribuir con el desarrollo integral de los guatemaltecos.
- b. Dotar a las autoridades y profesores del Departamento de Letras, con la evaluación del EPS, de un medio para determinar si los estudiantes poseen capacidad teórica y técnica para ejercer satisfactoriamente su profesión.
- c. Coadyuvar en la investigación científica multidisciplinaria, mediante el manejo técnico y profesional de la literatura, el arte y la ciencia

del lenguaje, con el fin de contribuir a formular soluciones para los principales problemas del país.

- d. Desarrollar proyectos comunitarios que posibiliten la democratización de la literatura, el arte y la ciencia del lenguaje, que respondan a las necesidades culturales, educativas e informativas de la comunidad, mediante la ejecución de proyectos de servicios directos, que solucionen problemas concretos.

2. Funciones del Director del Departamento de Letras

- 2.1 Revisar y aprobar el plan general de actividades de EPS, conjuntamente con el Supervisor (a), antes de presentarlo a consideración del Director del Departamento de Extensión.
- 2.2 Proponer al Supervisor de EPS, quien debe tener la categoría de profesor titular del Departamento y experiencia en la elaboración y ejecución de proyectos de desarrollo.
- 2.3 El Director será el único encargado de regular el contenido de los proyectos de EPS.
- 2.4 El Director podrá apelar e impugnar ante la Dirección de Extensión, la aprobación o no aprobación de EPS de los estudiantes de su Departamento cuando lo considere justo y necesario.
- 2.5 Analizar y resolver los casos y situaciones no previstos en el presente documento.

3. De la realización de Ejercicio Profesional Supervisado

3.1. Instituciones

Con base en la visión de integrar al Departamento de Letras con los diferentes sectores de la sociedad guatemalteca, se coordinarán proyectos tendientes a alcanzar los objetivos anteriormente planteados, con las Municipalidades, Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura y Deportes, Organizaciones no Gubernamentales (ONG) e instituciones afines.

Los proyectos de EPS pueden realizarse en:

- Instituciones públicas y privadas
- Organizaciones no Gubernamentales
- En el lugar de trabajo del epepista

3.2. Duración

La duración del EPS es de 200 horas como mínimo.

3.3. Excepciones

Cuando sea necesario, la Dirección del Departamento puede proponer proyectos de investigación considerados de interés nacional y que conlleven aportes para el desarrollo de la literatura.

4. De los requisitos

El estudiante debe ingresar los siguientes documentos al Departamento de Extensión:

- Certificación o reporte de cursos donde comprueba haber aprobado los 48 cursos correspondientes al pensum de estudios de la Licenciatura en Letras.
- Solvencia general como constancia de inscripción.

5. De la graduación

El EPS en el Departamento de Letras se constituye en un requisito para el cierre de pensum de licenciatura y, en ningún momento y por ninguna causa, podrá ser sustituto del trabajo de tesis, que es el único requisito de graduación por el momento.

El estudiante debe elaborar un informe final, el cual debe incluir elementos teóricos y prácticos. Deberá entregarlo al Supervisor de EPS, quien evaluará los diversos aspectos del contenido del informe final y temas relacionados con su formación académica.

La aprobación del informe final del EPS se constituye como el último requisito para el cierre de pensum de la Licenciatura en Letras.

6. Disposiciones finales

- 6.1. Están obligados a realizar EPS todos los estudiantes que cierren pensum a partir del mes de agosto de 2006, mes de la publicación del Normativo para EPS de la Facultad de Humanidades.
- 6.2. Todos los estudiantes que cerraron pensum antes de la fecha mencionada, deben elaborar únicamente el trabajo de tesis.
- 6.3. El proceso de EPS no impide la asignación del curso propedéutico de tesis, que tendrá validez efectiva hasta que el estudiante haya finalizado su EPS.

Guatemala, 23 de octubre de 2006

Lineamientos para el Ejercicio Profesional Supervisado Licenciatura en bibliotecología Facultad de Humanidades Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Bibliotecología

Los lineamientos para el Ejercicio Profesional Supervisado de la Escuela de Bibliotecología, se elaboraron con base al Normativo del EPS de la Facultad de Humanidades, USAC, aprobado por Junta Directiva (Acta 25-2006, Punto séptimo, sesión extraordinaria del 8 de agosto de 2006)

1. DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO PARA LA LICENCIATURA EN BIBLIOTECOLOGÍA

1.1 Definición El Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la Licenciatura en Bibliotecología, es la práctica final, supervisada por profesores y ejecutada por estudiantes, que hayan aprobado la totalidad de cursos contenidos en el currículo. Dicho ejercicio profesional es de carácter obligatorio, se realiza para poner en práctica los conocimientos adquiridos durante su formación cultural, científica, técnica y práctica, en beneficio de la sociedad guatemalteca y se normará por los presentes lineamientos.

1.2 Visión La visión del Ejercicio Profesional Supervisado de la Escuela de Bibliotecología es mejorar la integración de la Escuela con los diferentes sectores de la sociedad guatemalteca y contribuir de esta manera en la transformación del ambiente socio-cultural del país.

1.3 Misión La misión del Ejercicio Profesional Supervisado de la escuela de Bibliotecología es promover y mejorar constantemente el quehacer específico de la Escuela.

1.4 Objetivos La Escuela de Bibliotecología al realizar el Ejercicio Profesional Supervisado tiene los siguientes objetivos:

- a) Reafirmar los conocimientos adquiridos por los estudiantes, durante el transcurso de la carrera, mediante la práctica técnica y profesional de los mismos; y de esta manera contribuir con el desarrollo integral de los guatemaltecos.
- b) Dotar a las autoridades y profesores de la Escuela de Bibliotecología, con la evaluación del EPS, de un medio para determinar si los estudiantes poseen capacidad teórica y técnica, para ejercer satisfactoriamente su profesión.
- c) Coadyuvar en la investigación científica multidisciplinaria, mediante el manejo técnico y profesional de la información, con el fin de contribuir a formular soluciones para los principales problemas del país.

- d) Desarrollar proyectos comunitarios que posibiliten la democratización de la información que respondan a las necesidades culturales, educativas e informativas de la comunidad, mediante la ejecución de proyectos de servicios directos, que solucionen problemas concretos.

2 FUNCIONES DEL DIRECTOR(A) DE LA ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA

- Revisará y aprobará el plan general de actividades de EPS, conjuntamente con el Supervisor(a), antes de presentarlo a consideración del Director del Departamento de Extensión.
- Propondrá al Supervisor de EPS, quien debe tener la categoría de profesor titular de la Escuela y experiencia en elaboración y ejecución de proyectos de desarrollo.

3. DE LA REALIZACIÓN DEL EPS**3.1 Instituciones**

Con base en la visión de integrar a la Escuela de Bibliotecología con los diferentes sectores de la sociedad guatemalteca, se coordinarán proyectos, tendientes a fortalecer la sociedad de la información en Guatemala, con las Municipalidades, Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura y Deportes, Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) e instituciones afines.

Los proyectos de EPS deben realizarse en:

Escuelas públicas
Institutos públicos
Municipalidades

Comunidades que llenen los requerimientos de las ONGs que se dedican a la fundación de bibliotecas comunitarias (por ejemplo la Fundación Rieken, PROBIGUA, INTERVIDA)

- Coordinación Nacional de Bibliotecas Públicas de la Biblioteca Nacional de Guatemala

3.2 Duración La duración del EPS no podrá ser menor de 400 hrs

3.3 Prohibiciones No está permitido realizar el EPS en los lugares que se indican a continuación;

- La institución donde labora el epesista.
- Bibliotecas especializadas y universitarias.
- Colegios e Institutos Privados

3.4 Excepciones

Cuando sea necesario, la Dirección de la Escuela puede proponer proyectos de investigación considerados de interés nacional y que conlleven aportes para el desarrollo bibliotecológico.

4. DE LOS REQUISITOS

Haber aprobado la totalidad de cursos del currículo de estudios de la carrera de Licenciatura en Bibliotecología.

El estudiante debe ingresar los siguientes documentos al Departamento de Extensión:

- Certificación de cursos
- Fotocopia de punto de acta de cierre de pensum
- Solvencia general
- Constancia de expediente estudiantil
- Fotocopia de acta de graduación de Bibliotecario General

5. DE LA GRADUACIÓN

El EPS constituye criterio de graduación para la Licenciatura en Bibliotecología. Para lo cual el estudiante debe elaborar un informe final, en donde deberá exponer y defender ante un tribunal nombrado para el efecto por Junta Directiva, El informe final debe incluir elementos teóricos y prácticos.

- El tribunal examinador evaluará al estudiante sobre los diversos aspectos del contenido del informe final y temas relacionados con su formación académica.

6. DISPOSICIONES FINALES

6.1 Están obligados a realizar EPS, todos los estudiantes que cierren currículo a partir del mes de agosto de 2006, mes de la publicación del Normativo para EPS de la Facultad de Humanidades.

6.2 Todos los estudiantes que cerraron currículo entre julio de 2005 y julio de 2006, tienen la opción de realizar EPS o elaborar trabajo de tesis.

Guatemala, 18 de septiembre de 2006.

Criterios Generales Del Ejercicio Profesional Supervisado EPS- Del Departamento de Pedagogía

Establecidos de acuerdo con el Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado-EPS- de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, aprobado por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, en el PUNTO SÉPTIMO, Acta 25-2006 de la sesión extraordinaria del 8 de agosto de 2006.

I. DEFINICIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de las carreras de licenciatura en Pedagogía con especialidad en Administración Educativa, con especialidad en Investigación educativa, y con especialidad en Derechos Humanos es una práctica técnica de gestión profesional, para que los estudiantes que hayan aprobado la técnica de cursos contenidos en el pensum de estudios de las carreras de las licenciaturas correspondientes, mediante un proceso pedagógico organizado, de habilitación cultural, científico, técnico y práctico, contribuyan a que la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Humanidades, realice acciones de administración, docencia, investigación, extensión y servicio, con el objetivo de retribuir a la sociedad guatemalteca su aporte a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Las acciones de administración educativa permiten la aplicación de las funciones de la administración, especialmente en la elaboración de proyectos de infraestructura, procesos, productos o servicios.

La docencia concibe el aprendizaje como la adquisición de conocimientos por parte del estudiante, dentro de un proceso académico fundamentado en la realidad nacional, que le permita transformarse en un profesional capaz de contribuir favorablemente al desarrollo humano de los habitantes del país.

La investigación se refiere a la generación sistemática de conocimientos mediante el empleo de conceptos y procedimientos científicos y técnicos, útiles para la interpretación de fenómenos o resolución de problemas concretos, relativos a procesos educativos.

El servicio se realiza mediante acciones orientadas a la producción de bienes que contribuyan al bienestar integral de la población. Las líneas generales de acción se materializan a través de la modalidad de proyectos en instituciones que realicen procesos educativos. Los proyectos que elaboran los especialistas del Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades implican una reflexión seria y rigurosa de los problemas sociales y educativos concretos que se pretenden solucionar.

Se debe tomar conciencia de las múltiples necesidades existentes, de las situaciones problemáticas, estudiadas dentro de la compleja realidad social. El proyecto si quiere ser eficaz debe elegir un problema concreto que precise una solución, y que esa solución se contemple como posible.

Lo anterior implica elaborar un diseño, un perfil de proyecto lo más completo posible, sistemático y reflexivo, de tal suerte que se pueda aplicar en la comunidad con el fin de transformarla y mejorarla. Asimismo debe haber apertura y flexibilidad en su aplicación. Debe tener capacidad de generar innovación y cambio.

Se debe ser original y creativo en la elaboración del proyecto, responder a necesidades concretas.

Finalmente, se debe partir de la práctica, desde la óptica de quien vive el problema, como lo vive y cuáles posibilidades vislumbra como solución del mismo.

VISIÓN DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

"Ser la entidad rectora en la formación de profesionales humanistas, con base científica y tecnológica de acuerdo con el momento socioeconómico, cultural, político y educativo, con impacto en las políticas de desarrollo nacional, regional e internacional".

MISIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

"Formar profesionales de la Pedagogía con excelencia académica, que incidan en la solución de los problemas educativos y en el desarrollo nacional".

MISIÓN DEL EPS del DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

"Posibilitar al futuro profesional de licenciatura en Pedagogía con especialidad en Administración Educativa, con especialidad en Investigación Educativa, y con especialidad en Derechos humanos, el ejercicio del conocimiento adquirido en el proceso de preparación académica, para contribuir al desarrollo nacional, mediante el análisis de la realidad, por medio de la integración de la teoría y la práctica, con Acciones orientadas a la producción de propuestas y ejecuciones de bienes y servicios".

OBJETIVOS

5.1 Realizar el proceso de investigación, planificación, ejecución y evaluación de las actividades con todos los elementos que de una u otra forma se vean involucrados en el mismo.

Sistematizar y enriquecer conocimientos durante el desarrollo del EPS.

Evaluar sistemáticamente los conocimientos teórico-prácticos proporcionados al estudiante de Pedagogía durante su formación profesional.

Contribuir a que los estudiantes y las personas con quien se trabaje, mediante su relación profesional y el conocimiento de la problemática existente, desarrollen su nivel de conciencia social.

Formular las acciones del EPS con el plan estratégico de la Universidad de San Carlos 2002-2022.

PERFIL PROFESIONAL DE EGRESO

6.1 LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
Transcripción del reglamento de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa contenido en el acta No. 26-96 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 15 de noviembre de 1996, que en su parte conducente dice:

11. REGLAMENTO DE LA ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
I. PARTE. DEL PROGRAMA

Artículo 4°. Perfil profesional de egreso. El egresado con esta especialidad debe reunir un conjunto de características que constituyen su perfil profesional, siendo estas:

Identificarán la Legislación Educativa, para el manejo del recurso humano, físico y financiero.

Analizarán los principios y teorías de la Administración en función de la política educativa y el contexto nacional y local.

Determinarán los problemas educativos que afrontan las instituciones.

Propondrán soluciones a los problemas administrativos, trabajando en equipo con el personal que está bajo su dirección.

Evaluarán los planes de trabajo en un proceso sistémico, crítico y dinámico que permita el desarrollo de la institución y su proyección a la sociedad.

Expresarán actitudes de respeto y estimule a los grupos dentro y fuera de la institución educativa.

Demostrarán que sus acciones se fundamentan en los principios de la Ética Profesional.

6.2 LICENCIATURA EN-PEDAGOGÍA E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Transcripción del reglamento de la carrera de Licenciatura en Pedagogía e Investigación Educativa contenido en el acta No. 28-97 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 26 de noviembre de 1997 que en su parte conducente dice:

11. REGLAMENTO DE LA ESPECIALIDAD EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA"
Al finalizar la carrera de licenciatura en Pedagogía e Investigación Educativa, el egresado será capaz de:

Identificar los principales problemas del contexto social, económico, político y cultural del país, que sean susceptibles a investigar para promover el desarrollo del mismo.

Seleccionar las teorías y metodología apropiadas de la investigación educativa, pertinentes al problema y recursos disponibles.

Discriminar la metodología apropiada y actualizada que requiere el desarrollo de las investigaciones a ejecutar en las dependencias que dirige. Proponer modelos experimentales que permitan la solución de la problemática detectada en los diferentes campos de la educación.

Verificar el diseño, proceso y producto de las investigaciones realizadas por una determinada instancia.

Coordinar personal, para la realización de la investigación educativa.

Valorar la cultura nacional y el patrimonio natural que posee Guatemala.

Manifestar armoniosas relaciones interpersonales favoreciendo un clima de cordialidad que facilite el trabajo en equipo con eficiencia académica.

Demostrar que sus acciones se fundamentan en los principios de la ética profesional.

6.3 LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y DERECHOS HUMANOS

Transcripción del Punto SEXTO del Acta No. 15-2005 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario, el día 8 de junio de 2005, que en su parte conducente dice:

4.3 PERFIL DE EGRESO

Domina la teoría y la técnica de la investigación en diversas situaciones y en el desarrollo de seminarios.

Explica con coherencia el devenir histórico de los Derechos Humanos y hace reflexión sobre ellos.

Conoce y aplica conocimientos y la tecnología en función del diseño, del desarrollo y evaluación de diseños en Derechos Humanos.

Realiza diagnósticos para detectar limitaciones en el medio social, económico y cultural.

Diseña y utiliza los medios didácticos y la tecnología de punta para hacer comprensibles los procesos de aprendizaje.

Diseña, desarrolla, administra y evalúa proyectos curriculares.

Comprende y aplica la teoría de los Derechos Civiles y políticos y los Derechos Económicos, sociales y culturales.

Aplica el proceso pedagógico y la teoría de conflicto para enfrentar situaciones imprevistas.

Expresa comprensivamente los estipulados fundamentales de la Constitución Política de la República de Guatemala, en materia de Derechos Humanos.

Aplica la metodología pedagógica en la promoción y defensa de los Derechos Humanos.

Explica y enjuicia con puntualidad la plicación de las declaraciones, convenciones y acuerdos y pactos.

Comprende y explica las vinculaciones entre política y planeamiento educativo y diseña programas y proyectos en materia de Derechos Humanos.

Explica comprensivamente los estereotipos de género y etnicidad y diseña programas, materiales didácticos para orientar procesos educativos y poblaciones diversas.

Analiza, comprende y propone políticas y proyectos en materia de Derechos Humanos.

Solvencia general (matrícula consolidada)

Constancia de expediente estudiantil

Fotocopia de acta de graduación de PEM

Fotocopia de Cédula de Vecindad

Al finalizar la fase propedéutica de EPS, al estudiante se le extenderá constancia de asistencia, la cual se adjuntará al expediente administrativo, para el trámite de nombramiento de asesor.

9.2 Para formar el expediente técnico debe adjuntar en un folder:

Carta de autorización del jefe de la institución para realizar el EPS

Cronograma de actividades de las fases del EPS

Hoja de información básica

Croquis de localización de la institución.

El asesor nombrado orientará y asesorará al estudiante desde el inicio del diagnóstico hasta el informe final y también aprobará cada una de las fases del proyecto, según la especialidad de la carrera.

Administración Educativa: Diagnóstico, Perfil, Ejecución y Evaluación
Investigación Educativa: Estudio contextual, Fundamentación teórica, Diseño de la Investigación, Ejecución, Evaluación.

Derechos Humanos: Diagnóstico, Fundamento teórico, Plan de acción, Sistematización de experiencias.

9.3 Duración del EPS

Será de 400 horas mínimo, según lo estipulado en el Normativo del EPS.

9.4 Redacción del Informe Final

Terminado el Ejercicio Profesional Supervisado, el estudiante procederá a redactar el informe final del proyecto, de acuerdo con los lineamientos establecidos para el efecto y deberá entregarlo a su Asesor en el plazo de seis meses, a partir de la fecha de entrega del proyecto ejecutado, a las autoridades de la institución en donde se haya realizado el EPS, según lo estipulado en el Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

VII. FUNCIONES DEL DIRECTOR(A) DEL DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

Extenderá el cierre de pensum a los estudiantes del Departamento que hayan aprobado la totalidad de cursos de las diferentes carreras con sus especialidades.

Resolverá problemas administrativos y técnicos que incidan en el proceso del EPS.

Revisará y aprobará el plan general de actividades de EPS, conjuntamente con los profesores asesores(as), previo a presentarlo a la consideración del Director(a) del Departamento de Extensión.

Nombrará y/o designará a los profesores asesores del EPS, quienes deben tener la categoría de Titulares del Departamento de Pedagogía.

VIII. INSTITUCIONES PARA LA EJECUCIÓN DEL EPS DEL DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

El Ejercicio Profesional Supervisado se puede realizar en instituciones de media o alta gerencia, así como en comunidades organizadas, que geográficamente permitan realizar un proceso de supervisión constante, pero no se puede realizar en instituciones privadas lucrativas.

Son válidos los EPS en escuelas primarias, preprimarias, institutos de educación media, cuando los proyectos se generen de organismos que tengan injerencia educativa para la realización de sus políticas, fines y objetivos en las escuelas o institutos. Para ello el estudiante debe realizar funciones de gestión en entidades como las municipalidades, gobernaciones departamentales, coordinaciones técnico-administrativas, supervisiones educativas y otras instituciones gubernamentales.

así como ONG's, para el logro de los objetivos del proyecto que se realiza.

IX. REQUISITOS PARA EL EPS

Para iniciar la fase propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado, el estudiante debe presentar los siguientes documentos en la oficina de Coordinación Técnico Pedagógica del Departamento de Extensión de la Facultad de Humanidades.

9.1 Para formar el expediente administrativo debe adjuntar en un folder:

Certificación de cursos (original)

Fotocopia del punto de acta de cierre de pensum

Con la aprobación del informe final por parte del Asesor, la Dirección del Departamento de Extensión, nombra la comisión revisora, la cual dictamina en relación con el informe final, previo a la solicitud del examen privado.

Para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado, el estudiante debe aplicar la teoría de los cursos recibidos durante su formación académica, seguir lineamientos y cumplir con el normativo del EPS.

X. DE LA GRADUACIÓN

Para el Departamento de Pedagogía el EPS constituye criterio de graduación en las licenciaturas que sirve el Departamento. Guatemala, 29 de septiembre de 2006